



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA PREVENTIVA REFERENCIA: PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

| Clave: DT-SSC-DGPP JV |

Revisión: 1

Página <u>1</u> de <u>140</u>

Manual de Organización, Políticas y Procedimientos de la Dirección General de Policía Preventiva

Cuernavaca, Mor., a 31 de Diciembre de 2014





AYUNTAMIENTO DE CUERNAVAÇA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA PREVENTIVA REFERENCIA: PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: DY-SSC-DGPP-IV-I

Revisión: 1

Página<u>2</u>de <u>140</u>

CONTENIDO:

		Página		
i.	HOJA DE AUTORIZACION	3		
N.	INTRODUCCIÓN	4		
III.	OBJETIVO	5		
IV.	MARCO JURÍDICO	6		
V.	MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	7		
VI.	ORGANIGRAMA	8		
VII. I	ESTRUCTURA ORGANICA	11		
VIII. I	DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS	26		
IX. I	POLITICAS	85		
X. F	PROCEDIMIENTOS	86		
01.	Control de Disturbios Civiles	86		
02.	De Diligencia	95		
03.	03. De Orden de Operaciones			
04.	De Auxilio de Robo	107		
05.	De Operativo	113		
06.	De instructor D.A.R.E	119		
07.	De Operativo D.A.R.E.	125		
08.0	De cuadrante Comunitario Adopta una patrulla	131		
XI. D	IRECTORIO	138		
XII. H	OJA DE PARTICIPACIÓN	139		
XIII. R	EGISTRO DE ACTUALIZACIÓN	140		



REFERENCIA: PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave:	OT-SSC-DGPP-iV4

Revisión: 1

Página<u>3</u>de <u>140</u>

I.HOJA DE AUTORIZACION

AUTORIZÓ

Con fundamento en el Art. 52 fracciones III, XXXI y XXXIII, Art. 68 fracción I del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos; publicado el 26 de diciembre de 2012, y Reforma al Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal, publicado el 16 de Abril de 2014, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" numerales 5053 y 5178, se expide el presente Manual de Organización, Políticas y Procedimientos de la Dirección General de Policia Preventiva, el cual contiene información referente a su estructura y funcionamiento y tiene como objetivo servir de instrumento de consulta e inducción para el personal.

Hugo Sahvicente Varela Secretario de Seguridad Ciudadana

Ricardo Díaz/Vázquez

Coordinador de Modérnización Administrativa

ELABORI

Garlos Pedroza Pedroza

Director General de Policía Preventiva (Comisario)

Fecha de Autorización	Vø. Bo Jefe de Departamento de Desarrollo Organ <i>tales</i> ional	VERSIÓN	No. de paginas
31/Dic./14	Marcela Tyrres Bello	2014	140



REFERENCIA: PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave:	DT-SSC-DGPP-IV-(

Revisión: 1

Página<u>4</u>de <u>140</u>

II. INTRODUCCIÓN

En ejecución a los ordenamientos legales que a seguridad pública refieren, es importante la elaboración de un Manual de Organización,Políticas y Procedimientos, enfocado a manejar de manera más eficiente los recursos materiales y económicos, pero sobre todo los humanos.

Preciso es hacer la obtención inmediata de una estructura que sistematice las jerarquías, las facultades y las responsabilidades, así como la descripción de cada uno de los procedimientos que tiende a realizar la Dirección General de Policia Preventiva. Impidiendo así la duplicidad de funciones, alcanzandoreducir y acelerar en tiempo y forma los mecanismos estratégicos de cada área, ya que mediante la ejecución de marcos normativos de actuación se garantizará de proceso de los programas implementados y medir la eficiencia de los mismos a través de mecanismos periódicos de evaluación de los programas y del personal.

Con renovar y reformar los manuales de organización,políticas y procedimientos, en seguridad pública, forjamos un crecimiento integral a mediano y largo plazo, en favor de la ciudadanía Cuernavacense.



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA PREVENTIVA REFERENCIA: PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Revisión; 1

Página§de 140

Clave: DT-SSC-DGPP-IV4

III. OBJETIVO

La extensión territorial del Municipio de Cuernavaca, así como sus características geográficas y el número de sus habitantes exigen perfeccionar los mecanismos para que la seguridad pública llegue con eficiencia a todas las colonias y asentamientos humanos en el Municipio, por apartados que éstos se encuentren; en un marco de legalidad y respeto hacia los usos y costumbres de cada uno de los pueblos y colonias que integran a la capital del estado de Morelos.

Esta es la razón fundamental por la que es precisofortalecer una cultura de seguridad pública preventiva, que impulse la denuncia del delito, prevenga situaciones de riesgo y reavivela colaboración entre ciudadanos y autoridades.

La Dirección General de Policía Preventiva a través de las áreas que la integran, se debe dar a la tarea de aportar un servicio coherente a las necesidades del Municipio, para conservar el clima de paz social que prevalece en éste, garantizando la seguridad de la integridad física de los ciudadanos y de sus bienes, que es además de un derecho de cada uno de ellos, puesto que es una condición imprescindible para el avance personal de los que en él se encuentran y para que se establezcan nuovas inversiones en el municipio, con el objeto de garantizar la certeza jurídica y personal de la población, tener en cuenta contingencias provocadas por siniestros, fenómenos naturales, eventos masivos, etc., que en un momento dado, alteren el orden público o atenten contra la integridad do bienes o posesiones de otros ciudadanos o de la comunidad en su conjunto.

Todo lo anterior de manera adecuada con la capacidad presupuestal del Municipio y acorde a lo señalado por la legislación de la materia.



REFERENCIA: PR-PM-CMA-02 Y /Y-PM-CMA-03

Clave: DY-SSC-DGPP-IV-I

Revisión: 1

Página<u>6</u>do <u>140</u>

IV MARCO JURÍDICO

- 1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 2. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.
- Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.
- Ley para la Administración Pública del Estado de Morelos.
- 5. Ley de Seguridad Pública del Municipio de Guernavaça.
- Ley Orgánica Municipai del Estado de Morelos.
- Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- 8. Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos.
- 9. Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos.
- 10.Ley de Entrega Recepción de la Administración Pública para el Estado de Morelos y sus Municipios.
- 11.Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos
- 12.Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Cuernavaca, Morelos.
- 13.Reglamento de Armas de Fuego y Explosivos.
- 14.Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal deCuernavaca, Morelos.
- 15.Reforma al Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Cuernavaca, Morelos.
- 16.Manual de Consejo de Seguridad Pública.
- 17. Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
- 18.Manual de Organización, Políticas y Procedimientos de la Dirección General de Policia Preventiva.
- 19.Condiciones Generales de Trabajo para el Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
- 20. Programa Operativo Anual 2014 (P. O. A.).
- 21. Demás Leyes, Reglamentos, Circulares, Decretos, Acuerdos y otras disposiciones de carácter administrativo y observancia general en el ámbito de su competencia.





REFERENCIA: PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I

Revisión: 1

Páglna<u>7</u>de <u>140</u>

V. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Misión

Somos la Dirección General encargada de brindar y garantizar la seguridad de los ciudadanos que habitan el municipio de Cuernavaca, dando cumplimiento adecuado a las políticas y acciones de competencia exclusiva del gobierno municipal, relativas a la seguridad pública. Con esto emplear los principios, programas y normas de conducta para lograr una condición de confianza en la ciudadanía hacia nuestra institución. Comprometiéndonos con la sociedad a crear las circunstancias de prevención y protección, para alcanzar un ambiente de orden, tranquilidad paz y confianza que permitan desarrollar cualquier actividad productiva y tener en cuenta con ello el progreso de la ciudadanía de este municipio.

VISIÓN

Ser la mejor Dirección General en analizar, planear, organizar y ejecutar todos aquellos programas encaminados a prevenir la comisión de delitos e infracciones que se generen en el municipio de Cuernavaca, mediante la correcta aplicación de estos, crear y obtener una condición de certidumbre para que la ciudadanía desarrolle todas aquellas actividades productivas en un ambiente favorable, favoreciendo a que el municipio logre sus objetivos sociales, culturales y religiosos; aplicando de manera eficiente todas aquellas acciones preventivas enfocadas a la Seguridad Pública. Ser una Dirección Generalhonesta, dedicada y responsable con la realización de su trabajo, en capacitación constante de sus elementos, para una ciudadanía informada donde existan los derechos y obligaciones, que dará como resultado una sociedad más justa, una comunidad en armonía para bienestar de la ciudadanía, con esto lograr un cambio para el futuro y que ya no exista el temor o la desconfianza del ciudadano hacia el Policia.

VALORES

Legalidad

Lealtad

Honradez

Eficiencia

Respeto

Vocación

Profesionalismo

Integridad

Honestidad

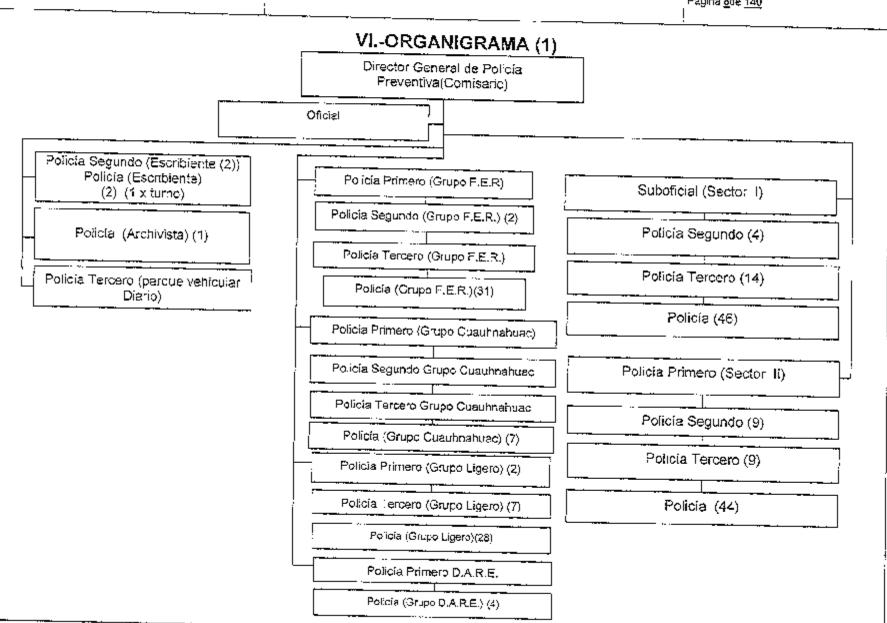


REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 YIT-PM-CMA-03

Clave: DT-SSC-DG=F-TV-I

Revisión; 1

Página 8de 140





REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: DT-SSC-DGPP-[V-]			
Revisión: 1			
Página <u>9</u> de 1 4	0		

VI.-ORGANIGRAMA (2)

	Director General de la Policia Preventiva
<u></u>	
-	Policía Primero (sector III)
	Policía Segundo (5)
	Policía Tercero (9)
	Policía UR (2)
ĺ	Policia (32)
	Policía Primero (Sector IV)
	Policia Segundo (5)
	Policía Tercero (11)
	Policia UR
ļ	Policía (29)
<u></u>	Suboficial (Sector V)
J L	Policía Segundo) (3)
[Policia Tercero (5)
[Policía UR (2)
	Policía (34)



REFERENCIA;PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

ĺ	Clave: DT-SSC-DG-7-IV-I
	Revisión: 1
ł	Página 10de 140

VI.-ORGANIGRAMA (3)

Policía Segundo (2) (Sector III)

Policía Tercero (9)

Policía UR (2)

Policía Primero (Sector VII)

Policía Segundo (6)

Policía Tercero (6)

Policía (70)

PEDROZA PEDROZA CARLOS:
DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA PREVENTIVA
(COMISARIO)

HUGO SANVIDENTE VARELA SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 31 de Diciembre de 2014





REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I

Revisión: 1

Página<u>11</u>de <u>140</u>

VII. ESTRUCTURA ORGÁNICA

Puesto	Nombre	Subtotal	Tota
Director General de Policía Preventiva (Comisario)	Pedroza Pedroza Carlos	1	1
Oficial	Ocampo Martínez Fernando	1	1 1
Policía Segundo (Escribiente)	Castañeda Osorio Perla Karina	1	· -
Policía Segundo (Escribiente)	Moreno Abarca Mario Alberto	1 -	2.
Policía Tercero (Parque Vehicular)	Montesinos Briceño Enrique	1	1
	Grupo F.E.R.		
Policla Primero	Garcia Morales Jorge Gustavo	$\frac{1}{1}$	1
Policía Segundo	Santiago Álvarez Reyes	1	
Policia Segundo	Benitez Brito Verónica	1	_ 2
Policía Tercero	Horacio Orlega Efrén	1	1
Policia Policia	Casales Salazar José Luja	1	
Policía	Cruz Ulibarri Marco Antonio	1 1	
Policia	Nava Martinez Álvaro		
Policía	Vera Ortiz Jonathan	1 1	
Policía	Jacobo Sanchez Mari Toña	$+\cdot$ \cdot \cdot $+$	
Policia	Puebla González Carlos Alborto	1 1	
Policía	Suarez Pérez José Manuel	 	
Policia	Rivera Correa Ariel Fernando	 	
Policía	Antonino González Anibal Joel	+ 1	
Pelicía	Valgañon Juárez Eduardo		
Policía	Ramfrez Antúnez María Eugenia	 	
Policia	Guliérrez García David	 -	
Policia	López Osorio diana rubí	1 1	_
Policía	Hernández López Noemi	+; -+	
Policia	Gómez Castro Pablo	 	
Policia	Rivera Correa Uriel Annando	 	
Poilc[a	Salezar García Javier	$+\cdot\cdot$	
Policia	Fuentes Torres Sonia	+	
Policía	Sulgado Hernández Iris		_
Policía	Vitales Juárez Sabino	$+\cdot \cdot \cdot +$	
Policia	Terres Gómez Luis Joaquín	· - - - - - - - - -	_
Policía	Gonzáloz Fonseca Eduardo	+]	·
		1 1	
Policia	Valle Bahona Joel Enrique	+ 1.	<u> </u>
Policia	Flores Renteria Erika Imekia		
Policía	García De La Rosa José Luis	<u> </u>	
	Mendiola Hernández Luis	1 1 1	
	Alvarez Rogel Reyna	1 1	
	Villanueva Mittán Felipe de Jesús	1	
	Boyas Ambriz Cerman	1 1	
-	Aguirre Bautista Francisco	1	_
Policía	Hernández diego Ana Irais	1	31





REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I

Rovisión: 1

Página<u>12</u>de <u>140</u>

	GRUPO ESPECIAL CUAUHNAHUAC	TOTAL	34
Policia Primero	García Hernández Ramiro		1
Policia Segundo	Nájera González Rodolfo		
Policia Tercero	Garela Pantitlan Antolin		1
Policía	Chávez López Jayler		7
		_	
Policfa	González Gómez Manuel	- 1	
Policía	La Madrid Muñoz Martin Jesús	1	
Policia	Cedillo Castro Julio Cesar	. 1	
Policia	Militan Sanchez Jessica	1 1	
Policía	Avilés Bermúdaz Jorge Antonio	1 1	
Policia	Cruz Rendón Jesús	1 1	7
		TOTAL	10
	GRUPO ESPECIAL LIGERO	-	
Policía Primero	Aragon Martinez Evodio Manuel	1	
Policía Primero	Garduño Martinez Jorge	1	,
Policia Primero	Lopez Calixto David	-1 $-$ 1	3
Policía Tercero	Teran Martinez Omar	1 1	
Policía Tercero	Castillo Rodriguez Claudio Miguel	- 	
Policía Tercero	Dominguez Rulz Jonathan	1	
Policia Tercero	Ocampo Carretes Gregorio	- · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Policia Tercero	Gulierrez Muñoz Gabriel	·· · -	
Policia Tercero	Paz Hernández Boloros	1	
Policía Tercero	Lozano Quiñonez Victor Daniel	 ;	7
Policia	Martinez Garcia Martin Fernando	1 1 -	
Policia	Perucho Yesca Candido		- —
Pollefa	Pinzon Flores Uriel		
Pelicla	Flores Hernandoz Noe	- 1	
Policia	-·· ··	- $]$ $-$	
Policia	Castillo Balcazar Ramiro	$+$ $\stackrel{?}{-}$ $\stackrel{+}{-}$	
·	Gutierrez Corrales Miguel Angel	_	
Policía	Valle Martinez Luis Manuel	1	
Policia	Guerrero Ruiz Jesus Eduardo	<u> 1 1 L</u>	
Policía	Madero Serrano Juan	1	
Policía	Virto Guzman Marco Cesar	1 1	
Policía	Galindo Ra <u>mirez Jhon</u> y	1 [
Policía	Gomez guzmán Rodrigo Giovanni	1	_
Pol <u>icía</u>	Esquivel Garcia Sandro Arturo	1 1	
<u>Policí</u> a	Salazar Gálvez Ramón	1	-
Policia	Moreno García José Antonio	1	
Policía	Lopez Reyes Irving	- · - 1	_
Policia	Flores Renteria Erika Imelda	1 1	
Policia	Sotolo Ortiz Jose Roberto	1 1	
Policia	Dolores Martinez Rafael	i 	-
Policía	Galindes Reyes Roberto	{	





REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: DT SSC-DG/P-(V-)

Revisión: 1

Página<u>13</u>de <u>140</u>

,			
Policía	Navarro Hernandez Yuzzell Ommy		η
Policia	Guzmán Elguea Daniei	1 1 -	十 -
Policía	Roque Méndez Victor Julio	<u> </u>	
Policia	Dorantes Pantitian José Geovanny	<u> </u>	·
Policía	Macedo Millan Carlos	1	 —
Policia	Rojas Hinojosa José Luís	<u> </u>	
Policia	Guzmán Sánchez Enrique	1	ļ·
Policia	Carvajal Sánchez Daniel	- <u> </u>	28
		TOTAL	37
	GRUPO DARE	- 101 72_	├ ॅ' -
Policía Primero com. Dare	Enriquez Acosta José Manuel	<u> </u>	1
Policia	Reyes Licacas Jonathan	—¦ — <u>·</u>	
Policía	Arizmendi Alvarado Jesús	·	\vdash \dashv
Policia	Bustos López Hugo Enrique	+ +	
Policía · —	Bahena Villalobos pablo	-[
			4
		_ TOTAL	. 5
Suboficial	SECTOR I	l <u>_</u>	
	Galindo Andrade Joel	<u>1</u>	_1_
Policia Segundo	Díaz Mercado Miguel Ángel	1	
Policía Segundo	Jiménez Vital Pedro Alberto	_ 1	`]
Policía Segundo	Campos Montenegro Filadelio	1 1	1
Policía Segundo	Agui'ar Chavarria Gabriel	1 T	4
Policía Tercero	Degante Alonso Salvador	1 1	
Policía Tercero	De La Rosa Guerrero Baltazar	1	
Policía Tercero	Medina Cervantes Maria Cristina	1	f
Policia Tercero	Jerardo Marcre Isalas	1	
Policía Tercero	Martinez Bahena Saúl	1 1	·f
Policía Tercero	Hernández Guzmán Ana Luisa	1 1	\dashv
Policía Tercero	Basaldúa Mejía Sergio Enríque	1 1	—· ··
Policia Tercero	Guzmán García José	1	-· ·
Policia Tercero	Briseño Vázquez Raúl	7	 [
Policia Tercero	Martínez Nájera Domingo	1 - 7 - 1	- →
Policía Tercero	García García Rogelio	-	— i
Policia Tercero	Cárdenas Cruz Wenceslao	- [
Policía Tercoro	Sánchez Casas Alberto	1 一	 -
Policia Tercero	Fitz Bravo Felia	1 1	14
Policía Policía	Zagal De La Cruz Luis Alberto	7 1 1	-
<u>Poli</u> cía	Millán Rivera Alfredo	T 1	
Policia	Mondragón Villa Adrián	1 1	— f
Policia	Hernández Romoro Arturo	1 1	—·
Policia	Cabrera Mozo María Candelaria	T 1-1-	
Policía	Álvarez Miranda Cristian Javier	 +	—·





REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clava: DT-SSC-DGPP-IV-I

Revisión: 1

Página<u>14</u>da <u>140</u>

Policía	Valle Martinez Maria Dojores	1 1
Policía	Guzmán Olmos Ubaldo	1 1
Policia	Duran Muñoz Kene	1
Policia	Ayala Muñoz Nancy Requel	1
Policía	Vázquez Aguirre Patricia	1 1
Policía	Romerc Carrillo Trinidad Mercedes	: 1
Policia	Capistran Vázquez Alicia	1 '
Policia	Alvarado Gutlárrez Mariana	1
Policfa	Flores Cuellar José De Jesús Benito	1
Policia	Hernández Cruz Fortino Felipe	1
Policia	Gutiérrez Montes Leonel	1
Policía	Villalobos Villegas Marisela	1 1
Policía	Figueroa Loria Genaro	1
Policía	Ramos Valladares Leobardo	1
Policia	Reyes Hernández Elisa	1 1
Policía	Carreto Arellano Aurelio	1
Policia	Gutiérrez Arriaga José Patricio	1
Policia	Márquez Fernández Pascual	1
Policia	Mandujano Ortega Mônica Marísela	1
Policía	Bravo Reyes Rodolfo	1 1 1
Policía	Rojas Dávila Ezequiel	1 1
Policia	Basaldúa Martinez Reveriano	1 1
Policía	Flores López Carlos Alfredo	1 1
Policía	Sotelo Estrada Juan David	1
Policía	Robles Desaida Ascela	1
Policia	Salgado Hernándoz Marcos	1
Policía	Arizmendi González Margarita	1
Policia	Merlinez Martinez Antonia	1
Policía	Bonifacio Delgado Adelfo	1
Policia	López Toledo Ofelia	1
Pol:cía	Hernández Ramos Martha	1
Policía	Crescencio Pérez Maria Beatriz	1
Policía	Ronderos Sotelo Jesús Leocadio	1
Policia	Hernández Flores Patricio	1
Policía	Benítoz Mondragón José Santiago	1
Polícía	Vázquez Carmona Karina	1
Policia	Solelo Vega Blanca Yaneth	1
Policía	Ojeda Bernal Ivonne	1
Policia	Olayo Cortes Miguel Ángel	1
Policía	Salazar Soriano Beatriz	1 46
		TOTAL 65
	SECTOR II	
Policía Primero	Miguel Escamilla Antonio	_ 1 1 1
Policía Segundo	Ramirez Flores Juan Manuel	1
	- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	,





REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y 1T-PM-CMA-03

Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I

Revisión, 1

Página<u>15</u>de <u>140</u>

Policía Segundo	Hernandez Saias Miguel Angel
Policia Segundo	Jiménez Aguilar Arturo 1
Policía Segundo	Halolini Centeno Teobaldo
Policia Segundo	Hernández Olivo Adán Michel
Policia Segundo	Bravo Corazón Gabriel 1
Policia Segundo	Machucho Cuevas Erasto 1
Policia Segundo	Mauricio De La Cruz Guillermo
Policia Segundo	Pérez Castillo Mucio 1 9
Policia Tercero	Salgado Delgado David 1
Policia Tercero	Escudero Martínez Jaime
Policia Tercoro	Aldana Vargas José Manuel 1
Policía Tercero	López Castafieda Roberto 1
Policía Tercero	Ocampo Amaro Miguel 1
Policía Tercero	Hernández Gómez Sandra Aficia
Policia Tercero	Safgado Flores Juan Carlos 1
Policia Tercero	Fuentes Rodriguez Luis Alberto 1
Policia Tercero	Garcia Espino Nancy Elizabeth 1 9
Pollcia	Chávez Zamora Gustavo 1
Policia	Baez Domínguez Jorge Gustavo 1
Policía	Aguirre Pantitlan Marcelino 1
Policía Policía	Sámano Román Abel 1
Policía	Barrera García Álvaro 1
Policía	Leyva Basave Dionisio 1
Policfa	Flores Diaz Eva
Policía	Ahuatzi Hernández Ana Janath 1
Policia	Díaz Sánchez Máximo 1
Policía	Díaz Sánchez Juan Carlos 1
Policia	Hernández Gómez Gabriola 1
Policia	Corona Felicitas Bonifacio
Policia	Solelo Orozco Alicia
Policía	Cano Rodríguez Filimon Federico 1
Policía	Mirenda Riveros Javier
Policia	Cabrera Campos Mónica Itzel 1
Policia	Zarza González Jairo David
Policía	Arriaga Ocampo Solía
Policia_	Carrillo Rodriguez Victor Hugo
Policía	Vaipuesta Pérez Estela
Policia	Guttérrez Gómez Alejandro 1
Policía	Benítez Uriostegui Francisco
Policía	Salgado Muñoz Erick Adrián 1
Policía	Gaspar Terrones Mario Antonio
Policía	Ortiz Bahena Jorge
Policía	Meichor Solo Roberto
Policia	Cardona Brito Misael Victor





REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I

Rovisión: 1

Página<u>16</u>de <u>140</u>

Po!icla	Ortega Santiago Ana Marta	1	<u> </u>
Policia	Piedra Guadarrama Epigmenio Gabriel	1 1	
Policia	Villegas Romero Julio	1 1	<u> </u>
Policia	Silva Dorantes Rubén Leoncio	1 -	1
Policía	Palacios Aguiar Jonathan	1	
Policia	Ramos Martínez Gabriel	丁:1	
Policia	Ortiz Díaz Manuel Alejandro	1	!
Policia	Calderón Marcelles Ana María	1	·
Policía	García Alonso Elizabeth	1	
Policia	Carmona Pacheco Rene	1	, —
Policia	Córdova Oimos Andrés	1	
Policía	Resendiz Mata Raymundo	- -· ₁	
Policía	Cazares Estrada Arturo	1	
Policia	Sosa Díaz Andrés	1	· · · · · · ·
Policía	Zamudio García Exal	 	
Policia	Carranza Hornándoz José Carmen	1 1	
Policía	Solis Vázquez Agustín	1	
Policía	Domínguez Sánchez Juana Afejandra	† <u>i</u> —	
1		,	44
		TOTAL	64
	SECTOR III	 	
Policia Primero	Hernandez Sánchoz Ismael	1 1	1
Policía Segundo	Solano Lira Marco Antonio	1 1	
Policía Segundo	Martinez De La Cruz Gilbarto	1	
Policía Segundo	Ageirre Gutiérrez Victor Lucio	1 1	
Policía Segundo	Bautista Salazar Juan Carlos	<u> </u>	
Policia Segundo	Pérez Arano José Alberto	<u> </u>	5
Policía Segundo	Lagunas Valpuesta Lázaro	1 1	1
Policia Tercero	Zamora Mena Pedro	T 1 T	
Policía Tercero	Flores Flores Cirilo Domingo	1 1	
Policia Lercero	Castañeda Flores Érika	1	
Policia Tercero	Hernández Pérez Javier	1]
Policía Tercero	Martinez Torres Samuel Eugenio	1	
Policia Tercero	Ortega Pantoja Jestis	1	
Policía Tercero	Mariscal Olivares Oscar Fernando	1	
Policía Tercero	Cedillo Cedillo Mauricio	1	{
Policia Tercero	Salines Sánchez Nabor	1 1	9
Policia UR	Martinez Manzanares Antonio	1 1	_
Policía UR	Nava Campos Amelia	1 1	2
Policia	Medina Cruz Guadalupe	1	
Policía	Martínez González Maria De La Luz	1	
		• •	
Policla	Fitz Bravo Fausto Alberto	1	{
Policia Policia		1	





REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: D7-SSC-DGPP-IV-I

Revisión: 1

Página<u>17</u>de <u>140</u>

Policía Aguilar Martinez Antonio 1	
Policía Ríos Hernández Mario Alberto 1	
Policia Gaspar Linares Álvaro 1	
Policía Balbuena Cruz Nahum 1	†·
Policia Arreola Huerta Adalid 1	
Policía Benitez Ramirez Ángel 1	
Policía Montaño Godínez Alejandro Gabriel 1	
Policía Velásquez Wilton Eduardo 1	
Policía Cortes Velázquez Constantino 1	
Polícía Román Mora Danie! 1	
Policía Sánchez Novoa Arturo 1	
Policía Ambriz Pacheco Mario Alberto 1	
Policia Navarrete Peñaloza Julian 1	
Policia Pérez Saldaña Fausto 1	
Policia Pioquinto Salgado Humberto 1	<u> </u>
Policía Salmerón Catalán Israel 1	
Policia Rivas Millán Adrián 1	
Polícía Granados Pineda Rogelio 1	·
Policía Juárez Román José 1	!
Policía Flores Mendoza Daniel 1	
Policía Paniagua Paredes Martin 1	_
Policia Reza Cruz José Pablo 1	f
Policia Vega Hernandez Miguel Ángel 1	·
Policía Valencia De La Rosa Verónica 1	_
Policia Salas Nava Julio Cesar 1	
Policía Cerrera Rivera Tania 1	
Policía López Juárez Susana 1	32
TOTAL	50
SECTOR IV	
Policia Primero Salgado Morante Guillermo 1	1
Policía Segundo Vázquez Aguirre Armando 1	
Policía Segundo Casarrubias Vázquez José Guadalupe 1	
Policia Segundo Gallardo Mora Flavio 1	
Policía Segundo Muñoz Muñoz Juan Antonio 1	
Policía Segundo Hernández Martínez Juan Pedro 1	5
Policía Tercero Leana Larios Heribarto 1	
Policia Tercero Martínez Cuevas Juan Carlos 1	
Policia Tercero Díaz Román Leonora 1	—·
Policia Tercero Hernández Escoto Levit 1	· 🕇
Policia Tercero Ferrel Olin Andrea	—··]
Policia Primero Mendoza Gutiérrez José Luis 1	
Policia Tercero Hernández Marin Erick 1	
Policía Tercero Cabrera Sopeña Santiago 1	
Policia Tercero Martinez Diaz Marcelino 1	—· (





REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-FM-CMA-03

Clava: DT SSC-DCPP-IV-I

Revision: 1

Página<u>18</u>de <u>140</u>

Fondia Tercero	Ruiz Hernandez Pascual	1	ĺ
Policía Tercero	Cruz Sánchez Silvia Agustina	1 -	11
Policia UR	Peña Martinez Carlos	1	1
Policía	Roldan Flores José Antonio	T 1	┼ ┈ ¹ ┤
Polícía	Martinez Bello Pedro	i	十. 1
Policia	Hernández Vera Karla	_	"
Policía	Martínez Rosario Fólix	1	┦
Policia	Robles Romero Edgar Adrián	·· — 1	:
Policía	Mariscal oliveres marco Antonio	·! · <u> </u>	· ·}
Policía	De Borja Albino Pertuliano	1 1	十 一
Policía	Lópaz Tapia Javier	1	
Policía	Rivera Figueroa Eva Maciel	1	
Policia	Alfaro Ortiz Enrique Arturo	- - 	
Policía	Jiménez Guerrero Holcodoro	1	-[
Policía Policía	Rodríguez Arce Israel	1	
Policía	Mauricio de la Cruz Erick Rodrigo	1	†· ·
Policia	Adame Sonora Tania Lizbath	1] — [
Policia	Sofelo Cambray Jesús	1	†
Policia	Lechuga Martinez Zurisoddai	1 1]
Policía	Leyva Mena Juan Manuel	+ 1 -	
Polic/a	Adorno Rosales Juan Maria Vianey	-·	
Policía	Vera Ortiz Miriam	1	1
Policla	Acevedo Carvajal Roberto	- 	
Pol₊cia	Beltrán Hernández Dolores	1	
Policía	Sanchez Alcantara magdaleno	+ i −	-
Policía	Pauseno Dávila Abel Aureliano	+ $-$	
Policía	Morales Porcayo Juan Francisco	1 -	
Policia	Bernal Jimenez Javier	1	<u> </u>
Policía	Martinez Salazar Santiago	† _ i -	
Policia	Torres Meza Sergio	丁 i	├ -
Policía	Hernandez Zenteno Judith Pauline	<u> </u>	
Policia	Alvarado Terán Martin	1 1	—·
Policia	Ocampo Galindo Elicia	1 1	29
		TOTAL	48
·	SECTORV	i .——	
Suboficial	Valencia Benitez Guillermo	" - -	1
Policia Seg <u>undo</u>	Bellrán Valdovinos Teodoro	1	<u> </u>
Policía Segundo	Hernández Martinez Juan Pedro	1 1	
Policia Segundo	Escobar Jiménez Enrique	1	3
Policía Tercero	Rosales Cruz Antonio	1 1	
Policía Tercero	Gómez Domíng lez Marcelino	T 1	
Policía Tercero	Organista Matus Francisco	1 1	— f
Policia Tercero	Gites Ortiz José Luis	1 1	
Policía Tercero	Hurano Diaz Angel Yasiro	<u> </u>	5





REFERENCIA: PR-PM-CMA-02 Y

Clave: OT-SSC-DGPP-IV-)

Revisión; f

Y IT-PM-CMA-03	Pagina <u>19</u> de <u>140</u>
----------------	--------------------------------

Policia UR	Vefázquez Rodríguez Erasmo	- ; - 1	
Policía UR	Baslida López Mario	i i	-
Policfa	Guadarrama Roman Francisco	1 1	1
Polícía	García Rodríguez José Arturo	1	i
Policía	Zavala Urrieta Raúi	 	-
Policía	Cruz Domínguez Juan Carlos	1	·[
Policía	García Pantitlan Rómulo	- -	- · -: -
Policía	Bravo Gil Maria De Jesús	1	
Policía	Navarrete Cuenca Alejandro	- -	-f· ··
Policía	Romano Chamu Fide!	1	-
Polícía	Cruz lozano Irma Judith	1	
Policia	Ríos Bonifacio Dionisio	1 1] -
Poifcfa	Hernández Guzmán Angélica	1	
Policía	Jaimes Mercado Guadalupe	1 1	
Policía	Pérez Hulcochea Luis Alejandro	1	
Policía	Alonso Jacobo Noguerón	1	
Policia	Ramfrez Díaz Manuel	 	
Policia	Aragón Marroquin Anulfo	—; —	[
Policía	Bonifacio Delgario Hilario	1 1 -	1
Policía	López Cristóbal Rodolfo		
Policía	Barona Chávez María De Jestis	Ţ 1 ⁻	
Policia	Calderón Armenta Francisco	T 1 1 -	
Policía	Figueroa Onofro José Concepción	1 -	
Policía	Razura Pastrana Ricardo Enrique	1 1]
Policia	Dlaz Ortiz José Antonio	T 1	
Policía	López Hinojosa Juan Carlos	" 1 [—]	- 1
L Policia	Rayon Lagunas Gabriel	1	j
Policía	Recerra García Humberto	1	
Policia	Díaz Flores Claudio	T 1	Γ · - f
Policia	Flores Jiménez Narciso	<u> </u>	·
Policia	Palacios Gutierrez Francelia	T 1	
Policía	Escobar Cruz Angélica	, 1	
Policía	Naranjo Fernandez Jenny Del Rosario	T 1	
Policía	López Villanueva María De Los Ángeles	1 1	i
Policía	García Ocampo Miguel Ángel	1 1	
Policfa	Organista Matus Armando	1 1	34
		TOTAL	45
	SECTOR VI	Ī	
Policía Segundo	Rodríguez González Alejandro	1	_ 1
Policia Segundo	Navarro Oran Roberto Antonio	1	2
Policia Tercero	Escobar Díaz Cuauhtémoc	1 1	
Policia Tercero	Villa Morales Jesús	<u> </u>	
Policía Tercero	Romero Tapia Abril Yaneth	1	
Policía Tercero	Gonzáloz Sánchez Ángel	1	
	·		,





REFERENCIA:PR-PM-GMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: DY-SSC-DGPP-IV-I

Revisión: 1

Página<u>20</u>de <u>140</u>

Policia Tercero	Alonso Alberto Agustin 1
Policia Tercero	Cazares Martinez Usiel
Policía Tercero	Alemán Barrios Adrián
Policía Tercero	
Policia Tercero	Mariaca Domínguez Alejandro 1
—	López Popoca René 1 9
Policía UR	Moreno Tapia Marcelino 1
Policia UR	Martinez Monroy Fernando 1 2
Policía	Viltanueva Millán Leopoldo Mauricio 1
Policía	Bustos Bautista Aurelio 1
Policia	Aparicio Peralta Onésimo 1
Policía	Huerta Diaz Anabel 1
Policia	Portillo Alcocer Diego Arturo
Policía	Uribo Quiroz Alejandro
Policía	Flores Uriostegui Sacramento 1
<u>Policía</u>	González Vergara Agustín 1
Policía	Rifo Garcla Fredy 1
Policia	Salgado Reyes Cubertino 1
<u>Poli</u> efa	Bricaño Villegas Jesús 1
Policia	Ceballos Márquez Edgardo 1
Policia	Ponce De León Blanca Osbelia
Policía	Beltrán Avilés Dofores
Policia	Gil Bravo Rodollo 1
Policia	Dfaz López Joel Benjamin
Policia	Labastida Martínez Deeni 1
Policia	Mancilla Juarez Fernando
Policía	López Calvillo Roberto 1
Policia	Hernández Gerónlmo Daniel 1
Policía	Rangel Flores Francisco Isaac 1
Policia	Ceja Flores Virginia
Policia	Moreno Fuentes Dovid
Policia	Sarabia Batalla David Dariel
Policía	Ochoa De La Cruz Octavio
Policia	Carmona Cruz David
Policia	De Jesús Jiménez Fabiola
Policia	Diaz Alvarez Patricia
Policía	Sosa Segura Cesar Ulises 1
Policía	Cardoza Antonio Genaro
Policia	Garcia Jaramillo José Antonio
Policía	
i viibid	<u> </u>
······································	SECTOR VII TOTAL 45
Policía Primero	Ocampo Amaro Carlos 1
Policia Segundo	Rivas Flores Nelly
Policía Segundo	Guliérrez Guadarrama Isal





REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave; DT-SSC-DGPP-IV-I

Rovisión: 1

Página<u>21</u>do <u>140</u>

Policla Segundo Véloz Hornández Delia 1 Policla Segundo Cardozo Beltra Micia Vidal 1 Policla Tercero Estrada Hernández Juan José 1 Policla Tercero Urbe Sánchez Rafeals 1 Policla Tercero García Dominguoz José Lutis 1 Policla Tercero Montes De Oca Díaz Maribel 1 Policla Tercero Montes De Oca Díaz Maribel 1 Policla Tercero Brito Ramirez, Roberto 1 Policla Tercero Brito Ramirez, Roberto 1 Policla Tercero Guerrero Lino Aurelio 1 Policla Ortz Martínez, Griselda 1 Policla Ortz Martínez, Griselda 1 Policla Deninguez Jonathan Anibel 1 Policla Deninguez Jonathan Anibel 1 Policla Duran Muñoz José Rubén 1 Policla Duran Muñoz José Rubén 1 Policla Duran Muñoz José Rubén 1 Policla Mayo Velente Ricarda 1 Policla Mayo Velente Ricarda 1 Policla Servín Juárez Jestos 1 Policla Santos Nava Sclodad 1 Policla García Gias Julia 1 Policla García Gias Julia 1 Policla Olazo Valencia Eficabeth 1 Policla Magnía Cortes Maria Guadalupe 1 Policla Magnía Cortes Maria Guadalupe 1 Policla Ortiz Acoste Lucia 1 Policla Ortiz Acoste Lucia 1 Policla Ortiz Acoste Lucia 1 Policla García Gias Allera Policla Policla García Gias Allera Policla Policla Ortiz Acoste Lucia 1 Policla García Gaspar Victor 1 Policla Martínez Fiores Gerardo 1 Policla Martínez Fiores Gerardo 1 Policla Ortiz Acoste Lucia 1 Policla Ortiz Acoste Lucia 1 Policla Diaz German Francisco Javier 1 Policla Ortiz Acoste Lucia 1 Policla Martínez Fiores Gerardo 1 Policla Martínez Fiores Gerardo 1 Policla Ortiz Acoste Lucia 1 Policla Ortiz Acoste Lucia 1 Policla Diaz German Francisco Javier 1 Policla Ortica Hernández García Ivón 1 Policla Policla Períceto Babena Salvador 1 Policla Policla Períceto Babena Salvador 1 Policla Barrera Vargas Manuel 1		
Policia Segundo Véloz Hornández Deita 1 Policia Segundo Cardozo Belitán Alicia Vidal 1 Policia Segundo Cardozo Belitán Alicia Vidal 1 Policia Segundo Cardozo Belitán Alicia Vidal 1 Policia Tercero Estrada Hernández Juan José 1 Policia Tercero Uribe Sánchez Rafaela 1 Policia Tercero Uribe Sánchez Rafaela 1 Policia Tercero Montes De Oca Díaz Maribel 1 Policia Tercero Brito Ramirez, Roberto 1 Policia Tercero Brito Ramirez, Roberto 1 Policia Tercero Guerrezo Lino Aurelin 1 Policia Precero Guerrezo Lino Aurelin 1 Policia Policia Tejada Dominguez Jonathan Anibal 1 Policia Montaño Sandiago Gregoria 1 Policia Montaño Sandiago Gregoria 1 Policia Duran Muñoz José Rubén 1 Policia Mayo Valente Ricarda 1 Policia Mayo Valente Ricarda 1 Policia Serviz Juliaraz Jesús 1 Policia Serviz Juliaraz Jesús 1 Policia Garcia Giles Julia 1 Policia Garcia Giles Julia 1 Policia Olazo Valencia Eficabeth 1 Policia Magafia Cortes Maria Guadalupe 1 Policia Magafia Cortes Maria Guadalupe 1 Policia Magafia Cortes Maria Guadalupe 1 Policia Marinez Velaza Edmundo 1 Policia Policia Policia Policia Policia Ramos Santiago Gervando 1 Policia Martinez Velaza Raúl 1 Policia Martinez Velaza Raúl 1 Policia Martinez Picres Gererdo 1 Policia Martinez Fiores Gererdo 1 Policia Martinez Fiores Gererdo 1 Policia Martinez Picres Gererdo 1 Policia Martinez Picres Gererdo 1 Policia Martinez Fiores Gererdo 1 Policia Polic		Montero Ramírez José Bruno 1
Policia Tercero Estrada Hernández Juan José 1 Policia Tercero Estrada Hernández Juan José 1 Policia Tercero Urbe Sánchez Rafaela 1 Policia Tercero García Dominguez José Luís 1 Policia Tercero Montes De Oca Díaz Maribel 1 Policia Tercero Montes De Oca Díaz Maribel 1 Policia Tercero Bríto Ramírez Roberto 1 Policia Tercero Guerrero Lino Aureito 1 Policia Policia Oriz Marifinez Roberto 1 Policia Tercero Guerrero Lino Aureito 1 Policia Tercero Guerrero Lino Aureito 1 Policia Tejada Dominguez Jonathan Anibel 1 Policia Montaño Santiago Gregorio 1 Policia Montaño Santiago Gregorio 1 Policia Huicochea Vera Cipriano 1 Policia Huicochea Vera Cipriano 1 Policia Servin Juarez Jesús 1 Policia Servin Juarez Jesús 1 Policia Servin Juarez Jesús 1 Policia Santos Nava Scledad 1 Policia García Giles Julia 1 Policia García Giles Julia 1 Policia Oíazo Valencia Eficabeth 1 Policia Magaña Cortes Maria Guadalupe 1 Policia Magaña Cortes Maria Guadalupe 1 Policia Magaña Cortes Maria Guadalupe 1 Policia Martinez Vergas Raúl 1 Policia Oriz Acosta Lucia 1 Policia Diaz German Francisco Javier 1 Policia Martinez Vergas Raúl 1 Policia Diaz German Francisco Javier 1 Policia Martinez Vergas Raúl 1 Policia Oriz Acosta Lucia 1 Policia Oriz Acosta Lucia 1 Policia Oriz Acosta Lucia 1 Policia Diaz German Francisco Javier 1 Policia Martinez Fiores Gererdo 1 Policia Martinez Sanchez Victor Manuel 1 Policia Narimez Fiores Gererdo 1 Policia Narimez Fiores Gererdo 1 Policia Oriz Gerola Gaspar Victor 1 Policia Oriz Acosta Lucia 1 Policia Oriz Gerola Gaspar Victor 1 Policia Oriz Acosta Sanchez Victor Manuel 1 Policia Oriz Gerola Gaspar Victor 1	<u> </u>	
Policia Tercero Uribe Sánchez Rafaela 1 Policia Tercero Uribe Sánchez Rafaela 1 Policia Tercero Garcia Dominguez José Luis 1 Policia Tercero Montes De Coa Díaz Maribel 1 Policia Tercero Brilo Ramirez Roberto 1 Policia Tercero Guerrero Lino Aurelto 1 Policia Policia Ortiz Martínez Griselda 1 Policia Tercero Guerrero Lino Aurelto 1 Policia Policia Tejada Dominguez Jonathan Anibal 1 Policia Montaño Santiago Grogoric 1 Policia Mayo Valente Ricarda 1 Policia Mayo Valente Ricarda 1 Policia Rodríguez Quezada Gustavo 1 Policia Senvín Juárez Jesús 1 Policia Santos Nava Scledad 1 Policia Garcia Giles Julia 1 Policia Garcia Giles Julia 1 Policia Garcia Giles Julia 1 Policia Olazo Valencia Elizabeth 1 Policia Magaña Cortes Maria Guadalupe 1 Policia Ramos Santiago Gervando 1 Policia Martínez Vargas Raúl 1 Policia Ortiz Acosta Lucia 1 Policia Chávez Nieto Evetin 1 Policia Diaz German Francisco Javier 1 Policia Martínez Fores Gererdo 1 Policia Martínez Fores Gererdo 1 Policia Garcia Gaspar Victor 1 Policia Martínez Fores Gererdo 1 Policia Gerera Fores		Cardozo Beltrán Alicia Vidat
Policia Tercero Uribe Sánchez Rafaela 1 Policia Tercero Uribe Sánchez Rafaela 1 Policia Tercero García Dominguez José Luís 1 Policia Tercero Montes De Oca Díaz Maribel 1 Policia Tercero Brífo Ramírez Roberto 1 Policia Tercero Guerrero Lino Aurelin 1 Policia Procero Brífo Ramírez Roberto 1 Policia Tercero Guerrero Lino Aurelin 1 Policia Tercero Guerrero Lino Aurelin 1 Policia Tejada Dominguez Jonathan Anibal 1 Policia Montano Santiago Gregoric 1 Policia Duran Muñoz José Rubén 1 Policia Mayo Vatente Ricarda 1 Policia Mayo Vatente Ricarda 1 Policia Rodríguez Quezada Gustavo 1 Policia Rodríguez Quezada Gustavo 1 Policia Garota Giles Julia 1 Policia Garota Giles Julia 1 Policia Olazo Valencia Elizabeth 1 Policia Magaña Cortes Maria Guadalupe 1 Policia Matínez Velazquez Edmundo 1 Policia Ramos Santiago Servando 1 Policia Matínez Velazquez Edmundo 1 Policia Matínez Velazquez Edmundo 1 Policia Policia Policia Policia Natínez Velazquez Edmundo 1 Policia Matínez Velazquez Edmundo 1 Policia Matínez Velazquez Edmundo 1 Policia Matínez Velazquez Edmundo 1 Policia Pol	<u> </u>	
Policia Tercero Garcia Dominguoz José Luis 1 Policia Tercero Montes De Oca Díaz Maribel 1 Policia Tercero Brito Ramirez Roberto 1 Policia Tercero Guerrero Lino Aurelto 1 Policia Procero Guerrero Lino Aurelto 1 Policia Ortiz Martínez Griselda 1 Policia Tejada Dominguez Jonathan Anibat 1 Policia Montario Santiago Gregoric 1 Policia Duran Muñoz José Rubén 1 Policia Duran Muñoz José Rubén 1 Policia Mayo Velente Ricarda 1 Policia Mayo Velente Ricarda 1 Policia Rodríguez Quezada Gustavo 1 Policia Santos Nava Scledad 1 Policia Garcia Giles Julia 1 Policia Garcia Giles Julia 1 Policia Magaña Cortes Maria Guadalupe 1 Policia Martínez Vergas Raúl 1 Policia Martínez Vergas Raúl 1 Policia Chávez Nieto Evelin 1 Policia Chávez Nieto Evelin 1 Policia Garcia Garcia Cilizabeth 1 Policia Garcia Garcia Policia 1 Policia Martínez Flores Gerardo 1 Policia Martínez Rivera Daniel 1 Policia Martínez Rivera Daniel 1 Policia Martínez Flores Gerardo 1 Policia Martínez Flores Gerardo 1 Policia Garcia Gaspar Victor Manuel 1 Policia Martínez Flores Gerardo 1 Policia Martínez Flores Gerardo 1 Policia Martínez Flores Gerardo 1 Policia Garcia Gaspar Victor Manuel 1 Policia Garcia Gaspar Victor 1 Policia Martínez Flores Gerardo 1 Policia Grespo Contreras Jacob Nefi 1 Policia Grespo Contreras Jacob Nefi 1 Policia Gercia García Ivón 1 Policia Gercia García Ivón 1 Policia Gercia García Ivón 1 Policia García Perfecto Bahena Salvador 1 Policia Gallegos Romero Laura Deysi 1		Estrada Hernández Juan José
Policía Tercero Montes De Oca Díaz Maribel 1 Policia Tercero Bríto Ramírez Roberto 1 Policia Vercero Guerrero Lino Aurelio 1 Policia Tercero Guerrero Lino Aurelio 1 Policía Tejada Domínguez Jonathan Anibel 1 Policía Tejada Domínguez Jonathan Anibel 1 Policía Montaño Santiago Gregoric 1 Policía Montaño Santiago Gregoric 1 Policía Duran Muñoz José Rubén 1 Policía Mayo Valente Ricarda 1 Policía Mayo Valente Ricarda 1 Policía Servín Juárez Jesús 1 Policía Rodríguez Quezada Gustavo 1 Policía García Giles Julia 1 Policía García Giles Julia 1 Policía Magaña Cortes Maria Guadalupe 1 Policía Magaña Cortes Maria Guadalupe 1 Policía Ramos Santiago Servando 1 Policía Policía Policía Policía Policía Policía Ramos Santiago Servando 1 Policía Ortiz Acosta Lucía 1 Policía Ortiz Acosta Lucía 1 Policía Ortiz Acosta Lucía 1 Policía Ortiz Acosta Lucía 1 Policía Ortiz Acosta Lucía 1 Policía Ortiz Acosta Lucía 1 Policía Policía Policía Policía Policía Airantez Sagado Miguel 1 Policía Martinez Flores Gerendo 1 Policía Airantez Salgado Miguel 1 Policía Millán: Venegas Yadíra 1 Policía Millán: Venegas Yadíra 1 Policía Policía Palacios Estava Juan Carlos 1 Policía Perfectu Bahena Salvador 1 Policía Policía Perfectu Bahena Salvador 1 Policía Policía Perfectu Bahena Salvador 1 Policía Gallegos Romero Laura Deysi 1		Uribe Sánchez Rafaela
Policia Tercero Guerrero Lino Aurelio 1 6 Policia Fercero Guerrero Lino Aurelio 1 6 Policia Fercero Guerrero Lino Aurelio 1 6 Policia Fercero Guerrero Lino Aurelio 1 7 Policia Tejada Domínguez Jonathan Anibal 1 7 Policia Montario Santiago Gregoric 1 7 Policia Duran Muñoz José Rubén 1 7 Policia Huicochea Vera Cipriano 1 7 Policia Mayo Valente Ricarda 1 7 Policia Servín Juárez Jesús 1 7 Policia Rodríguez Quezada Gustavo 1 7 Policia Santos Nava Scledad 1 7 Policia Garcia Giles Julia 1 7 Policia Magaña Cortes Maria Guadalupe 1 7 Policia Martinez Velázquez Edmundo 1 8 Policia Ortiz Acosta Lucia 1 7 Policia Ortiz Acosta Lucia 1 7 Policia Chávez Nieto Evelin 1 7 Policia Díaz German Francisco Javier 1 7 Policia Martinez Flores Gererdo 1 8 Policia Garcia Gaspar Victor 1 9 Policia Martinez Flores Gererdo 1 9 Policia Martinez Flores Gererdo 1 9 Policia Millár: Verregas Yadira 1 9 Policia Millár: Verregas Yadira 1 9 Policia Solano Sarrano María Guadalupe 1 1 Policia Millár: Verregas Yadira 1 9 Policia Pelacios Estava Juan Carlos 1 Policia Pelacios Estava Juan Carlos 1 Policia Perfectu Bahena Salvador 1 Policia Perfectu Bahena Salvador 1 Policia Perfectu Bahena Salvador 1 Policia Gallegos Romero Laura Deysi 1 1		
Policia Fercero Guerrero Lino Aurelio 1 6 Policia Ortiz Martínez, Griselda 1 Policia Tejada Domínguez Jonathan Anibal 1 Policia Montaño Santiago Gregoric 1 Policia Duran Muñoz José Rubén 1 Policia Huicochea Vera Cipriano 1 Policia Mayo Valente Ricarda 1 Policia Servín Juárez Jesús 1 Policia Rodríguez Quezada Gustavo 1 Policia Santos Nava Scledad 1 Policia Santos Nava Scledad 1 Policia García Giles Julia 1 Policia García Giles Julia 1 Policia Magaña Cortes Maria Guadalupe 1 Policia Ramos Santiago Gervando 1 Policia Ramos Santiago Gervando 1 Policia Martínez Vatgas Raúl 1 Policia Martínez Vatgas Raúl 1 Policia Chávez Nieto Evelín 1 Policia Chávez Nieto Evelín 1 Policia Díaz German Francisco Javier 1 Policia Martínez Flores Gerardo 1 Policia García Gaspar Victor Manuel 1 Policia García Gaspar Victor Manuel 1 Policia García Gaspar Victor Manuel 1 Policia Alcántere Salgado Miguel 1 Policia Millár: Veregas Yadira Policia Solano Serrano María Guadalupe 1 Policia Díaz Hermández Rertha 1 Policia Solano Serrano María Guadalupe 1 Policia Millár: Veregas Yadira Policia Policia Solano Serrano María Guadalupe 1 Policia Policia Solano Serrano María Guadalupe 1 Policia Policia Palacos Estava Juan Cardos 1 Policia Palacos Estava Juan Cardos 1 Policia Perfecto Bahena Salvador 1 Policia Policia Solano Serrano Sarcia Ivôn 1 Policia Perfecto Bahena Salvador 1 Policia Gallegos Romero Laura Deysi 1		Montes De Oca Díaz Maribel 1
Policia Ortiz Martinez, Griselda 1 Policia Tejada Dominguez Jonathan Anibel 1 Policia Montaño Santiago Gregoric 1 Policia Duran Muñoz José Rubén 1 Policia Huicochea Vera Cipriano 1 Policia Mayo Valente Ricarda 1 Policia Servin Juarez Jesús 1 Policia Santos Nava Scledad 1 Policia Santos Nava Scledad 1 Policia Garcia Giles Julia 1 Policia Olazo Valencia Efizabeth 1 Policia Olazo Valencia Efizabeth 1 Policia Magafia Cortes Maria Guadalupe 1 Policia Ramos Santiago Servando 1 Policia Ramos Santiago Servando 1 Policia Martinez Vargas Raúl 1 Policia Ortiz Acosta Lucia 1 Policia Chávez Nieto Evelin 1 Policia Fornández Rivera Daniel 1 Policia Martinez Flores Gerardo 1 Policia Martinez Flores Gerardo 1 Policia Garcia Gaspar Victor Manuel 1 Policia Alcántere Salgado Miguel 1 Policia Martinez Policia Reita Alcántere Salgado Miguel 1 Policia Milliar Veregas Yadira 1 Policia Diaz Hermández Rertha 1 Policia Milliar Veregas Yadira 9 Policia Milliar Veregas Yadira 9 Policia Policia Solano Serrano María Guadalupe 1 Policia Milliar Veregas Yadira 9 Policia Palacios Esiava Juan Carlos 1 Policia Perfecto Bahena Salvador 1 Policia Perfecto Bahena Salvador 1 Policia Perfecto Bahena Salvador 1 Policia Policia Policia Perfecto Bahena Salvador 1 Policia Gallegos Romero Laura Deysi 1	· · · ·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Policía Ortiz Martínez Griselda 1 Policía Tejada Domínguez Jonathan Aníbel 1 Policía Montaño Santlago Gregoric 1 Policía Duran Muñoz José Rubén 1 Policía Huicochea Vera Cipriano 1 Policía Mayo Valente Ricarda 1 Policía Servín Juárez Jesús 1 Policía Rodríguez Quezada Gustavo 1 Policía Santos Nava Schedad 1 Policía García Giles Julia 1 Policía García Giles Julia 1 Policía García Giles Julia 1 Policía Olazo Valencia Elizabeth 1 Policía Magaña Cortes María Guadalupe 1 Policía Vázquez Velázquez Edmundo 1 Policía Ramos Santlago Servando 1 Policía Martínez Vargas Raúl 1 Policía Ortiz Acosta Lucia 1 Policía Chávez Nieto Evetin 1 Policía Díaz German Francisco Javier 1 Policía Martínez Flores Gerardo 1 Policía Martínez Flores Gerardo 1 Policía García Gaspar Victor Manuel 1 Policía García Gaspar Victor Manuel 1 Policía García Gaspar Victor 1 Policía Alcántere Salgado Miguel 1 Policía Díaz Hernández Bertha 1 Policía Díaz Hernández Bertha 1 Policía Díaz Hernández Bertha 1 Policía Schano Serrano María Guadalupe 1 Policía Díaz Hernández Bertha 1 Policía Hernández García Gaspar Victor 1 Policía Policía Schano Serrano María Guadalupe 1 Policía Díaz Hernández García Ivén 1 Policía Peticía Palacios Estava Juan Carlos 1 Policía Policía Paracios Salvar González Aguilar González Agu	·— ·— ·— ·	
Policía Montaño Santiago Gregoric 1 Policía Duran Muñoz José Rubén 1 Policía Huicochea Vera Cipriano 1 Policía Mayo Valente Ricarda 1 Policía Servín Juárez Jesús 1 Policía Rodríguez Quezada Gustavo 1 Policía Santos Nava Scledad 1 Policía García Giles Julia 1 Policía García Giles Julia 1 Policía Magaria Cortes Maria Guadalupe 1 Policía Magaria Cortes Maria Guadalupe 1 Policía Ramos Santiago Servando 1 Policía Ramos Santiago Servando 1 Policía Martinez Vargas Raúl 1 Policía Oriz Acosta Lucia 1 Policía Chávez Nieto Evelin 1 Policía Policía Policía Pernández Rivera Daniel 1 Policía Diaz German Francisco Javier 1 Policía Martinez Flores Gerardo 1 Policía García Gaspar Victor Manuel 1 Policía García Gaspar Victor Manuel 1 Policía Millár: Venegas Yadira 1 Policía Millár: Venegas Yadira 1 Policía Millár: Venegas Yadira 1 Policía Gerspo Contreras Jacob Nefi 1 Policía Pelícía Palacios Estava Juan Carlos 1 Policía Hermández Agura Ouralo 1 Policía Pelícía Palacios Estava Juan Carlos 1 Policía Juárez Isias José Armando 1 Policía Periccía Balagos Romero Laura Deysi 1	F	Ortiz Martinez, Griselda
Policia		Tejada Dominguez Jonathan Anibet
Policia Huicochea Vera Cipriano 1 Policia Mayo Valente Ricarda 1 Policia Servin Juàrez Jesús 1 Policia Rodríguez Quezada Gustavo 1 Policia Santos Nava Scledad 1 Policia Garcia Giles Julia 1 Policia Olazo Valencia Efizabeth 1 Policia Magaña Cortes María Guadalupe 1 Policia Vázquez Velázquez Edmundo 1 Policia Vázquez Velázquez Edmundo 1 Policia Ramos Santiago Servando 1 Policia Martinez Vargas Raúl 1 Policia Ortiz Acosta Lucia 1 Policia Ortiz Acosta Lucia 1 Policia Chávez Nieto Evelin 1 Policia Diaz German Francisco Javier 1 Policia Martinez Flores Gerardo 1 Policia Martinez Flores Gerardo 1 Policia Garcia Gaspar Victor Manuel 1 Policia Garcia Gaspar Victor Manuel 1 Policia Alcántere Salgado Miguel 1 Policia Millar Venegas Yadira 1 Policia Solano Serrano María Guadalupe 1 Policia Solano Serrano María Guadalupe 1 Policia Grespo Contreras Jacob Nefi 1 Policia Palacios Esiava Juan Carlos 1 Policia Hernández Garcia Iván 1 Policia Hernández Garcia Iván 1 Policia Pelicia Solano Serrano María Guadalupe 1 Policia Hernández Garcia Iván 1 Policia Pelicia Palacios Esiava Juan Carlos 1 Policia Diaze Remendez Ramando 1 Policia Perfecto Bahena Salvador 1 Policia Gallegos Romero Laura Deysi 1	F: :::	
Policia		
Policia		Huicochea Vera Cipriano
Policia Rodríguez Quezada Gustavo 1 Polícia Santos Nava Scledad 1 Policia García Giles Julia 1 Policia Olazo Valencia Efizabeth 1 Policia Magaña Cortes María Guadalupe 1 Policia Magaña Cortes María Guadalupe 1 Policia Vézquez Velázquez Edmundo 1 Policia Ramos Santiago Servando 1 Policia Martinez Vargas Raúl 1 Policia Ortiz Acosta Lucia 1 Policia Chávez Nieto Evelin 1 Policia Chávez Nieto Evelin 1 Policia Fernández Rivera Daniel 1 Policia Díaz German Francisco Javier 1 Policia Martinez Flores Gerardo 1 Policia Martinez Flores Gerardo 1 Policia Ávila Sánchez Víctor Manuel 1 Policia Garcia Gaspar Víctor 1 Policia Alcántara Salgado Miguel 1 Policia Díaz Hernández Rertha </td <th></th> <td></td>		
Polícía Santos Nava Sciedad 1 Polícía Garcia Giles Julia 1 Polícía Olazo Valencia Elizabeth 1 Polícía Magaña Cortes María Guadalupe 1 Polícía Magaña Cortes María Guadalupe 1 Polícía Vézquez Velázquez Edmundo 1 Polícía Ramos Santiago Servando 1 Polícía Ramos Santiago Servando 1 Polícía Martinez Vargas Raúl 1 Polícía Ortiz Acosta Lucia 1 Polícía Chávez Nieto Evelin 1 Polícía Fornández Rivera Daniel 1 Polícía Diaz German Francisco Javier 1 Polícía Diaz German Francisco Javier 1 Polícía Martinez Flores Gerardo 1 Polícía Avila Sánchez Victor Manuel 1 Polícía Garcia Gaspar Victor Manuel 1 Polícía Alcántara Salgado Miguel 1 Polícía Díaz Hernández Rertha 1 Polícía Millár: Venegas Yadira 1 Polícía Solano Serrano María Guedalupe 1 Polícía Crespo Contreras Jacob Nefi 1 Polícía Palacios Esiava Juan Carlos 1 Polícía González Aguilar Gonzalo 1 Polícía Polícía Solano Sercia Ivón 1 Polícía Polícía Perfecto Bahena Salvador 1 Polícía Perfecto Bahena Salvador 1 Polícía Gallagos Romero Laura Deysi 1	· — — –	
Policía García Giles Julia 1 Policía Olazo Valencia Efizabeth 1 Policía Magaña Cortes María Guadalupe 1 Policía Magaña Cortes María Guadalupe 1 Policía Vézquez Velázquez Edmundo 1 Policía Ramos Santiago Servando 1 Policía Ramos Santiago Servando 1 Policía Martinez Vargas Raúl 1 Policía Ortíz Acosta Lucia 1 Policía Chávez Nieto Evelin 1 Policía Chávez Nieto Evelin 1 Policía Díaz German Francisco Javier 1 Policía Martinez Flores Gerardo 1 Policía Martinez Flores Gerardo 1 Policía García Gaspar Victor Manuel 1 Policía García Gaspar Victor 1 Policía Alcántere Salgado Miguel 1 Policía Alcántere Salgado Miguel 1 Policía Díaz Hernández Bertha 1 Policía Millán: Venegas Yadira 1 Policía Crespo Contreras Jacob Nefi 1 Policía Policía Palacios Eslava Juan Carlos 1 Policía Hernández García Ivón 1 Policía González Aguilar Gonzalo 1 Policía González Aguilar Gonzalo 1 Policía Perfecto Bahena Salvador 1 Policía Perfecto Bahena Salvador 1		Rodríguez Quezada Gustavo
Policía Olazo Valencia Elizabeth 1 Policía Magaña Cortes María Guadalupe 1 Policía Magaña Cortes María Guadalupe 1 Policía Vézquez Velázquez Edmundo 1 Policía Ramos Santiago Servando 1 Policía Ramos Santiago Servando 1 Policía Martinez Vargas Raúl 1 Policía Ortiz Acosta Lucia 1 Policía Chávez Nieto Evelin 1 Policía Ermández Rivera Daniel 1 Policía Díaz German Francisco Javier 1 Policía Martinez Flores Gerardo 1 Policía Martinez Flores Gerardo 1 Policía Garcia Gaspar Victor Manuel 1 Policía Garcia Gaspar Victor 1 Policía Adeántere Salgado Miguel 1 Policía Alcántere Salgado Miguel 1 Policía Díaz Hernández Bertha 1 Policía Millán Venegas Yadira 1 Policía Millán Venegas Yadira 1 Policía Crespo Contreras Jacob Nefi 1 Policía Pelacios Esiava Juan Carlos 1 Policía Hernández Garcia Ivón 1 Policía González Aguilar Gonzalo 1 Policía Juárez Islas José Armando 1 Policía Perfecto Bahena Salvador 1 Policía Gallagos Romero Laura Deysi 1		
Policia Magaña Cortes María Guadalupe Policia Vázquez Velázquez Edmundo Policía Ramos Santiago Servando Policía Martinez Vargas Raúl Policía Ortiz Acosta Lucia Policía Chávez Nieto Evelin Policía Fernández Rivera Daniel Policía Díaz German Francisco Javier Policía Martinez Flores Gerardo Policía Avila Sánchez Victor Manuel Policía Garcia Gaspar Victor Policía Alcántere Salgado Miguel Policía Díaz Hernández Bertha Policía Millár: Venegas Yadira Policía Gorespo Contreras Jacob Nefi Policía Palacios Eslava Juan Carlos Policía González Aguilar Gonzalo Policía Geríeto Bahena Salvador Policía Gallagos Romero Laura Deysi		
Policía Vázquez Velázquez Edmundo 1 Policía Ramos Santiago Servando 1 Policía Martinez Vargas Raúl 1 Policía Ortiz Acosta Lucia 1 Policía Chávez Nieto Evelin 1 Policía Fernández Rivera Daniel 1 Policía Díaz German Francisco Javier 1 Policía Martinez Flores Gerardo 1 Policía Martinez Flores Gerardo 1 Policía Avila Sánchez Victor Manuel 1 Policía Garcia Gaspar Victor 1 Policía Alcántara Salgado Miguel 1 Policía Díaz Hernández Bertha 1 Policía Millár: Venegas Yadira 1 Policía Solano Serrano María Guadalupe 1 Policía Crespo Contreras Jacob Nefi 1 Policía Pelácio Eslava Juan Carlos 1 Policía Genzález Aguilar Gonzalo 1 Policía Guadaluzel 1 Policía Genzález Aguilar Gonzalo 1 Policía González Aguilar Gonzalo 1 Policía Perfectu Bahena Salvador 1 Policía Gallegos Romero Laura Deysi 1		
Policia Ramos Santiago Servando 1 Policia Martinez Vargas Raúl 1 Policia Ortiz Acosta Lucia 1 Policia Chávez Nieto Evelin 1 Policia Fernández Rivera Daniel 1 Policia Díaz German Francisco Javier 1 Policia Martinez Flores Gerardo 1 Policia Martinez Flores Gerardo 1 Policia Ávila Sánchez Víctor Manuel 1 Policia Garcia Gaspar Víctor 1 Policia Garcia Gaspar Víctor 1 Policia Alcántara Salgado Miguel 1 Policia Díaz Hernández Bertha 1 Policia Millár: Venegas Yadira 1 Policia Solano Serrano María Guedalupe 1 Policia Grespo Contreras Jacob Nefi 1 Policia Palacios Eslava Juan Carlos 1 Policia González Aguilar Gonzalo 1 Policia González Aguilar Gonzalo 1 Policia Perfecto Bahena Salvador 1 Policia Gallegos Romero Laura Deysi 1	<u> </u>	
Policia Martinez Vargas Raúl 1 Policia Ortiz Acosta Lucia 1 Policia Chávez Nieto Evelin 1 Policia Fernández Rivera Daniel 1 Policia Díaz German Francisco Javier 1 Policia Martinez Flores Gerardo 1 Policia Ávila Sánchez Víctor Manuel 1 Policia Garcia Gaspar Víctor 1 Policia Garcia Gaspar Víctor 1 Policia Alcántera Salgado Miguel 1 Policia Díaz Hernández Bertha 1 Policia Millár: Venegas Yadira 1 Policia Solano Serrano María Guedalupe 1 Policia Crespo Contreras Jacob Nefi 1 Policia Palacios Eslava Juan Carlos 1 Policia González Aguilar Gonzalo 1 Policia González Aguilar Gonzalo 1 Policia Perfecto Bahena Salvador 1 Policia Gallagos Romero Laura Deysi 1	<u> </u>	
Policia)· — ·— · — ·	
Policia Chávez Níeto Evelin 1 Policia Fernández Rívera Daniel 1 Policia Díaz German Francisco Javier 1 Policia Martinez Flores Gerardo 1 Policia Ávila Sánchez Víctor Manuel 1 Policia Garola Gaspar Víctor 1 Policia Alcántera Salgado Miguel 1 Policia Díaz Hernández Bertha 1 Policia Millán Venegas Yadira 1 Policia Solano Serrano María Guedalupe 1 Policia Crespo Contreras Jacob Nefi 1 Policia Palacios Eslava Juan Carlos 1 Policia Hernández Garcia Ivón 1 Policia González Aguilar Gonzalo 1 Policia Juárez Islas José Armando 1 Policia Perfecto Bahena Salvador 1 Policia Gallegos Romero Laura Deysi 1		
Policía Fernández Rívera Daniel 1 Policía Díaz German Francisco Javier 1 Policía Martinez Flores Gerardo 1 Policía Ávila Sánchez Víctor Manuel 1 Policía Garcia Gaspar Víctor 1 Policía Garcia Gaspar Víctor 1 Policía Alcántera Salgado Miguel 1 Policía Díaz Hernández Bertha 1 Policía Díaz Hernández Bertha 1 Policía Millán Venegas Yadira 1 Policía Solano Serrano María Guedalupe 1 Policía Crespo Contreras Jacob Nefi 1 Policía Crespo Contreras Jacob Nefi 1 Policía Policía Hernández García Ivón 1 Policía González Aguilar Gonzalo 1 Policía Díarez Islas José Armando 1 Policía Perfecto Bahena Salvador 1 Policía Gallegos Romero Laura Deysi 1	+ <u> </u>	
Policía Díaz German Francisco Javier 1 Policía Martinez Flores Gerardo 1 Policía Avia Sánchez Víctor Manuel 1 Policía Garcia Gaspar Víctor 1 Policía Garcia Gaspar Víctor 1 Policía Alcántara Salgado Miguel 1 Policía Díaz Hernández Bertha 1 Policía Millán: Venegas Yadira 1 Policía Solano Serrano María Guadalupe 1 Policía Grespo Contreras Jacob Nefi 1 Policía Palacios Eslava Juan Carlos 1 Policía Hernández García Ivên 1 Policía González Aguitar Gonzalo 1 Policía Juárez Islas José Armando 1 Policía Perfecto Bahena Salvador 1 Policía Gallegos Romero Laura Deysi 1		l:
Policía Martínez Flores Gerardo 1 Policía Ávila Sánchez Víctor Manuel 1 Policía Garcia Gaspar Víctor 1 Policía Alcántera Salgado Miguel 1 Policía Díaz Hernández Bertha 1 Policía Millán Venegas Yadira 1 Policía Solano Serrano María Guadalupe 1 Policía Crespo Contreras Jacob Nefi 1 Policía Palacios Eslava Juan Carlos 1 Policía Hernández García Ivôn 1 Policía González Aguilar Gonzalo 1 Policía Juárez Islas José Armando 1 Policía Perfecto Bahena Salvador 1 Policía Gallagos Romero Laura Deysi 1	<u> </u>	
Policía Ávila Sánchez Víctor Manuel 1 Policía Garcia Gaspar Víctor 1 Policía Alcántere Salgado Miguel 1 Policía Díaz Hernández Bertha 1 Policía Millár: Venegas Yadira 1 Policía Solano Serrano María Guedalupe 1 Policía Grespo Contreras Jacob Nefi 1 Policía Palacios Eslava Juan Carlos 1 Policía Hernández García Ivón 1 Policía González Aguitar Gonzalo 1 Policía Juárez Islas José Armando 1 Policía Perfecto Bahena Salvador 1 Policía Gallagos Romero Laura Deysi 1	– – – –	
Policía García Gaspar Víctor Policía Alcántera Salgado Miguel 1 Policía Díaz Hernández Bertha 1 Policía Millán Venegas Yadira 1 Policía Solano Serrano María Guedalupe 1 Policía Crespo Contreras Jacob Nefi 1 Policía Palacios Eslava Juan Carlos 1 Policía Hernández García Ivón 1 Policía González Aguilar Gonzalo 1 Policía Juárez Islas José Armando 1 Policía Perfecto Bahena Salvador 1 Policía Gallegos Romero Laura Deysi 1		
Policía Alcántera Salgado Miguel 1 Policía Díaz Hernández Bertha 1 Policía Millán Venegas Yadira 1 Policía Solano Serrano María Guedalupe 1 Policía Crespo Contreras Jacob Nefi 1 Policía Palacios Eslava Juan Carlos 1 Policía Hernández García Ivón 1 Policía González Aguilar Gonzalo 1 Policía Juárez Islas José Armando 1 Policía Perfecto Bahena Salvador 1 Policía Gallegos Romero Laura Deysi 1	Policia	
Policía Díaz Hernández Bertha 1 Policía Millán: Venegas Yadira 1 Policía Solano Serrano María Guedalupe 1 Policía Grespo Contreras Jacob Nefi 1 Policía Palacios Eslava Juan Carlos 1 Policía Hernández García Ivén 1 Policía González Aguilar Gonzalo 1 Policía Juárez Islas José Armando 1 Policía Perfecto Bahena Salvador 1 Policía Gallegos Romero Laura Deysi 1	· — · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Policía Millán Venegas Yadira Policía Solano Serrano María Guedalupe Policía Grespo Contreras Jacob Nefi 1 Policía Palacios Eslava Juan Carlos 1 Policía Hernández García Ivôn 1 Policía González Aguilar Gonzalo 1 Policía Juárez Islas José Armando 1 Policía Perfecto Bahena Salvador 1 Policía Gallegos Romero Laura Deysi 1		-
Policía Solano Serrano María Guedalupe 1 Policía Crespo Contreras Jacob Nefi 1 Pelicía Palacios Eslava Juan Carlos 1 Policía Hernández García Ivôn 1 Policía González Aguilar Gonzalo 1 Policía Juárez Islas José Armando 1 Policía Perfecto Bahena Salvador 1 Policía Gallegos Romero Laura Deysi 1	<u> </u>	 :::
Policía Grespo Contreras Jacob Nefi 1 Pelícía Palacios Eslava Juan Carlos 1 Policía Hernández García Ivén 1 Policía González Aguilar Gonzalo 1 Policía Juárez Islas José Armando 1 Policía Perfecto Bahena Salvador 1 Policía Gallegos Romero Laura Deysi 1	;	
Policía Palacios Eslava Juan Carlos 1 Policía Hernández García Ivôn 1 Policía González Aguilar Gonzalo 1 Policía Juárez Islas José Armando 1 Policía Perfecto Bahena Salvador 1 Policía Gallegos Romero Laura Deysi 1		
Policía Hernández García Ivôn 1 Policía González Aguilar Gonzalo 1 Policía Juárez Islas José Armando 1 Policía Perfecto Bahena Salvador 1 Policía Gallegos Romero Laura Deysi 1		
Policia González Aguilar Gonzalo 1 Policía Juárez Islas José Armando 1 Policía Perfecto Bahena Salvador 1 Policía Gallegos Romero Laura Deysi 1	<u> </u>	
Policía Juárez Islas José Armando 1 Policía Perfecto Bahena Salvador 1 Policía Gallegos Romero Laura Deysi 1	F — — — —	
Policia Perfecto Bahena Salvador 1 Policia Gallegos Romero Laura Deysi	·	
Policía Gallegos Romero Laura Deysi	·	
<u> </u>	- — —	
Poircia Barrera Vargas Manuel 1	· ·	
	Policia	Barrera Vargas Manuel 1





REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: DT-SSC-DGPP-IV-F

Revisión: 1

Página<u>22</u>de <u>140</u>

Policia	Torres Silvestre Marion Omar	1	1
Policia	Sánchez Álvarez José Luis	+ 1	
Policia	Carmona Arroyo Julio Cesar	1 1	i · —
Policía	Villanueva Betancourt José Luis	1	
Policia	López Carreño Jesús Rufigo	 	
Policia	Urbina Salas Reyna	1 1	ļ: ———
Policía	Medellin Vélez Marco Antonio	1	
Policia	Valdez Cárdenas Josefa	T- 1 -	1 1
Policía	Cárdenas Figueroa Aníbal	<u> </u>	
Policia	Salinas Colin Luisa	1	<u> </u>
Policía	Eslava Mora Rosa Isela	1	
Policia	Reyes Camacho Gilberto	1 1 -	
Policía	Contreras Damian Felipe	1	
Policia	Fabián Cardozo Merice Mercedos	1 1	<u> </u>
Policia	Tolentino Gerónimo Espíridion	1	1 1
Policia	Sandoval Avilés Angélica María		
Policia	Solano Sebastián Ricardo	1	
Policía	Marcial Martinez Leoncio	1	<u> </u>
Policía	Ramos ortega Vicente Alfredo	1	:
Policía	Andrade Camacho Silvia	1	†·· ·
Policía	Abroo Rivera Rubén	: 1	<u> </u>
lºclicla	Zúfliga Gómez Jorge	1	
Policia	Labra Vargas Mauricio Gerardo	1	Ť ·
Policía	Montero Vázquez Siívia	1	<u> </u>
Policía	Vega Morales María De? Socorro Teresa	1	
Policia	Romero Rojas Rosendo	1	-
Policía	Rueda Rivas José Jorge	1	
Policia	Carreño Castelo Victor Manuel	1	
Policía	Ochoa Sámano Jesús Arturo	1	
Policía	García De La Rosa Moisés		
Policía	Serrano Valle Jesús Adrián	1	
Policia	Báez Barranco Luis Fernando	1	
Policía	Mondragón Alday Jorge	1	
Policia	Gamarra Balaila Lauro	1	
Policia	Rivera Olmos Edgar Anicelo	1	70
		TOTAL	83
	COMISIONADOS		
Poli ci a	Guerrero Dircio Pedro	1	— [
Policia (Com. Pres. Mpal.)	Carlos Robles José Emanuel	1	
Policía (Com. Pres. Mpal.)	Quintero Ochoa Francisco	1	—·
Policía Com. En Dir. Op. Y P.	García Ávila José	1	—— <u> </u>
Policia Com. En tio.	Alumana Mailea Diana Assault	4	—
	Alvarez Mojica Diego Armando		I





REFERENCIA PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I

Revisión: 1

Página<u>23</u>do <u>140</u>

Policia (Com. Ayto.)	Alberto francisco Israel
Policía (com. Con el comisario do la Dirección General de Policía Preventiva)	Cisneros Vaile Alina Miroslava
Polícia (com. Con el comisario de la Dirección General de Polícía Preventiva)	Mendoza Chávoz Paola 1
Policía (com. Dir. Educ. vial)	Ocampo Garela Arturo (comisionado).
Policía (Com. Dir. Radio control y sistemas Inf.)	Vázquez Cruz Katya Begonia
Policía (Com. Dir. Radio control y sistemas Inf.)	Ruiz Carmona Mirna
Policía (Com. en Transito	Hernández Mejta Mario 1
Policia (Com. Mando Unico)	Aguilar Brito Margarita 1
Policía (Com. Mando Unico)	Bautista Nieto Fernando 1
Policía (Com. Mando Unico)	Castrejón Ocampo Cristian
Policía (Com. Mando Unico)	Guillen López Israel 1
Policía (Com. Mando Unico)	Leyva Salinas Alfredo
Policia (Com. Mando Unico)	Ramírez Aguilar Edwin Isaac 1
Policía (Com. Presidencia)	Ortega Gutiérrez Miguel Ángel 1
Policia (Com. Siec)	Alvarez Almazán Bernabé
Policía (Com. Sindico)	Ortega Sánchez Martin 1
Policia (Com. Sindico)	Santiago Sosa Ricardo
Policía (integrante de la Unidad de análisis (UDAI) (Com. Dir. Radio control y sistemas Inf.)	Gutiérrez Jasso Gilberto 1
Policía baja Vacante	Vega Zamudio Fredy
Policia baja Vacante	Zambrano Arellano Aldo 1
Policía Com. A. Internos	Villegas Becerrit Francisco
Policía Com. C-4	Alvarez Gómez Yuridia jazmín 1
Policia Com. C-4	Velázquez Hernández Teresa Del Carmen 1
	García Gonzá ez Edith
Policía Com. Cmdte. Jaguar	Avendaño Sarabia Emiliano 1
Policio Com. Cmdte. Jeguer	Conzalez Acosta Manrique
Policia Com. Cmdte. Jaguar	Hernández López Berenice 1
Policía Com. Crnote. Jaguar	Forcaz Jaimes Carlos Antonio 1
Policia Com. Comedor	Acevedo Jiménez Martin
Policía Com. Comedor (Ojeda Cortez Lázaro 1
Polieta Com. Coor. A. J.	Gallo Escarrega Celia
Policía Com. Coor. A. J.	Sarcía Morales Mara Ivonne
Policia Com. Coord. Admitiva. (Chávez Cardoso José Manuel 1
Policia Com. Deposito	fernández Gómez Elvia Berenice
· — · — — · :-	Finajero Molina Israel Fernando
	Suzman Soto Emiliano
Policía Com. Dir. Op. Y.P.	Martinez Hernández Orelio 1





REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I

Revisión: 1

Página<u>24</u>de <u>140</u>

Policía Com. Dir. Op. Y P.	Rincon García Isidro 1
Policía Com. Dir. Op. Y P.	Rubio Rivera Israel
Policía Com. Dir. Op. Y P.	Barreto Figueroa Omar 1
Policía Gom. Dir. Op. Y P.	Ocampo Martinez Adán 1
Policia Com. En ayuntamiento	Gornez Sámano Florencio
Policia Com. En ayuntamiento	Gutierrez Casiano Hugo
Policia Com. En mande unico	Martinez Garcia Juan Carlos 1
Policía Com. En radio control	Labra Díaz Laura Leticia
Pelicla Com. En Tto.	Gavito Flores Ismael
Policía Com. En Tto.	Martinez Ortiz Mayra Nallely 1
Policía Com. En Tío.	Martinez Ocampo Jaqueline
Policia Com. En Tto.	Mojica Argueta Cesar 1
Policía Com. Pres. del Dif.	Sanchez Hernandez Julio Cesar 1
Policia com. Prot. Civil	Díaz Sánchez José Luis 1
Policía Com. Rec. Mat.	Salgado Hernández Maira 1
Policía com. Socrotaria	Rodriguez Casillas Cesar Octavio 1
Pelicia Com. Tío	Pérez Bizarro Cavier
Policia Com. Tto	Salazar Reséndiz Juan Jorge 1
Policía no aparece en plantilla	Salgado Rodrīguez Adriana Margarita 1
Policia notificado	Rivera Ramos Antonio 1
Policía para (baja)	Hernández Ramíroz Luz Liliana
Policia Primero COM	Coronel Gómez Valdemar 1
Policia Segundo (Com. Mando Unico)	Pérez Mazón Kenia Nayely 1
Policía Tercero	Andrade Carrales Emigdio 1
Policía Tercero	Castillo Rodríguez Claudio Miguel 1
Policía Tercero	Eslava Mora Enor
Policía Tercero	Velézquez Lechuga Jairo 1
Policia Tercero (Com. Mando Unico)	Bautista Aguilar Martin 1
Policia Tercero (Com. Mando Unico)	Fernández Martinez Abraham
Policía Tercero (Com. Mando Unico)	Gálvez Méndez Mariano 1
Policía Tercero (Com. Mando Unico)	López González Luis A/berto 1
Policia Tercero (Com. Mando Unico)	Montes Chaparro Nicolás 1
Policia Tercero (Com. Mando Unico)	Orosco Gutiérrez Hugo Armando 1
Policía Tercero Com. Dir. Op. Y P.	Ortiz Figueroa Victor Manuel
Polícia Tercero Com. Dirección de Mantenimiento y	Tinajero Cansino Jorge Martin 1
Control Armamento Policía Tercero Com. Reg.	
Armas	Sánchez Romero María Del Carmen 1





REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: DT-SGC-DGPP-IV-I

Revisión: 1

Página<u>25</u>de <u>140</u>

	<u> </u>	<u>T</u> otal	499
	··	TOTAL	88
Suboficial	Jiménez Jiménez Juan	1	! !
Policia UR (Com. Mando Unico)	Alday Contreres Francisco	1 -	
Policía UR	Victo Guzman Marco Cesar	<u> </u>	.
Poricia UA (integrante de la Unidad de análisis (UDAI) (Com. Dir. Radio control y sistemas Inf.)	Anzuras Yáñoz Sidronio	1	
Policía UA (integrante de la Unidad de análisis (UDA/) (Com. Dir. Radio control y sistemas Inf.)	Mejía Hernández Florente	1	
Policia UA (integrante de la Unidad de análisis (UDAI) (Com. Dir. Radio control y sistemas Inf.)	Lagunas García Pablo	1	
Policía UA (integrante de la Unidad de análisis (UDAI) (Com. Dir. Radio control y sistemas Inf.)	Vázquez Salinas Agustin	1	:
Policía Tercero JUA Com. <u>Srla</u> .	Juárez Cienfuegos Rodrigo	1 -	
Policia Tercero Com. Tto.	Ocampo Salinas Francisco	1 1	-





REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT PM-CMA-03

Clave: DT-SSC-DGPP-JV-J

Rovisión: 1

Página<u>26</u>de <u>140</u>

VIII DESCRIPCION Y PERFIL DE PUESTO

FUESIO	JEFE INMEDIATO
Director General de la Policia Preventiva (Comisario)	Secretario de Seguridad Ciudadana
PERSONAL A SU CARGO	
Oficial	
Policia Segundo Escribiente	02
Policía (Archivista)	V2
Policía Tercero Parque vehicular	
Policía Primero (Grupo FER)	
Policía Segundo (Grupo Cuauhnahuac)	
Policía Primero (grupo Ligero)	02
Policia Primero (Grupo DARE)	-
Suboficial (Sector I)	
Policía Primero (Sector II)	
Policia Primero (Sector III)	
Policia Primero (Sector IV)	
Suboficial (Sector V)	
Policía Segundo	02

FUNCIONES PRINCIPALES

Policía Primero (Sector VII)

- Preservar la seguridad de las personas y de sus bienes;
- II. Evaluar, planear, organizar, dirigir y controlar el desarrollo de los programas y el desempeño de las labores encomendadas a su área;

02

- III. Plantear al titular de la Secretaria, las políticas, lineamientos y criterios que normarán el buen funcionamiento del área bajo su responsabilidad;
- IV. Rendir informes sobre los asuntos de su competencia, así como sobre aquellos que le encargue el titular de la Secretaria o el Titular del Ejecutivo Municipal, con la secrecia que revista la información.
- V. Favorecer la participación ciudadana en los programas de la Secretaría;
- VI. Dar parte al titular de la Secretaria, con la periodicidad que se establezca sobre el avance del programa de trabajo y de las actividades encomendadas;
- VII. Proponer al titular de la Secretaria, la delegación de facultades o rotación del personal bajo su mando;
- VIII. Poner a consideración del titular de la Dependencia, las modificaciones a la organización, estructura administrativa, plantillas del personal, facultades y demás aspectos que permitan mejorar el funcionamiento del área bajo su mando;





REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y 11-PM-CMA-03

Clave:	DT-SSC-DGPP-IV-I

Rovisión: 1

Página<u>27</u>de <u>140</u>

VIII. DESCRICION Y PERFIL DE PUESTOS DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

Рι	150	Q1	$\Gamma \cap$
тι	11.	ο.	l V.J

JEFE INMEDIATO

Director General de la Policia Preventiva (Comisario)

Secretario de Seguridad Cludadana

PERSONAL A SU CARGO

Oficial.

Policía Segundo Escribiente

02

Policia (Archivista)

Policía Tercero Parque vehicular

Policía Primero (Grupo FER)

Policia Segundo (Grupo Cuauhnahuac)

Policía Primero (grupo Ligero)

02

Policia Primero (Grupo DARE)

Suboficial (Sector I)

Policía Primero (Sector II)

Policia Primero (Sector III)

Policia Primero (Sector IV)

Suboficial (Sector V)

Policía Segundo

02

Policia Primero (Sector VII)

- IX. Formular al Secretario los proyectos de Manuales de Organización, Procedimientos y Servicios de la unidad administrativa bajo su mando. coordinándose con el área que corresponda y con sujeción a las normas y lineamientos que se determinen:
- Turnar a la Coordinación Administrativa en su caso, las licencias que solicite el Χ. personal a su cargo;
- Vigilar el debido cumplimiento de las Leyes, Reglamentos, Manuales y demás XI. disposiciones aplicables en el ámbito de su competencia;
- Vigilar e implementar en la Unidad bajo su mando las medidas necesarias para XII. evitar o prevenir el robo, pérdida o extravlo de las armas asignadas a los elementos operativos a su mando, de acuerdo a las disposiciones de la licencia oficial colectiva respectiva y las demás que señalen otros ordenamientos legales o disponga el titular de esta Secretaría;
- Supervisar la correcta elaboración de partes de novedades, tarjetas informativas XIII. y bitácoras de las áreas bajo su cargo;
- Preservar el orden público en aquellos lugares en que se registre concentración XIV. masiva de personas;



, c

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA PREVENTIVA

REFERENCIA: PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I

Revisión: 1

Página<u>28</u>de <u>140</u>

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO	JEFE INMEDIATO
Director General de la Policia Preventiva (Comisario)	Secretario de Seguridad Ciudadana
PERSONAL A SU CARGO	

- XV. Intervenir en los convenios que se celebren con los cuerpos de policía de municipios circunvecinos, del Gobierno del Estado y de la Federación, cuya finalidad sea la de cooperación y ayuda mutua en materia de seguridad pública;
- XVI. Detectar las necesidades de capacitación y adiestramiento del cuerpo de policia municipal, llevando a cabo los trámitos que sean necesarios ante instituciones del sector público o privado para satisfacer tales requerimientos;
- XVII. Vigilar que el personal policiaco a su cargo, actúe con respeto a los derechos y garantías individuales de los ciudadanos, observando los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo y honradez;
- XVIII. Gestionar y coordinar, mediante convenios con instituciones educativas, ta implantación de métodos modernos de enseñanza tendientes a elevar el nivel escolar de los elementos policiacos;
- XIX. Fomentar y realizar programas de actividades deportivas, estimulando a los elementos de policía para el desarrollo de sus aptitudes fisicas;
- XX. Promover el aprovisionamiento de armamento y demás equipo que se requiere para el eficaz desempeño de las actividades que tienen encomendadas los elementos policiacos municipales;
- XXI. Coordinar, controlar y evaluar los programas permanentes, especiales y emergentes de seguridad pública, asignados a cada una de las zonas del municipio;
- XXII. Participar con las demás Dependencias federales, estatales y municipales, en la realización de operativos de vigilancia y seguridad de conformidad con las políticas y procedimientos establecidos en los convenios, celebrados por el Ayuntamiento o esta Secretaría;
- XXIII. Auxiliar al Ministerio Público, Policía Ministerial y demás autoridades administrativas, en los casos previstos por la Ley;



REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Cłave: DT-SSC-DGPP-IV-I

Revisión: t

Página<u>29</u>de <u>140</u>

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO Director General de la Policia Preventiva (Comisario)

JEFE INMEDIATO

Secretario de Seguridad Ciudadana

PERSONAL A SU CARGO

- XXIV. Proporcionar el auxilio necesario a la población en caso de siniestro, bajo la coordinación de la Dirección General de Protección Clyil:
- XXV. Vigilar mediante patrullaje a los centros educativos ubicados en el Municipio de acuerdo a la capacidad operativa con que cuente;
- XXVI. Coordinar la ejecución de estudios y proyectos tendientes a modernizar la infraestructura operativa de la corporación evaluando e incorporando los avances tecnológicos en materia de seguridad;
- XXVII. Supervisar y elaborar las estadísticas a fin de informar al Secretario de Seguridad Ciudadana sobre los indices delictivos y resultados de los dispositivos de operación;
- XXVIII. Diseñar órdenes de operaciones con base a las estadísticas criminógenas, así como la implementación de nuevas estrategias para asegurar resultados óptimos;
- XXIX. Obtener, compilar y organizar la información en materia de seguridad y vigilancia policial;
- XXX. Participar en los mecanismos de coordinación establecidos en los convenios celebrados con instituciones policiales locales, estatales, nacionales e internacionales para el intercambio de información sobre temas inherentes a la seguridad pública;
- XXXI. Mantener actualizadas las condiciones máximas de seguridad en los depósitos de armamentos y municiones, así como tener un estricto control del mismo;
- XXXII. Realizar y coordinar el apoyo técnico de registro audiovisual en los operativos especiales, y
- XXXIII. Las demás que le señale el Cabildo, el Presidente Municipal, el Secretario de Seguridad Ciudadana y las demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables.



 $\int_{\mathbb{R}^{n}} f(x) dx$

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA PREVENTIVA

REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clavo:	DT-SSC-DGPP-W-I
--------	-----------------

Revisión: 1

Página<u>30</u>do <u>140</u>

PERFIL DEL PUESTO

PERFIL DE	L P0E310
PUESTO	ESCOLARIDAD
Director General de la Policía Preventiva (Comisario)	Licenciatura
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	<u> </u>
 Seguridad Pública Administración Pública Manejo de Personal Conocimientos Geográficos de la Ciudad Relaciones Humanas Conocimientos Jurídicos 	*
EXPERIENCIA LABORAL 10 Años	CONDICIONES DE TRABAJO Intemperie Oficina Riesgo de Trabajo
ACTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
Responsabilidad Capacidad de Adaptación Trabajo en equipo Capacidad de Análisis Iniciativa Honestidad	Alto
ESFUERZO	
Mental - Físico	



PUESTO



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA PREVENTIVA

REFERENCIA PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

JEEF INMEDIATO

Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I

Rovisján: 1

Página<u>31</u>de <u>140</u>

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

	VIII CHAMPEDIA I
Oficial	Director General de la Policía Preventiva (Comisario)
PERSONAL A SU CARGO "Ninguno"	·····
	——————————————————————————————————————

- Coordinar el personal a su cargo, para brindar apoyo a las diferentes áreas que lo soliciten;
- II Coordinar el personal a su cargo, para realizar operativos en coordinación con las diferentes corporaciones que lo soliciten; Federales, Estatales y Municipales;
- III Coordinar el personal para que efectúen patrullajes constantes por las diferentes colonias, avenidas y calles que cuenten con gran afluencia de personas y comercios en el Municipio de Cuernavaca;
- IV Realizar operativos y presencia máxima en zonas clasificadas de alto riesgo;
- V Vigilar que las consignas encomendadas sean ejecutadas por los elementos a su cargo, en apego a lo estípulado;
- VI Vigilar la conducta y presentación de sus elementos antes y durante su servicio:
- VII Rendir informes detallados del desarrollo de las actividades en los servicios que se prestan a la ciudadanía según su requerimiento;
- VIII Corroborar que el equipo del personal, perteneciente a este grupo, se encuentre en condiciones adecuadas para el uso correspondiente;
- IX Y todas aquellas funciones y/o actividades que le sean delegadas por su jefe inmediato;





REFERENCIA: PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave:	DT-SSC-DGPP-;V-J

Revisión: 1

.; Página<u>32</u>r/e <u>140</u>

	RFIL DEL PUESTO
PUESTO	ESCOLARIDAD
Oficial	Preparatoria
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	
 Seguridad publica Armamento Control de motines Carrera técnico policial Conocimientos Geográficos de la C 	Ciudad
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO
3 Años	Oficina y en Campo Riesgo de Trabajo
CTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
Responsabilidad Puntualidad Papacidad de adaptación Trabajo en equipo Papacidad de Análisis	Media
SELIEDZO	j
ental - Físico	





REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: DT-S	S	C-DGPP-IV-I
Revisión: 1	•	

Página33do <u>140</u>

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO	JEFE INMEDIATO
Policia Segundo (Escribiente)	Director General de la Policía Preventiva (Comisario)
PERSONAL A SU CARGO	
"Ninguno"	
	

- I Atender ai personal operativo y público en general;
- Contestar y realizar llamadas telefónicas con referente a la Dirección;
- III Registrar la documentación recibida en esta Dirección en caso de que no se encuentre la recepcionista.
- IV Entregar documentación tanto al personal operativo como a los diferentes departamentos de esta Secretaria;
- V Elaborar parte de Relevancia: consistente en registrar las puestas a disposición del M.P.F.C. como del M.P.F.F. y Juez Calificador así como información referente a los diferentes operativos, así como los hechos más relevantes;
- VI Buscar e investigar la Información para dar contestaciones;
- VII Elaborar oficios cuando no se encuentren las personas asignadas y que sean de urgencia que tengan termino;
- VIII Realizar relación de servicios a cubrir.
- IX Llevar en orden los documentos recibidos por parte de los diferentes departamentos;
- X Designar servicios solicitados por la ciudadanía a los comandantes correspondientes;
- XI Llevar el control de los asuntos del Director General:
- XII Y todas aquellas funciones y/o actividades que le sean delegadas por su jefe inmediato.



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA PREVENTIVA REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y:T-PM-CMA-03

Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I

Rovisión: 1

Pégina<u>34</u>de <u>140</u>

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO	ESCOLARIDAD
Policta Segundo (Escribiente)	Preparatoria Carrera Técnico Policial
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	
 Archivo Redacción Conocimientos de Máquinas de Es 	scribir y Computadora
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO
3 Años	Oficina
ACTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
Responsabilidad Puntualidad Capacidad de Adaptación Trabajo en Equipo Dinámico	Bajo
SFUERZO	
Mental - Físico	





REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y1T-PM-CMA-03

Clave: DT-SSC-DGPP-/V4

Revisión: 1

Págha<u>35</u>de <u>140</u>

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUE	STO	JEFE INMEDIATO
-	ía Tercero nivista)	Director General de la Policia Preventiva (Comisario)
PER)	SONAL A SU CARGO	
"Ning	iuno"	
FUNC	DIONES PRINCIPALES	·
- 1	Entregar documentación al personal o	perativo;
II	Entregar documentación en las difer- Secretaria;	entes Direcciones y dopartamentos de la
lti	Archivar la documentación que llega a interior como exterior;	esta Dirección de Policía Preventiva tanto
IV	Estar al pendiente de las puestas al mi	nisterio público del fuero común y federal;
٧	Recibir documentación e información retirado;	n, cuando el personal de turno se haya
VI	Proporcionar la documentación para la	elaboración del parte de novedades;
VII	Y todas aquellas funciones y/o activid inmediato.	dades que le sean delegadas por su jefe



REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Revisión; 1

Página<u>36</u>de <u>140</u>

PERFIL DEL I	PUES	TO
--------------	------	----

PERFIL DEL PUESTO	
PUESTO	ESCOLARIDAD
Policía Tercero (Archivista)	Preparatoria Carrera Técnico Policial
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	
 Archivo Mecanografía Conocimientos de Computación 	
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO Oficina
CTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
Responsabilidad Puntualidad Capacidad de Adaptación Frabajo en Equipo Dinámico	Bajo
BFUERZO	
ental - Fisico	
ona - 1 19100	



REFERENCIA:PR PM CMA 02 Y IT PM CMA 03

Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I

Revisión: 1

Página<u>37</u>de <u>140</u>

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO	JEFE INMEDIATO
Policia Tercero (Parque Vehicular)	Director General de la Policía Preventiva (Cornisario)
PERSONAL A SU CARGO	
"Ninguno"	
	— · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
FUNCIONES PRINCIPALES	·
Lievar a cabo el control del p General;	arque vehicular perteneciente a esta Dirección
Il Realizar el control de los bie radiocomunicación, mobiliario y	enes inmuebles como es el parque vehicular, equipo:
•	actividades que le sean delegadas por su jefe
THIOMIGIO.	



REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave:	DT-SSC-DGPP-IV-I
--------	------------------

Revisión: 1

Página<u>38</u>de <u>140</u>

ы	ΕR	ìFI		D	FΙ	_ F	ווי	£	รา	O
	_ ' '		_	┗.	_	- 1	•	•	~ .	-

PUESTO	ESCOLARIDAD
Policía Tercero (Parque Vehicular)	Preparatoria Carrera Técnico Policial
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	
Conocimientos de Computación	
EXPERIENCIA I ABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO
1 Año	Oficina
ACTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
Responsabilidad Puntualidad	Bajo
Capacidad de Adaptación Trabajo en Equipo	
Dinámico	
	£
ESFUERZO	
Mental - Físico	





REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clavo:	D	T-SSC-DGF	PP-IV-I

Revisión: 1

Página<u>39</u>đe <u>140</u>

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO		JEFE INMEDIATO
Policía Primero (Grupo F.E.R.)		Director General de la Policia Preventiva (Comisario)
PERSONAL A SU CARGO		
Policía Segundo (Grupo F.E.R.)	02	

- Coordinar el personal a su cargo, para brindar apoyo a las diferentes áreas que lo soliciten;
- Il Coordinar el personal a su cargo, para realizar operativos en coordinación con las diferentes corporaciones que lo soliciten; Federales, Estatales y Municipales;
- III Coordinar el personal para que efectúen patrullajes constantes por las diferentes colonias, avenidas y calles que cuenten con gran afluencia de personas y comercios en el Municipio de Cuernavaca;
- IV Realizar operativos y presencia máxima en zonas clasificadas de alto riesgo;
- Vigilar que las consignas encomendadas sean ejecutadas por los elementos a su cargo, en apego a lo estipulado;
- VI Vigilar la conducta y presentación de sus elementos antes y durante su servicio;
- VII Rendir informes detallados del desarrollo de las actividades en los servicios que se prestan a la ciudadanía según su requerimiento;
- VIII Corroborar que el equipo del personal, perteneciente a este grupo, se encuentro en condiciones adecuadas para el uso correspondiente;
 - IX Y todas aquellas funciones y/o actividades que le sean delegadas por su jefe inmediato;





REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y FT-PM-CMA-03

Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I

Revisión: f

Página<u>40</u>de <u>140</u>

PUESTO	ESCOLARIDAD
Policía Primero (Grupo F.E.R.)	Preparatoria
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	
 Seguridad publica Armamento Control de motines Carrera técnico policial Conocimientos Geográficos de la Cir 	udađ
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO
3 Años	Oficina y en Campo Riesgo de Trabajo
CTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
Responsabilidad Puntualidad Capacidad de adaptación Trabajo en equipo Capacidad de Análisis	Baja
Mental - Físico	



REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave DT-SSC-DGPP-IV-I

Revisión: 1

Página<u>41</u>de <u>140</u>

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO	JEFE INMEDIATO
Policía Segundo (Grupo F.E.R.)	Policía Primero (Grupo F.E.R.)
	<u></u>
PERSONAL A SU CARGO	,
Policia Tercero Grupo F.E.R.	

- Le Coordinar el personal a su cargo, para brindar apoyo al policía primero así como a las diferentes áreas que lo soliciten;
- Il Coordinar el personal a su cargo, para realizar operativos en coordinación con las diferentes corporaciones que lo soliciten; Federales, Estatales y Municipales;
- III Coordinar el personal para que efectúen patrullajes constantes por las diferentes colonias, avenidas y calles que cuenten con gran afluencia de personas y comercios en el Municipio de Cuernavaca;
- IV Realizar operativos y presencia máxima en zonas clasificadas de alto riesgo;
- Vigilar que las consignas encomendadas sean ejecutadas por los elementos a su cargo, en apego a lo estipulado;
- VI Vigilar la conducta y presentación de sus elementos antes y durante su servicio;
- VII Rendir informes detallados del desarrollo de las actividades en los servicios que se prestan a la ciudadanía según su requerimiento;
- VIII Corroborar que el equipo del personal, perteneciente a este grupo, se encuentre en condiciones adecuadas para el uso correspondiente;
 - IX Y todas aquellas funciones y/o actividades que le sean delegadas por su jefe inmediato;



REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

ESCOLARIDAD

Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I

Revisión: 1

Página<u>42</u>de <u>140</u>

PERFIL DEL PUESTO	PERF	ΉĿ	DEL	PU	ES	то
-------------------	------	----	-----	----	----	----

PUESTO	ESCOLARIDAD
Policía Segundo (Grupo F.E.R.)	Preparatoria
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	
 Seguridad publica Armamento Control de motines Carrera técnico policial Conocimientos Geográficos de la Ciuda 	ad
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO
3 Años	Oficina y en Campo Riesgo de Trabajo
CTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
Responsabilidad Puntualidad Capacidad de adaptación Trabajo en equipo Capacidad de Análisis	Baja
ESFUERZO	
Mental - Físico	



PUESTO

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA PREVENTIVA

REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

JEFE INMEDIATO

Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I				
	Revisión, 1			

Página<u>43</u>de <u>140</u>

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

Policia Tercero (Grupo F.E.R.)	Policia Segundo (Grupo F.E.K.)
PERSONAL A SU CARGO	
Policía (grupo F.E.R.)	31
FUNCIONES PRINCIPALES	
Coordinar et personal a su ca diferentes corporaciones que	argo, para realizar operativos en coordinación con las e lo soliciten; Federales, Estatales y Municipales;
	cia máxima en zonas clasificadas de alto riesgo;
cargo, en apego a lo estipula	
_	ación de sus elementos antes y durante su servicio;
 V Rendir informes detallados d prestan a la ciudadania segú 	lel desarrollo de las actividades en los servicios que se ún su requerimiento;
VIII Corroborar que el equipo de en condiciones adecuadas p	el personal, perteneciente a este grupo, se encuentre ara el uso correspondiente;
 IX Y todas aquellas funciones inmediato; 	s y/o actividades que le sean delegadas por su jefe





REFERENCIA PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Glave; DT-SSC-DGPP-IV-I	Glave:	DT-SSC-DGPP-IV-I
-------------------------	--------	------------------

Revisión: 1

Página<u>44</u>do <u>140</u>

PUESTO	ESCOLARIDAD
Policía Tercero (Grupo F.E.R.)	Preparatoria
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	r. no
 Seguridad publica Armamento Control de motines Carrera técnico policial Conocimientos Geográficos de la Ciuda 	ad
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO
3 Años	Oficina y en Campo Riesgo de Trabajo
ACTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
Responsabilidad Puntualidad Capacidad de adaptación Trabajo en equipo Capacidad de Análisis	Baja
ESFUER Z O	
Mental - Físico	



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA PREVENTIVA REFERENCIA: PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I
Revisión: 1
<u> </u>

Página<u>45</u>de <u>140</u>

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUE	UESTO JEFE INMED	IATO	
		ero (Grupo F.E.R.)	
ĺ			
	EDOONAL A CUICADOO		
	ERSONAL A SU CARGO		
ומואן"	linguno"	!	
1			
1			
FUN	UNCIONES PRINCIPALES	andisto:	
1	I Ejecutar las consignas que son ordenadas por su jefe inn	neulato,	
11	ciudadania que así lo requiera;		
	siniestros, manifestaciones y eventos de cualquier tipo consigna el de prevenir acciones antisociales;	o, teniendo como principar	
l IV	Dar cumplimiento a las recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos;		
V	Atender a la ciudadania con prontitud, honradez, eficiencia y con estricto apego a la Ley en maleria;		
VI	 VI Ejecutar las acciones de despistolización en el Sector qui 	e le sea ordenado;	
VII	vita i a sufamos el por diaposiciones in	ternas, objetivos y normas	
VIII	III Acudir a los cursos especiales asignados a este grupo;		
ix	 X Y todas aquellas funciones y/o actividades que le se inmediato. 	an delegadas por su jefe	
!			
;			



REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y HT-PM-CMA-03

(Clave: DT-SSC-DGPP-IV-)

Revisión: 1

Págine<u>46</u>de <u>140</u>

PERFIL DEL PUESI	IU	ESTO
------------------	----	------

PUESTO	ESCOLARIDAD
Policia (Grupo F.E.R.)	Preparatoria
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	
 Seguridad publica Armamento Control de motines Carrera técnico policial 	
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO En Campo Riesgo de Trabajo
	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
Responsabilidad Puntualidad Capacidad de adaptación Trabajo en equipo Capacidad de Análisis	Baja
ESFUERZO	
Mental - Físico	
	,



REFERENCIA: PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

JEFE INMEDIATO

Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I

Revisión: 1

Página<u>47</u>de <u>140</u>

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO	
Policia Primero (Grupo Ligero)	Director General de la Policía Preventiva (Comisario)
PERSONAL A SU CARGO	
Policía Tercero (Grupo Ligero)	7

FUNCIONES PRINCIPALES

)

- Efectuar el pase de lista y revista del personal a su cargo en el horario establecido para la entrada de turno; recibiendo consignas, armamento, unidades y equipo de radio comunicación del turno saliente, dando de conocimiento al superior jerárquico inmediato las novedades;
- 11 Salvaguardar la integridad física, moral y patrimonial de la ciudadanía;
- III Efectuar patrullajes constantes por las diferentes colonias, avenidas, calles y comercios de Municipio de Cuernavaca;
- IV Vigilar que las consignas encomendadas sean ejecutadas por los elementos a su cargo, en apego a lo estípulado;
- Vigilar la conducta y presentación de los elementos en los servicios establecidos en los diferentes lugares o sectores asignados;
- VI Rendir informes detallados del desarrollo de las actividades en los servicios que se prestan a la ciudadanía según su requerimiento;
- VII Conllevar adecuadamente los operativos coordinados con las diferentes dependencias Federales, Estatales y Municipales;
- VIII Ejecutar sus actividades conforme a las disposiciones internas, objetivos y normas que establezca la Dirección de la Policía Preventiva;
- IX Acudir a los cursos especiales asignados a este grupo;
- X Tener en buenas condiciones el equipo de trabajo porteneciente a este grupo (motocicletas, armamento y radio comunicación);
- XI Y todas aquellas funciones y/o actividades que lo sean delegadas por su jefe inmediato.



REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I

Revisión: 1

Página<u>48</u>de <u>140</u>

PUESTO	ESCOLARIDAD
Policía Primoro (Grupo Ligero)	Preparatoria
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	
 Seguridad publica Armamento Control de motines Carrera técnico policial Manejo de motocicleta 	
EXPERIENCIA LABORAL.	CONDICIONES DE TRABAJO
1 año	En Campo Riesgo de Trabajo
ACTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
Responsabilidad Puntualidad Capacidad de adaptación Trabajo en equipo Capacidad de Análisis	Baja
ESFUERZO	
Mental-Físico	





AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA PREVENTIVA REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I

Revisión: 1

Página<u>49</u>do <u>140</u>

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO	JEFE INMEDIATO
Policía Tercero (Grupo Ligero)	Policía Primero (Grupo Ligero)
PERSONAL A SU CARGO Policía (Grupo Ligero)	29
FUNCIONES PRINCIPALES	
sociales y delictivos) que se reú	las organizaciones o grupos (políticos, religiosos, inen en el área de su responsabilidad;
policía preventiva mediante m indicado, así mismo dar contest	ncia en los servicios, remitidos por la dirección de nemorándums u oficios y actuar conforme a lo tación por escrito al jefe de Sector;
III Rendir novedades verbalmente diferentes servicios y auxilios d informe detallado de estos;	por vía radio de las relevancias ocurridas en los cubiertos, realizando a la brevedad por escrito el
IV Supervisar que el personal a si actualización en las materias qu	u cargo asista a los cursos, talleres y prácticas de ue asi lo requieran;
V Y todas aquellas funciones y/o inmediato.	o actividades que le sean delegadas por su jefe



REFERENCIA: PR.-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave; DT-SSC-DGPP-IV-I

Revisión: 1

Página<u>60</u>de <u>140</u>

PERFIL	DEL	PUES	TO
--------	-----	------	----

PUESTO	
Policía Tercero (Grupo Ligero)	Preparatoria Carrera Técnico Polícial
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	
 Conocimientos Geográficos de la Seguridad Publica Armamento Control de motines 	Ciudad
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO
2 Años	Oficina y en Campo Riesgo de Trabajo
CTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
Responsabilidad Puntualidad Capacidad de Adaptación Trabajo en Equipo Capacidad de Análisis	Ваја
ESFUERZO	
Mental-Físico	



REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I

Revialôn: 1

Página<u>51</u>de <u>140</u>

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUE	STO				
<u> </u>	ía (Grupo Ligero) Policía Tercero (Grupo Ligero)				
FUN III IV V	SONAL A SU CARGO guno" CIONES PRINCIPALES Salvaguardar la integridad física, moral y patrimonial de la ciudadanía; Efectuar patrullajes constantes por las diferentes colonias, avenidas, calles y comercios de Municipio de Cuernavaca; Vigilar que las consignas encomendadas sean ejecutadas por los elementos a su cargo, en apogo a lo estipulado; Vigilar la conducta y presentación de los elementos en los servicios establecidos en los diferentes lugares o sectores asignados; Rendir informes detallados del desarrollo de las actividades en los servicios que se prestan a la ciudadanía según su requerimiento; Conllevar adecuadamente los operativos coordinados con las diferentes dependencias federalos, estatales y municipales; Fiecutar sus adividades conforme a las disposiciones internas, objetivos y normas				
1,,,,,,	que establezca la Dirección de la Policía Preventiva; Il Acudir a los cursos especiales asignados a este grupo;				
IX.	Tener en buenas condiciones el equipo de trabajo perteneciente a este grupo (motocicletas, armamento y radio comunicación); Y todas aquellas funciones y/o actividades que le sean delegadas por su jefe				
X	inmediato.				





REFERENCIA:PR PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I

Revisión: 1

Página<u>52</u>de <u>140</u>

PERFIL DEL PUESTO	PERFIL	DEL.	PUESTO
-------------------	--------	------	--------

PUESTO	ESCOLARIDAD
Policía (Grupo Ligero)	Preparatoria
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	
 Seguridad publica Armamento Control de motines Carrera técnico policial Manejo de motocicleta 	
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO
1 aňo	En Oficina y en Campo Riesgo de Trabajo
ACTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
Responsabilidad Puntualidad Capacidad de adaptación Trabajo en equipo Capacidad de Análisis	Ваја
ESFUERZO	
Mental-Físico	



QUESTO



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA PREVENTIVA

REFERENCIA: PR-PM-CMA-02 Y (T-PM-CMA-03

JEFE INMEDIATO

Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I

Revisión: 1

Página<u>63</u>de <u>140</u>

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

Policia Primero (Grupo Cuauhnahuac)	Director General de la Policía Preventiva (Comisario)
PERSONAL A SU CARGO Policía Segundo (Grupo Cuauhnahuac)	
1	

- I. Mantener el orden público y proteger la integridad física, moral patrimonial y del municipio;
- Mantener la comunicación constante con los principales dirigentes de los consejos de colaboración ciudadana del centro histórico;
- Realizar patrullajes constantes en el centro histórico, terminales de autobuses museos y atractivos turísticos;
- IV. Ejecutar sus actividades conforme a las disposiciones internas, objetivos y normas que establezca la Dirección de la Policía Preventiva; y las demás que lo asigne su jefe inmediato;
- Realizar investigaciones, persecuciones, así como hacer acto de presencia en siniestros, manifestaciones y eventos de cualquier tipo, teniendo como principal consigna el de prevenir acciones antisociales;
- Atender a la ciudadanía con prontitud, honradez, eficiencia y con estricto a pego a la Ley en materia;
- VII. Acudir a los cursos especiales asignados a este grupo;
- VIII. Proporcionar la información adecuada a solicitud del turismo nacional y extranjero;
- IX. Supervisar y vigitar la conducta del personal en sus servicios establecidos, ya sea en lugares de interés o atractivo turístico;
- X. Rendir los informes correspondientes del desarrollo de las actividades en los servicios que se prestan a la ciudadania;
- XI. Tener en buenas condiciones el equipo de trabajo perteneciente a este grupo (bicicletas, cascos, etc.);
- XII. Y todas aquellas funciones y/o actividades que lo sean delegadas por su jefe inmediato.





REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y1T-PM-CMA-03

Clave:	DT-SSC-DOPP-IV-I
--------	------------------

Rovisión: 1

Página<u>54</u>do <u>140</u>

ı	þ	۲	R	E	ш	П	F	L	Р	IJ	ES	T	O
ı	г	E	г		ᆫ	_	_	_	_	•		, ,	v

PUESTO	ESCOLARIDAD
Policía Primero (Grupo Cuauhnahuac)	Preparatoria Carrera Técnico Policial
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	
 Seguridad publica Armamento Control de motines Conocimientos de ingles Conocimientos en Cultura e Histori Manejo de bicicleta 	ia a cerca de los Atractivos Turísticos
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO
1 Año	En Campo Riesgo de Trabajo
ACTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
Responsabilidad Puntualidad Capacidad de Adaptación Trabajo en Equipo Capacidad de Análisis	Ваја
ESFUERZO	
Mental-Físico	



SUCOTO



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA PREVENTIVA

REFERENCIA: PR-PM CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

JEFE INMEDIATO

Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I

Revisión: 1

Página<u>55</u>de <u>140</u>

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

Policía Segundo (Grupo Cuauhnahuac)	Policía Primero (Grupo Cuauhnahuac)
PERSONAL A SU CARGO Policía Tercero (Grupo Cuauhnahuac)	

- Mantener el orden público y proteger la integridad física, moral patrimonial y del municipio;
- Mantener la comunicación constante con los principales dirigentes de los consejos de colaboración ciudadana del centro histórico;
- III. Realizar patrullajes constantes en el centro histórico, terminales de autobuses museos y atractivos turísticos;
- IV. Ejecutar sus actividades conforme a las disposiciones internas, objetivos y normas que establezca la Dirección de la Policia Preventiva; y las demás que le asigne su jefe inmediato;
- Realizar investigaciones, persecuciones, así como hacer acto de presencia en siniestros, manifestaciones y eventos de cualquier tipo, teniendo como principal consigna el de prevenir acciones antisociales;
- VI. Alender a la ciudadanía con prontitud, honradez, eficiencia y con estricto a pego a la Ley en materia;
- VII. Acudir a los cursos especiales asignados a este grupo;
- VIII. Proporcionar la información adecuada a solicitud del turísmo nacional y extranjero;
 - IX. Supervisar y vigilar la conducta del personal en sus servicios establecidos, ya sea en lugares de interés o atractivo turístico;
 - X. Rendir los informes correspondientes del desarrollo de las actividades en los servicios que se prestan a la ciudadanía;
- XI. Tener en buenas condiciones el equipo de trabajo perteneciente a este grupo (bicicletas, cascos, etc.);
- XII. Y todas aquellas funciones y/o actividades que le sean delegadas por su jefe inmediato.



REFCRENCIA:PR-PM CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I

Revisión: 1

Página<u>56</u>da <u>140</u>

PUESTO	ESCOLARIDAD
Policía Segundo (Grupo Cuauhnahuac)	Preparatoria Carrera Técnico Policial
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	
 Seguridad publica Armamento Control de motines Conocimientos de ingles Conocimientos en Cultura e Historia Manejo de bicloleta 	a cerca de los Atractivos Turísticos
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO
1 Año	En Campo Riesgo de Trabajo
ACTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
Responsabilidad Puntualidad Capacidad de Adaptación Trabajo en Equipo Capacidad de Análisis	Baja
ESFUERZO	
Mental-Físico	



DUESTO



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA PREVENTIVA

RUTERENCIA:PR PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

JEFE INMEDIATO

ŀ	Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I
7	Revisión: 1

Páglaa57de 140

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

Policia Tercero (Grupo Cuauhnahuac)	Policía Segundo (Grupo Cuauhnahuac)
PERSONAL A SU CARGOPolicía	7

- I.- Mantener el orden público y proteger la integridad física, moral patrimonial y del municipio;
- II.- Mantener la comunicación constante con los principales dirigentes de los consejos de colaboración ciudadana del centro histórico;
- III.- Realizar patrullajes constantes en el centro histórico, terminales de autobuses museos y atractivos turísticos;
- IV.- Ejecutar sus actividades conforme a las disposiciones internas, objetivos y normas que establezca la Dirección de la Policía Preventiva; y las demás que le asigne su jefo inmediato;
- V.- Realizar investigaciones, persecuciones, así como hacer acto de presencia en siniestros, manifestaciones y eventos de cualquier tipo, teniendo como principal consigna el de prevenir acciones antisoclales;
- VI.- Atender a la ciudadania con prontitud, honradez, eficiencia y con estricto a pego a la Ley en materia;
- VII.- Ácudir a los cursos especiales asignados a este grupo;
- VIII. Proporcionar la información adecuada a solicitud del turismo nacional y extranjero;
- IX.- Supervisar y vigilar la conducta del personal en sus servicios establecidos, yá sea en lugares de interés o atractivo turístico;
- X.- Rendir los informes correspondientes del desarrollo de las actividades en los servicios que se prestan a la ciudadanía;
- XI.-Tener en buenas condiciones el equipo de trabajo perteneciante a este grupo (bicicletas, cascos, etc.);
- XII.-Y todas aquellas funciones y/o actividades que le sean delegadas por su jefe inmediato.



REFERENCIA:PR-PM-CMA-C2 Y IT-PM-CMA-03

Clave:	DT-SSC-DGPP-IV-I	
--------	------------------	--

Revisión: 1

Página<u>58</u>de <u>140</u>

PUESTO	ESCOLARIDAD
Policia Tercero (Grupo Cuauhnahuac)	Preparatoria Carrera Técnico Policial
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	
 Seguridad publica Armamento Control de motines Conccimientos de ingles Conccimientos en Cultura e Historia a Manejo de bicicleta 	cerca de los Atractivos Turísticos
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO
1 Año	En Campo Riesgo de Trabajo
CTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
Responsabilidad Puntualidad Capacidad de Adaptación Trabajo en Equipo Capacidad de Análisis	Baja
ESFUERZO	
Mental-Físico	



REPERENCIA PR-PM-GMA-02 Y IT-PM-GMA-03

Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I

Revisión: 1

Página<u>59</u>de <u>140</u>

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO	JEFE INMEDIATO
Policia (Grupo Cuauhnahuac)	Policía Tercero (Grupo Cuauhnahuac)
PERSONAL A SU CARGO "Ninguno"	

- I Mantener el orden público y proteger la integridad física, moral y patrimonial del municipio;
- Mantener la comunicación constante con los principales dirigentes de los consejos de colaboración ciudadana del centro histórico;
- III Realizar patrullajes constantes en el centro histórico, terminales de autobuses museos y atractivos turísticos;
- IV Ejecutar sus actividades conforme a las disposiciones internas, objetivos y normas que establezca la Dirección de la Policía Preventiva; y las demás que le asigno su jefe inmediato;
- V Realizar investigaciones, persecuciones, así como hacer acto de presencia en siniestros, manifestaciones y eventos de cualquier tipo, teniendo como principal consigna el de prevenir acciones antisociales;
- Vi Atender a la ciudadanía con prontitud, honradez, eficiencia y con estricto a pego a la Ley en materia;
- VII Acudir a los cursos especiales asignados a este grupo;
- VIII Proporcionar la información adecuada a solicitud del turismo nacional y extranjero;
- IX Tener en buenas condiciones el equipo de trabajo perteneciente a este grupo (bicicletas, cascos, etc.):
- X Y todas aquellas funciones y/o actividades que le sean delegadas por su jefe inmediato.



REFERENCIA: PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave:	DT-\$8C-DGPP-IV-I
--------	-------------------

Revisión: 1

Página<u>60</u>de <u>140</u>

P	ER	FΙΙ	ם ב	EL	PΨ	ES	то

PUESTO	ESCOLARIDAD
Policía (Grupo Cuauhnahuac)	Preparatoria Carrera Técnico Policial
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	
 Seguridad publica Armamento Control de motines Carrera técnico policial Manejo de motocicleta Idiomas Varios 	
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO
1 айо	En Campo Riesgo de Trabajo
CTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
Responsabilidad Puntualidad Capacidad de adaptación Trabajo en equipo Capacidad de Análisis	Ваја
SHUERZO	



PUESTÓ

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA PREVENTIVA

REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

JEFE INMEDIATO

Director Coneral de Policía

Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I

Revisión: 1

Página<u>61</u>de <u>140</u>

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

P0II		Preventiva (Comisario)
PE <u>f</u>	RSONAL A SU CARGO	
"Nin	nguno"	
FU1	NCIONES PRINCIPALES	
I	Acudir a las diferentes institucione de prevenir conductas antisociale	es educativas a impartir educación, con el objetivo es en la niñez y la juventud;
II	Prevenir que los niños a tempra	na edad, se vean involucrados en adicciones así educación para resistirse al uso de drogas y la
Ш		oficial de policía hacia la sociedad;
IV	Que exista un ambiente de confi	ianza, seguridad y protección del servidor público
	hacia la ciudadania;	
٧	Despejar las diferentes dudas que convincente;	ue les surgen a los alumnos de una forma veraz y
VI		ada uno de los educandos, animándolos a que onsables de elevar o disminuir su autoestima;
VIE		re la realidad y la publicidad de los medios de

IX Resistirse a la presión y a la violencia de las pandillas;

comunicación;

es;

X Que aprendan a resolver un desacuerdo asertivamente, respetando siempre los puntos de vista de los demás;

VIII Que aprendan a distinguir entre un buen amigo o compañero y alguien que no lo

XI Programar juntas con padres de familia, en donde se les informa todo lo que es el programa y funcionamiento del grupo D.a.r.e., así como algunos tips para reforzar lo que se los está enseñando;

XII Y todas aquellas funciones y/o actividades que le sean delegadas por su jefe inmediato.



REFERENCIA:PR-PM-GMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: DT-SSC-DCPP-IV	-1
-----------------------	----

Revisión: t

Página<u>62</u>de <u>140</u>

PUESTO	ESCOLARIDAD	
Policía Primero (Grupo D.a.r.e)	Preparatoria	
CONOCIMIENTOS ESPECIALES		
 Seguridad publica Armamento Carrera técnico policial Manejo de personal Conocimientos pedagogía Técnicas docentes 		
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO	
2 ลกีดร	Expuesto a la intemperie Riesgo de Trabajo Luz artificial Sombra	
CTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD	
Responsabilidad Puntualidad Capacidad de adaptación Trabajo en equipo Capacidad de Análisis Cortesia	Baja	
ESFUERZO		
Mental-Fisico		



PUESTO

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA PREVENTIVA

REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

JEFE INMEDIATO

Clayo:	CT-SSC-DGPP4V-I
--------	-----------------

Revisión: 1

Página<u>83</u>de <u>140</u>

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

Policía (Grupo D.a.r.e)	Policia (Primero Grupo D.a.r.e.)
<u> </u>	
PERSONAL A SU CARGO	
"Ninguno"	
· ·	

- I. Acudir a las diferentes instituciones educativas a impartir educación, con el objetivo de prevenir conductas antisociales en la niñez y la juventud;
- Prevenir que los niños a temprana edad, se vean involucrados en adicciones así como en conductas violentas (educación para resistirse al uso de drogas y la violencia);
- III. Proyectar una buena imagen del oficial de policía hacia la sociedad;
- Que exista un ambiente de confianza, seguridad y protección del servidor público hacia la ciudadanía;
- Despejar las diferentes dudas que les surgen a los alumnos de una forma veraz y convincente;
- VI. Desarrollar la autoestima de cada uno de los educandos, animándolos a que nadie más que ellos son los responsables de elevar o disminuir su autoestima;
- Que aprendan a diferenciar entre la realidad y la publicidad de los medios de comunicación;
- VIII. Que aprendan a distinguir entre un buen amigo o compañero y alguien que no lo es;
- Resistirse a la presión y a la violencia de las pandillas;
- X. Que aprendan a resolver un desacuerdo asertivamente, respetando siempre tos puntos de vista de los demás;
- Programar juntas con padres de familia, en donde se les informa todo lo que es el programa y funcionamiento del grupo D.a.r.e., así como algunos tips para reforzar lo que se les está enseñando;
- XII. Y todas aquellas funciones y/o actividades que le sean delegadas por su jefe inmediato.



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA PREVENTIVA REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Rovisión: 1

Página<u>84</u>de <u>140</u>

PUESTO	ESCOLARIDAD
Policía Raso (Grupo D.a.r.o)	Preparatoria
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	
 Seguridad publica Armamento Carrera técnico policial Manejo de personal Conocimientos pedagogía Técnicas docentes 	
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO
2 años	Expuesto a la intemperie Riesgo de Trahajo Luz artificial Sombra
CTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
Responsabilidad Puntualidad Capacidad de adaptación Trabajo en equipo Capacidad de Análisis Cortesía	Ваја
ESFUERZO	



PUESTO



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA PREVENTIVA

REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y:T-PM-CMA-03

JEFE INMEDIATO

Revisión: 1

Página<u>65</u>de <u>140</u>

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

Suboficial		Director General de la Po Preventiva (Comisario)	olicía
PERSONAL A SU CARGO			
Policía Primero	08	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
			i

- I Salvaguardar la integridad física, moral y patrimonial de la ciudadanía;
- Il Brindar apoyo a las diferentes instituciones gubernamentales, tales como: Secretarias, Direcciones, Juzgados y Juntas;
- III Brindar seguridad y vigilancia en servicios requeridos, como son: manifestaciones, protección a personalidades públicas, eventos especiales y asuntos bancarios;
- IV Realizar operativos en coordinación de los sectores y Direcciones de esta Secretaria, así como dependencias Federales, Estatales y Municipales;
- V Realizar patrullajes en zonas clasificadas de alto riesgo y acudir a los diferentes auxilios que se susciten dentro de su sector (robos, asaltos, accidentes y/o incidentes de transito, incondios, inundaciones, etc.);
- VI Acudir a los auxilios relevantes solicitados por la ciudadanta y dar el seguimiento correspondiente para la solución de los mismos y en su defecto indicar lo procedente al solicitante o afectado, así mismo en caso de flagrancia se procederá al aseguramiento del presunto responsable y se pondrá a disposición de la autoridad competente;
- VII Supervisar las actividades del personal asignado al sector;



REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: 4	DT-SSC-DGPP-:V4
----------	-----------------

Revisión: 1

Página<u>66</u>de <u>140</u>

PUESTO	ESCOLARIDAD
Suboficial	Carrera Técnico Policial Preparatoria
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	
 Conocimientos Geográficos de la Ciud Seguridad Publica Armamento Control de Motines Mancjo de Personal 	dad
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO
3 Años	En Campo Riesgo de Trabajo
ACTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
Responsabilidad Puntualidad Capacidad de Adaptación Trabajo en Equipo Capacidad de Análisis	Ваја
ESFUERZO	
Mental-Físico	





REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave:	DT-SSC-DOPP-IV-1

Revisión: 1

Página<u>87</u>de <u>140</u>

DESCRIPCIÓN	DE PUESTOS
-------------	------------

PUESTO	r	JEFE INMEDIATO
Policía Primero		Suboficial
PERSONAL A SU CARGO		
Policía Segundo	40	
FUNCIONES PRINCIPALES		

- I.- Salvaguardar la integridad física, moral y patrimonial de la ciudadanía;
- II.- Brindar apoyo a las diferentes instituciones gubernamentales, tales como: Secretarias, Direcciones, Juzgados y Juntas;
- III.- Brindar seguridad y vigilancia en servicios requeridos, como son: manifestaciones, protección a personalidades públicas, eventos especiales y asuntos bancarios;
- IV.- Realizar operativos en coordinación de los sectores y Direcciones de esta Secretaria, así como dependencias Federales, Estatales y Municipales;
- V.- Realizar patrullajes en zonas clasificadas de alto riesgo y acudir a los diferentes auxilios que se susciten dentro de su sector (robos, asaltos, accidentes y/o incidentes de tránsito, incendios, inundaciones, etc.);
- VI.- Acudir a los auxilios relevantes solicitados por la ciudadanía y dar el seguimiento correspondiente para la solución de los mismos y en su defecto indicar lo procedente al solicitante o afectado, así mismo en caso de flagrancia se procederá al aseguramiento del presunto responsable y se pondrá a disposición de la autoridad competente;
- VII.- Supervisar las actividades del personal asignado al sector;



REFERENCIA:PR-PM-CMA-C2 Y IT-PM-CMA-03

Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I

Revisión: 1

Página<u>68</u>du <u>140</u> .

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO	JEFE INMEDIATO		
Policia Primero	Suboficial		
L			
PERSONAL A SU CARGO			
Policía Tercero	40		
FUNCIONES PRINCIPALES			
LONOIONEO I MINON MEED			
	correspondientes; mensuales, semestrales, anuales o es, a fin de llevar un registro de los servicios y apoyos neidencias delictivas;		
	diferentes reuniones que se conllevan, con la finalidad de stas o requerimientos expuestos;		
X Dar contestación en tiempo	y forma a los diferentes documentos recibidos;		
XI Supervisar que el personal del uso adecuado únicamente para el cumplimiento del servicio, al armamento, equipo de radio y vehículos oficiales que están adscritos al sector correspondiente;			
XII Elaborar los partes de novedades, partes informativos, boletas de arresto, soficitudes de permisos y requisiciones de material de oficina;			
XIII Designar al personal que sea solicitado para asistir a cursos, talleres, practicas de capacitación y actualización en las materias que así lo requieran;			
XIV Y todas aquellas funcio inmediato.	ones y/o actividades que le sean delegadas por su jefe		





REFERENCIA:PR-PM-CMA-62 Y IT-PM-CMA-63

Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I

Revisión: 1

Página<u>69</u>de <u>140</u>

PUESTO	ESCOLARIDAD
Policia Primero	Carrera Técnico Policial Preparatoria
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	
 Conocimientos Geográficos de la Ciudad Seguridad Publica Armamento Control de Motines Manejo de Personal 	
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO
3 Años	En Campo Riesgo de Trabajo
ACTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
Responsabilidad Puntualidad Capacidad de Adaptación Trabajo en Equipo Capacidad de Análisis	Baja
ŁSFUERZO	
Mental-Físico	
·	



DUENTA



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA PREVENTIVA

REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

ICCC INMEDIATO

Revisión: 1

Página<u>70</u>do <u>140</u>

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

		OC, CIMMEDIATO	
Policia Segundo		Policía Primero	
		1	
PERSONAL A SU CARGO			
Policia Tercero	87		

- I Comandante en calidad de supervisor del personal y del trabajo de la unidad bajo su mando, tiene la obligación estricta e ineludible y sin discusión do cumplir y hacer cumplir, todas las órdenes emanadas de la superioridad ya sean verbales directas o por escrito;
- Il Nombrar los servicios y consignas que ordene su jefe de Sector;
- III Supervisar que los jefes de área, realice las novedades ocurridas durante las 24, horas de su servicio y dar parte de estas al superior jerárquico, rindiendo en tiempo y forma los informes necesarios o correspondientes;
- IV Vigilar que el personal a sus órdenes cumpla fielmente el desempeño de las comisiones, que para el servicio de seguridad y vigilancia le sean conferidas;
- V Mantener la disciplina de su personal en un alto nivel, sin permitir actos irregulares, informar al personal que, el saludo militar es obligatorio estando con el tocado puesto y guardar la posición de firmes cuando se hable con el superior jerárquico;
- Ví Procurar que todos los elementos bajo su mando tengan la debida orientación y conocimientos, para que estos a su vez puedan proporcionar a los usuarios la información correcta que les sea solicitada;
- VII Supervisar que el personal guarde cortesía y comedimiento hacia el público usuario y hacía sus compañeros;



PUESTO



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA PREVENTIVA

REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

JEEE INMEDIATO

Clave: DT-SSC-DGPP4V-I

Revisián: 1

Página<u>71</u>de <u>140</u>

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

Policía Segundo		Policía Primero	
L			
PERSONAL A SU CARGO			_
Policía Tercero	87		
ľ			
			·

- VIII.- supervisar y garantizar la integridad física con estricto apego a la ley y con absoluto respeto a las garantías constitucionales El tratamiento con personas deternidas;
- (X.- Coordinar actividades con las diferentes corporaciones y delegaciones del municipio, haciendo ilegar la información referente a conflictos en zonas clasificadas, con mayor índice delictivo;
- X.- Canalizar a los detenidos ante las autoridades competentes según ot delito o falta administrativa que hayan cometido;
- XI.- Supervisar y coordinar los operativos, auxilios y apoyos que en su momento sean ordenados por su jefe de Sector y director de la Policía Preventiva del Municipio de Cuernavaca;
- XII.- Preservar y mantener el orden público, otorgando atención oportuna a la población en casos de auxilio que así lo requiera;
- XIII.- Auxiliar a la población en casos de desastres naturales o producidos por la acción humana en coordinación con las diferentes corporaciones del municipio de Cuernavaca, del Estado y Federales;
- XIV.- Y todas aquellas funciones y/o actividades que le sean delegadas por su jefe inmediato.



١.



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA PREVENTIVA

REFERENCIA: PR-PM-CMA-02 YIT-PM-CMA-03

Clave: bT-SSC-DGPP-IV-I

Revisión: 1

Página<u>72</u>de <u>140</u>

PERFIL I	DEL PI	JESTO
----------	--------	-------

PUESTO	ESCOLARIDAD	
Policía Segundo	Preparatoria Carreta técnico Policial	
CONOCIMIENTOS ESPECIALES		
 Conocimientos Geográficos de la Ciu Seguridad Publica Armamento Disturbios Civiles Manejo a la Defensiva Marco Jurídico Redacción 	dad	
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO	
1 Año	En Campo Riesgo de Trabajo	
ACTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD	
Responsabilidad Puntualidad Capacidad de Adaptación Trabajo en Equipo Capacidad de Análisis	Baja	
ESFUERZO		
Mental-Físico		



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA PREVENTIVA RUTERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT PM-CMA-03

Revisión: 1

Página<u>73</u>de <u>140</u>

Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I

DESC		ŀΆΝ		ÐH	EST	'n
レヒるい	KIPU	ION.	ᄱ	۲u	E-0 I	V3

PUESTO		JEFE INMEDIATO	
Policia Tercero		Policía Segundo	
		ļ <u> </u>	
PERSONAL A SU CAR	<u>GO</u>		
Polícía	373		
1			
l			

FUNCIONES PRINCIPALES

- l Recabar información acerca de las organizaciones o grupos (políticos, religiosos, sociales y delictivos) que se reúnen en el área de su responsabilidad;
- Il Proporcionar seguridad y vigilancia en los servicios, remitidos por la dirección de policia preventiva mediante memorándums u oficios y actuar conforme a lo indicado, así mismo dar contestación por escrito al Policía Primero (Jefe de Sector);
- III Rendir novedades verbalmente por via radio de las relevancias ocurridas en los diferentes servicios y auxilios cubiertos, realizando a la brevedad por escrito el informe detallado de estos:
- IV Supervisar que el personal a su cargo asista a los cursos, falleres y prácticas de actualización en las materias que así lo requieran;
- V Y todas aquellas funciones y/o actividades que le sean delegadas por su Jefe inmediato.



REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y (T-PM CMA 03

Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I

Revisión: 1

Página<u>74</u>d≘ <u>140</u>

PERF	IL DE!	∟ PU	ES.	ΤО
------	--------	------	-----	----

PUESTO	ESCOLARIDAD
Policía Tercero	Bachillerato Técnico Carrera Técnico Policial
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	
 Conocímientos Geográficos de la Ciudad Seguridad Publica Armamento Control de motines 	<u> </u>
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO
2 Años	En Campo Riesgo de Trabajo
ACTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
Responsabilidad Puntualidad Capacidad de Adaptación Trabajo en Equipo Capacidad de Análisis	Ваја
ESFUERZO	
Mental-Físico	



REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: DT-SSC-DGPP-I	V-I
----------------------	-----

Revisión: 1

Páglna<u>75</u>de <u>140</u>

	DESCRIPCION DE POESTOS	
PUESTO	JEFE INMEDIATO	
Policía	Policia Tercero	
PERSONAL A SU CA "Ninguno"	GO	

FUNCIONES PRINCIPALES

- I Mantener el orden público y proteger la integridad física de la ciudadanía que así lo requiera;
- Il Dar cumplimiento a las consignas y órdenes encomendadas por el mando, proporcionando novedades del servicio a su jefe inmediato;
- Ili Asistir al pase de lista en el horario establecido para la entrada de turno; debidamente uniformado, corte de pelo reglamentario, calzado limpio, en estado físico y psicológico debido, para no poner en riesgo su integridad, así como la de la ciudadanía:
- IV Acudir con prontitud a los auxilios solicitados por la ciudadanía y dar seguimiento para la solución de los mismos y en su defecto indicar lo procedente al solicitante o afectado, en caso de flagrancia se procederá al aseguramiento del presunto responsable y se pondrá a disposición de las autoridades competentes;
- V Atender a la ciudadanía con prontitud, honradez, eficiencia y con estricto apego a la ley en la materia;
- VI Ejecutar sus actividades conforme a las disposiciones internas, objetivos y normas que establezca la Dirección de la Policia Preventiva;
- VII Utilizar el armamento, vestuario, equipo de radio y vehículos oficiales a su cargo unicamente para el cumplimiento de su servicio; observando que estos se encuentren en buen estado de funcionamiento;
- VIII Acudir a los cursos, talleres y prácticas de actualización en las materias que asílo requieran;
- IX Y todas aquellas funciones y/o actividades que le sean delegadas por su jefe inmediato.





REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 YIT-PM-CMA-03

Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I

Revisión: 1

Página76de 140

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO	ESCOLARIDAD
Policía	Preparatoria Carrera Técnico Policial
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	
 Seguridad pública Armamento Control de Motines 	
EXPERIENCIA LABORAL 6 Meses	CONDICIONES DE TRABAJO En Campo
CTITUD / PERSONALIDAD	Riesgo de Trabajo NIVEL DE RESPONSABILIDAD
Responsabilidad Puntualidad Capacidad de Adaptación Trabajo en Equipo Capacidad de Análisis	Baja
SFUERZO	
//dental-Físico	
_	





AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA PREVENTIVA

REFERENCIA: PR-PM-CMA-02 Y JT-PM-CMA-03

Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I

Revisión: 1

Página<u>77</u>de <u>140</u>

DESCRIPCIÓN	DE	DI.	ICC 1	
DESCRIPCION	υ£	ru	LC3	

PUESTO		JEFE INMEDIATO	
Policia Tercero UR		Policía Segundo	
		Ů	
PERSONAL A SU CARGO			
Policia UR	9		

FUNCIONES PRINCIPALES

- Recabar información acerca de las organizaciones o grupos (políticos, religiosos, sociales y delictivos) que se reúnen en el área de su responsabilidad:
- Proporcionar seguridad y vigilancia en los servicios, remitidos por la dirección de 11. policia preventiva mediante memorándums u oficios y actuar conforme a lo indicado, así mismo dar contestación por escrito al Policía Primero (Jefe de Sector);
- 111. Rendir novedades verbalmente por via radio de las relevancias ocurridas en los diferentes servicios y auxilios cubiertos, realizando a la brevedad por escrito el informe detallado de estos;
- Supervisar que el personal a su cargo asista a los cursos, talleres y prácticas de IV. actualización en las materias que así lo reguleran;
- V. Y todas aquellas funciones y/o actividades que le sean delegadas por su Jefe inmediato.



REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I

Revisión: 1

Página<u>78</u>de <u>140</u>

PERI	FIL DEL PUESTO
PUESTO	ESCOLARIDAD
Policía Tercero UR	Bachillerato Técnico Carrera Técnico Policial
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	
 Conocimientos Geográficos de la C Seguridad Publica Armamento Control de motines 	iudad
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO
2 Años	En Campo Riesgo de Trabajo
ACTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
Responsabilidad Puntualidad Capacidad de Adaptación Trabajo en Equipo Capacidad de Análisis	Baja
ESFUERZO	
Mental-Fisico	



REFERENCIA: PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Revisión: 1

Página79de 1<u>40</u>

PUESTO	JEFE INMEDIATO	
Policía UR	Policía Tercero UR	
		ŀ
		ı
P <u>ERSON</u> AL A SU CARGO		
"Ninguno"		
		- 1

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

FUNCIONES PRINCIPALES

- Mantener el orden público y proteger la integridad física de la ciudadanía que así lo requiera;
- Dar cumplimiento a las consignas y órdenes encomendadas por el mando, proporcionando novedades del servicio a su jefe inmediato;
- III. Asistir al pase de lista en el horario establecido para la entrada de turno; debidamente uniformado, corte de pelo reglamentario, calzado fimpio, en estado físico y psicológico debido, para no poner en riesgo su integridad, así como la de la ciudadanía;
- iV. Acudir con prontitud a los auxilios solicitados por la ciudadanía y dar seguimiento para la solución de los mismos y en su defecto indicar lo procedente al solicitante o afectado, en caso de flagrancia se procederá al aseguramiento del presunto responsable y se pondrá a disposición de las autoridades competentes;
- V. Atender a la ciudadanía con prontitud, honradez, eficiencia y con estricto apego a la ley en la materia;
- VI. Ejecutar sus actividades conforme a las disposiciones internas, objetivos y normas que establezca la Dirección de la Policía Preventiva:
- VII. Utilizar el armamento, vestuario, equipo de radio y vehículos oficiales a su cargo unicamente para el cumplimiento de su servicio; observando que estos se encuentren en buen estado de funcionamiento;
- Acudir a los cursos, talleres y prácticas de actualización en las materias que así lo requieran;
 - IX. Y todas aquellas funciones y/o actividades que le sean delegadas por su jefe inmediato.





REFERENCIA PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Revisión: 1

Página<u>80</u>de <u>140</u>

PUESTO	ESCOLARIDAD
Policia UR	Preparatoria Carrera Técnico Policial

PERFIL DEL PUESTO

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Seguridad pública
- Armamento
- Control de Motines

EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO
6 Meses	En Campo Riesgo de Trabajo

ACTITUD / PERSONALIDAD

Responsabilidad Puntualidad Capacidad de Adaptación Trabajo en Equipo Capacidad de Análisis

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

	Baja		
ĺ			
ľ			

ESFUERZO

Mental-Físico



PHESTO



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA PREVENTIVA

REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA 03

	Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I
ł	Containe

Página<u>81</u>do <u>140</u>

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

		JEFE INMEDIATO	
Policia Tercero	į	Policia Segundo	
PERSONAL A SU CARGO		<u> </u>	
Policía UA	5		
			!
			ŀ
]
<u></u>			ļ

FUNCIONES PRINCIPALES

- Recabar información acerca de las organizaciones o grupos (políticos, religiosos, sociales y delictivos) que se reúnen en el área de su responsabilidad;
- Proporcionar seguridad y vigilancia en los servicios, remitidos por la dirección de policia preventiva mediante memorándums u oficios y actuar conforme a lo indicado, así mismo dar contestación por escrito al Policía Primero (Jefe de Sector);
- III. Rendir novedades verbalmente por vía radio de las relevancias ocurridas en los diferentes servicios y auxilios cubiertos, realizando a la brevedad por escrito el informe detallado de estos;
- IV. Supervisar que el personal a su cargo asista a los cursos, talleres y prácticas de actualización en las materias que así lo requieran;
- Y todas aquellas funciones y/o actividades que le sean delegadas por su Jefe inmediato.





REFERENCIA: PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Cfave; DT-SSC-DGPP-IV-)

Revisión: 1

Página<u>B2</u>de 1<u>40</u>

PERFIL	DEL	PUES:	го
--------	-----	-------	----

PUESTO Policia Tercero UA CONOCIMIENTOS ESPECIALES	ESCOLARIDAD Bachillerato Técnico Carrera Técnico Policial
 Conocimientos Geográficos de la Ciudad Seguridad Publica Armamento Control de motines 	
EXPERIENCIA LABORAL 2 Años	CONDICIONES DE TRABAJO En Campo Riesgo de Trabajo
CTITUD / PERSONALIDAD Responsabilidad Puntualidad Capacidad de Adaptación Trabajo en Equipo Capacidad de Análisis	NIVEL DE RESPONSABILIDAD Baja
ental-Físico	





REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: DT	-SSC-	D	GPP-IV-I

Revisión: 1

; Página<u>83</u>do <u>140</u>

	DESCRIPCION DE PUESTOS	
PUESTO	JEFE INMEDIATO	
Policía UA	Policía Tercero UA	
PERSONAL A SU CARGO		
j "Ninguno"		~_]
		-

FUNCIONES PRINCIPALES

- Mantener el orden público y proteger la integridad física de la ciudadanía que así lo requiera;
- II. Dar cumplimiento a las consignas y órdenes encomendadas por el mando, proporcionando novedades del servicio a su jefe inmediato;
- III. Asistir al pase de lísta en el horario establecido para la entrada de turno; debidamente uniformado, corte de pelo reglamentario, calzado limpio, en estado físico y psicológico debido, para no poner en riesgo su integridad, así como la de la ciudadanía;
- IV. Acudir con prontitud a los auxilios solicitados por la ciudadanía y dar seguimiento para la solución de los mísmos y en su defecto indicar lo procedente al solicitante o afectado, en caso de flagrancia se procederá al aseguramiento del presunto responsable y se pondrá a disposición de las autoridades competentes;
- V. Atender a la ciudadanía con prontitud, honradez, eficiencia y con estricto apego a la ley en la materia;
- VI. Ejecutar sus actividades conforme a las disposiciones internas, objetivos y normas que establezca la Dirección de la Policía Preventiva;
- VII. Utilizar el armamento, vestuario, equipo de radio y vehículos oficiales a su cargo únicamente para el cumplimiento de su servicio; observando que estos se encuentren en buen estado de funcionamiento;
- VIII. Acudir a los cursos, tatleres y prácticas de actualización en las materias que asílo requieran;
- IX. Y todas aquellas funciones y/o actividades que le sean delegadas por su jefe inmediato.



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVAÇA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA PREVENTIVA REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Revisión: 1

Página<u>81</u>de <u>140</u>

Clave: UT-SSC-DGPP-IV-I

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO Policía	ESCOLARIDAD Preparatoria Carrera Tócnico Policial
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	
 Seguridad pública Armamento Control de Motines 	
EXPERIENCIA LABORAL 6 Meses	CONDICIONES DE TRABAJO En Campo
	Riesgo de Trabajo
ACTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
Responsabilidad Puntualidad Capacidad de Adaptación Trabajo en Equipo Capacidad de Análisis	Baja
ESFUERZO	
Mental-Físico	·
<u> </u>	





REFERENCIA:PR PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I

Revisión; 1

j Página<u>85</u>de <u>140</u>

IXPOLÍTICAS

- Todos los Integrantes de la Dirección General de Policía Preventiva, deberán cumplir con las Normas y Lineamientos establecidos en el presente Manual de Organización y Procedimientos.
- 2. Las solicitudes de apoyo para la cobertura de cualquier Actividad Programable deberán hacerse por escrito, con tres días hábiles de anticipación, y venir firmadas y selladas por el Titular de la Secretaría o la Dirección que lo requiera, indicando con precisión la fecha, horario, duración y lugar de la Actividad, así como aquellos datos y otras observaciones que faciliten su identificación y valoración.
- 3. La prioridad de Actividades Programables la determinará el Titular de la Dirección, con base en la relevancía e impacto en la imagen pública de la Secretaría, en acuerdo con el Titular de la Dependencía.
- 4. Para la cobertura de actividades eventuales que no sigan los lineamientos deberán solicitarse directamente al titular del área o, en su defecto, al coordinador operativo, quienes decidirán sobre la pertinencia de cubrir o no un determinado evento.
- 5. Los apoyos económicos para realizar operativos, así como equipo se solicitarán directamente al director administrativo.
- 6. Cada año, después de su estudio, valoración y depuración la documentación de toda Indole que se encuentre en poder de la dirección será transferida al área de documentación inactiva, ponderando su importancia testimonial respecto a la trayectoria y actividades de la Secretaria.
- 7. Queda estrictamente restringida la sallda de cualquier tipo de documento o información de la oficina de la Dirección General de Policía Preventiva, sin la previa autorización del Comisarlo (Director General de Policía Preventiva).
- 8. Toda modificación que se realice al contonido del presente manual deberá notificarse a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a la Dirección de Personal, para su documentación, bajo ningún concepto, salvo autorización expresa del Director General de Policia Preventiva (Comisario), este manual no podrá ser facilitado a personas ajenas a esta coordinación.



REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Crave:	PR-SSC-DGPP-0	3

Revisión; 1

Página**86**de 140

X. PROCEDIMIENTOS ESTRUCTURA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE DISTURBIOS CIVILES

1.- Propósito:

La finalidad de este Procedimiento es dar a conocer los Lineamientos y Políticas para realizar el control de Disturbios Civiles, por manifestaciones o agrupamientos masivos de gente.

2,- Alcance:

Este Procedimiento se aplica a la Dirección General de la Policia Preventiva:

3.-Referencia:

Para la elaboración de este procedimiento se tomó como referencia la:

Ley de Seguridad Pública del Estado de Morelos, Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Cuernavaca, Morelos; Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

4.- Responsabilidad:

Es responsabilidad del Secretario de Seguridad Ciudadana, la Autorización de este Procedimiento.

Es responsabilidad del (Comisarlo) Director General de la Policia Preventiva la elaboración, actualización, implantación y control del procedimiento.

Es responsabilidad del personal operativo adscrito a esta Dirección General, llevar a cabo las actividades descritas en el procedimiento.

5.- Definiciones:

Disturbio Civil: Es el aglomera miento masivo de gente que manifiesta inconformidad con el uso de violencia.

6.- Método de Trabajo:

- 6.1. Mapeo de Proceso.
- 6.2. Diagrama de Flujo.
- 6.3. Mapeo de Interacción de los Procesos.
- 6.4. Descripción de Actividades.
- 6.5. Indicador, Registro de Calidad y Anexos.



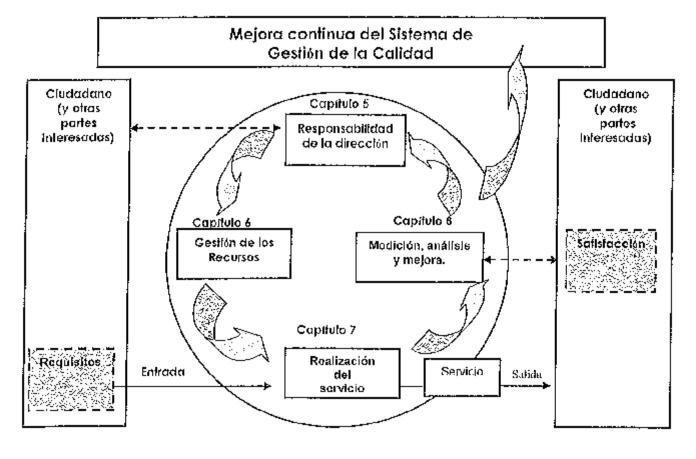
REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clavo: PR-SSC-DGPP-03

Revisión: 1

Página<u>87</u>de <u>140</u>

MAPEO DE PROCESO DEL PROCEDIMIENTOPROCEDIMIENTO DE CONTROL DE DISTURBIOS CIVILES



Actividades que aportan volor



١



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA

PREVENTIVA

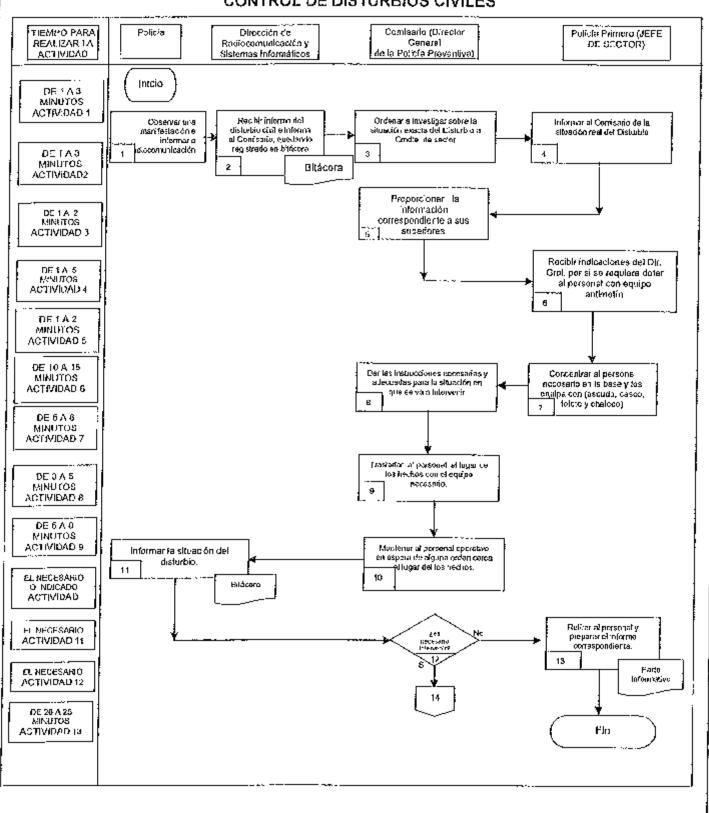
REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: PR-SSC-DGPP-03

Revisión: 1

. Páglna<u>88</u>de <u>140</u>

DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE DISTURBIOS CIVILES

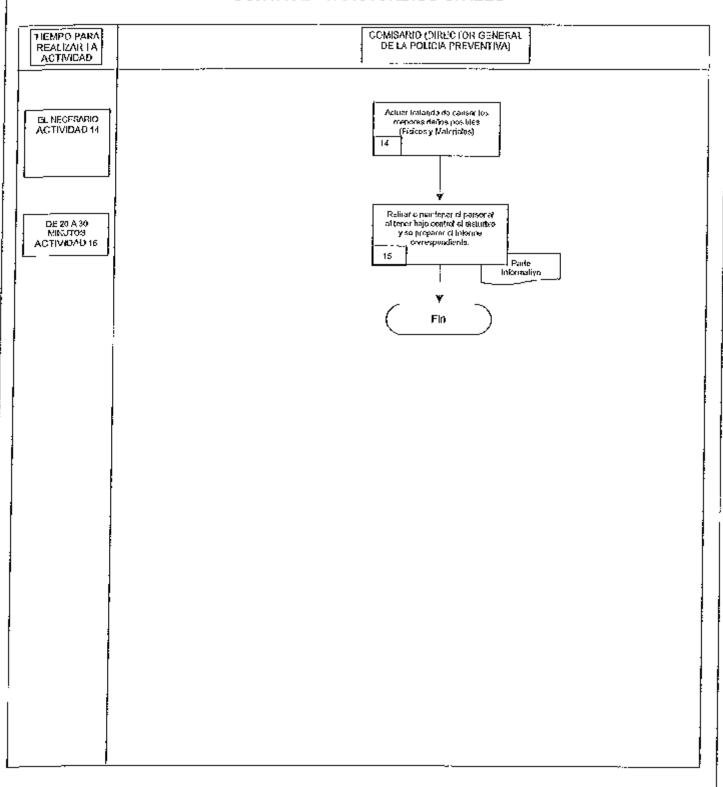




REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-FM-CMA-03

Página89de <u>140</u>

DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE DISTURBIOS CIVILES







REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: PR-SSC-DGPP-03

Revisión: 1

Página<u>90</u>de <u>140</u>

MAPEO DE INTERACCIÓN DEL PROCESO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE DISTURBIOS CIVILES

Diagrama de interacción de los procesos Mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad Ciudadano Ciudadano. (y otras (y otras partes partes Procesos de gestión interesadas) interesadas) Medición, análisis y mejora Satisfacción Realización del Servicio Servicio Requisitos Procesos de apoyo





REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave; PR-SSC-DGPP-03

Rovisión; 1

Página<u>91</u>de <u>140</u>

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE DISTURBIOS CIVILES.

Paso	Responsable	Actividad	Documento De Trabajo (clave)
1	Policía (P)	Observa una manifestación y en ese momento informa a la Dirección Radio comunicación y sistemas informáticos lo que está sucediendo.	
2	Dirección Radio comunicación y Sistemas Informáticos (DRSI)	Recibe Informe de disturbio civil o manifestación, e informa al Director General de la Policia Preventiva, quedando registrado en bitácora.	Bitácora
3	Director Gral. de Pol. Prev. (Comisario) (DGPPC)	Ordena a un Cmrite, de Sector investigar sobre la situación exacta del disturbio.	
4	Policía Primero (Jefe de Sector) (PPJS)	Informa al Director General de la Policia Preventiva de la situación real del disturbio.	
5	(DGPPC)	De acuerdo a la información recibida, informa inmediatamento a sus superiores.	
6	Policia Primero (Jefe de Sector) (PPJS)	De acuerdo a la situación recibe indicaciones del director, por si se requiere dotar al personal con equipo antimotín.	: :
7	Policía Segundo (Jefe de Turno) (PSJT)	Concentra al personal necesario en la base y los equipa con (casco, escudo, tolete y chaleco).	



)



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA PREVENTIVA

REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: PR-SSC-DGPP-03

Revisión; 1

Página<u>92</u>de <u>140</u>

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE DISTURBIOS CIVILES.

Paso	Responsable	Actividad	Documento Do Trabajo (clave)
8	(DGPPC)	Da las instrucciones necesarias y adecuadas para la situación en que se va a intervenir.	
9	(DGPPC)	Se traslada el personal al lugar de los hechos con el equipo necesario.	
10	(DGPPC)	Se mantiene en espera con personal operativo de alguna orden cerca al lugar de los hechos.	
11	(DRSI)	Se encuentra monitoreando e informando la situación del disturbio.	Bitácora
12	(DGPPC)	¿Es necesario intervenir? (No) Ir a la actividad Nº 13 (Si) Ir a la actividad Nº 14	
13	(DGPPC)	Retirar al personal y preparar el informe correspondiente. Con esta activada finaliza el procedimiento.	Parte Informativo.
14	(DGPPC)	Actuar tratando de causar los menores daños posibles (físicos y materiales).	



REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y 17-PM-CMA-03

Clave:	PR-SSC-DGPP 03	
		_

Revisión: 1

Página<u>93</u>de <u>140</u>

15	(DGPPC)
----	---------

Se retira o se mantiene con el personal operativo, al tener bajo control el disturbio y se prepara el informe correspondiente.

Con esta actividad finaliza el procedimiento.

Parte Informativo.





REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 YIT-PM-CMA-03

Clave: PR-SSC-DGPP-03
Rovisión: 1

Página<u>94</u>de <u>140</u>

PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE DISTURBIOS CIVILES INDICADOR

No de Indicador		Denominación	·——·	Periodicidad
<u> </u>	Ninguno			}
			Į	}
				!

REGISTRO DE CALIDAD

No 1 2	Documentos (Clave) "Bitácora" "Parte Informativo"	Responsabilidad de su Custodia Dirección de radiocomunicación y Sistemas Informáticos Dirección General dela Policía Preventiva	Tíempo de retención 1 Año 1 Año

ANEXOS

Clave
-
S/N.





REFERENCIA: PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

J	Clave:	PR-SSC-DGPP-03
L		

Revisión: 1

Página<u>95</u>de <u>140</u>

ESTRUCTURA DEL PROCEDIMIENTO DE DILIGENCIA

1.- Propósito:

La finalidad de este Procedimiento es dar el apoyo necesario la quien lo solicita dentro del Marco Jurídico que establecen las Leyes.

2.- Alcance:

Este Procedimiento se aplica en la Dirección General de la Policía Preventiva.

3.-Referencia:

Para la Elaboración de este Procedimiento se toma como referencia la:

Ley de Seguridad Pública del Estado de Morelos, Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Cuernavaca, Morelos; Bando de Policía y Buen Gobierno del Ayuntamiento de Cuernavaca. Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos.

4.- Responsabilidad:

Es responsabilidad del Secretario de Seguridad Ciudadana, la autorización a este procedimiento.

Es responsabilidad de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, la elaboración del documento de diligencia.

Es responsabilidad del Comisario (Director General de la Policia Preventiva) la elaboración, actualización, implantación, y control del procedimiento.

Es responsabilidad del personal operativo adscrito a esta Dirección, llevar a cabo las actividades descritas en el procedimiento.

5.- Definiciones:

Diligencia: Es el documento de carácter judicial enviado por la autoridad competente.

6.- Método de Trabajo:

- 6.1. Mapeo de Proceso
- 6.2. Diagrama de Flujo.
- 6.3 Mapeo de Interacción do los Procesos
- 6.4. Descripción de Actividades.
- 6.5. Indicador, Registro de Calidad y Anexos.





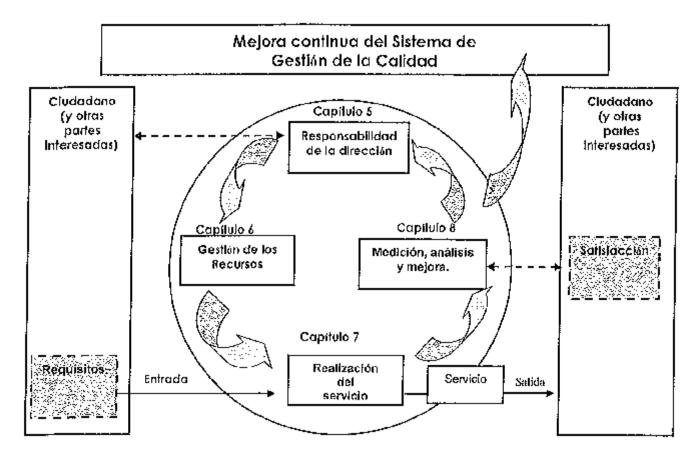
REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: PR-SSC-DGPP-03

Revisión: 1

Página98de 140

MAPEO DE PROCESO DEL PROCEDIMIENTO DE DILIGENCIA



Actividades que aportan valor
 Fluío de información



Ì,

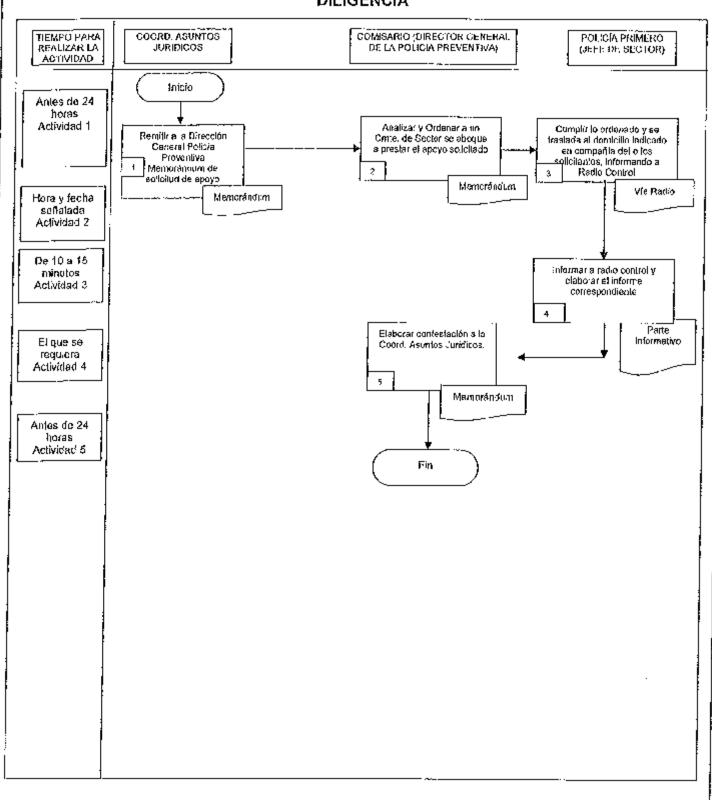
AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA PREVENTIVA

REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y11-PM-CMA-03

Clave: PR-SSC-DGPP-03

Página<u>97</u>de <u>140</u>

DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE DILIGENCIA



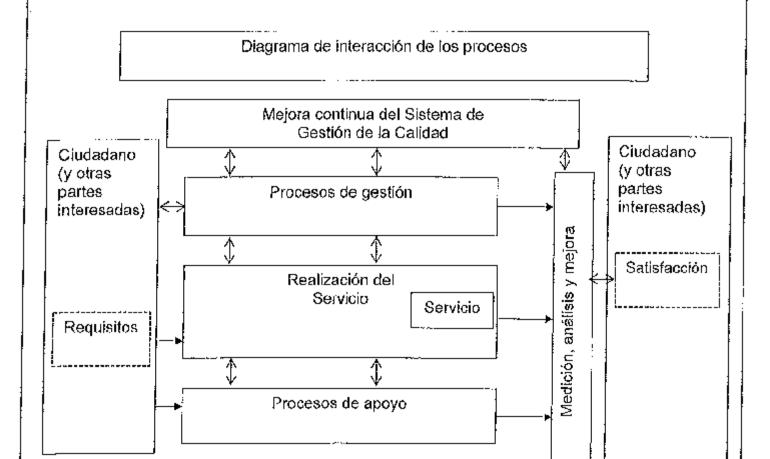




REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Cłavo: PR-SSC-DGPP-03
Revisión: 1
Página98de 140

MAPEO DE INTERACCIÓN DEL PROCESO DEL PROCEDIMIENTO DE DILIGENCIA





REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y 17-PM-CMA-03

Clave: PR-SSC-DGPP-03

Revisión: 1

Págire<u>99</u>de <u>140</u>

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE DILIGENCIA

Paso	Responsable	Actividad	Documento De Trabajo (clave)
1 Asamos Pre		Remite a la Dirección General de Policía Preventiva Memorándum de solicitud de apoyo.	
2	Director Gral. de Pol. Prev, (Comisario) (DGPPC)	Analiza y ordena a un comandante de Sector se aboque a prestar el apoyo solicitado.	Memorándum
3	Policía Primero (Jefe de Sector) (PPJS)	Cumple lo ordenado y se traslada al domicilio indicado en compañía del o los solicitantes, informando a radio control.	
4	(PPJS)	Al término informa a radio control y elabora el informe correspondiente.	Parte Informativo
5	(DGPPC)	De acuerdo a la información recibida se elabora contestación a la Dirección General Jurídica, Con esta actividad finaliza el procedimiento.	Memorándum





REFERENCIA: PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: PR-SSC-DGPP-03			
Rovisión: 1			

Página<u>100</u>do <u>140</u>

PROCEDIMIENTO DE DILIGENCIA

INDICADOR

No de Indicador	Denominación	Periodicidad
 	guno	
· <u> </u>		-

REGISTRO DE CALIDAD

No 1 2	Documentos (Clave) "Memorándum" "Parte Informativo"	Responsabilidad de su Custodia Dirección General de Policía Preventiva Dirección General de Policía Preventiva	Tlempo de retención Un Año Un Año

ANEXOS

	Anexo No	Documento	Clave
[Ninguno	- — — — — — — — — — — — — — — — — — — —
	<u></u>		
Į.			



REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: PR-8SC-DGPP-03

Revisión: 1

Página<u>101</u>de <u>140</u>

ORDEN DE OPERACIONES

1,- Propósito:

Establecer el mecanismo mediante el cual se colaboran las instrucciones y detalles requeridos para el cumplimiento de una misión.

2.- Alcance:

Este procedimiento se aplica a la Dirección General de la Policía Preventiva, Dirección General de Policía Vial, Rescate y Siniestros.

3.-Referencia:

Para la claboración de este Procedimiento se tomó como referencia la: Ley de Seguridad Pública del Estado de Morelos, Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Cuernavaca, Morelos, Reglamento de Tránsito y Transportes del Estado, Bando de Policía y Buen Gobierno del Ayuntamiento de Cuernavaca

4.- Responsabilidad:

Es responsabilidad del Secretario de Seguridad Ciudadana, la autorización de este procedimiento.

Es responsabilidad del Director General de la Policía Preventiva (Comisario) la elaboración, revisión, actualización, implantación y control del procedimiento.

Es Responsabilidad del personal operativo llevar a cabo las actividades descritas en él Procedimiento.

5.- Definiciones:

Orden de Operaciones: documento escrito mediante el cual se dispone lo necesario para el cumplimiento de una misión específica; contiene las instrucciones y los detalles requeridos para cumplirla.

Método de Trabajo:

- 6.1. Mapeo de Proceso
- 6.2. Diagrama de Flujo.
- 6.3. Mapeo de Interacción de los Procesos
- 6.4. Descripción de Actividades.
- 6.5. Indicador, Registro de Calidad y Anexos.

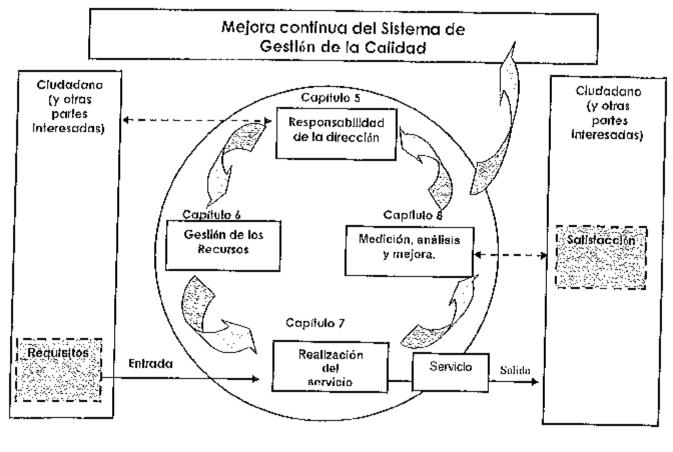


REFERENCIA:PR PM-CMA-02 Y IT-PM-GMA-03

Clave: PR-SSC-DGPP-03
Revisión: 1

Págine<u>102</u>de <u>140</u>

MAPEO DE PROCESO DEL PROCEDIMIENTO DE ORDEN DE OPERACIONES



Actividades que aportan valor Fluio de información





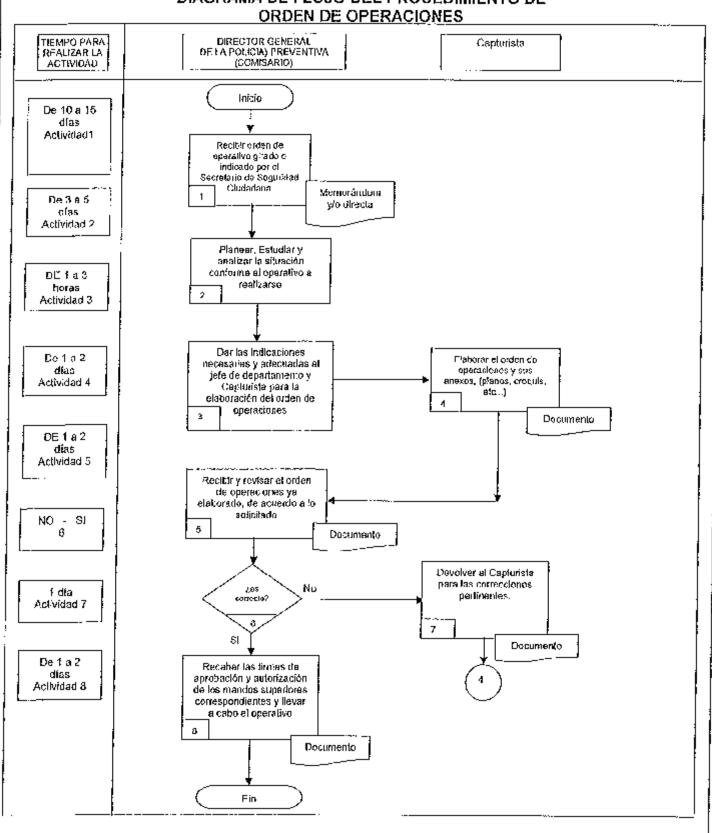
REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: PR-SSC-DGPP-03

Revisión: 1

Ра́сіла<u>103</u>de <u>140</u>







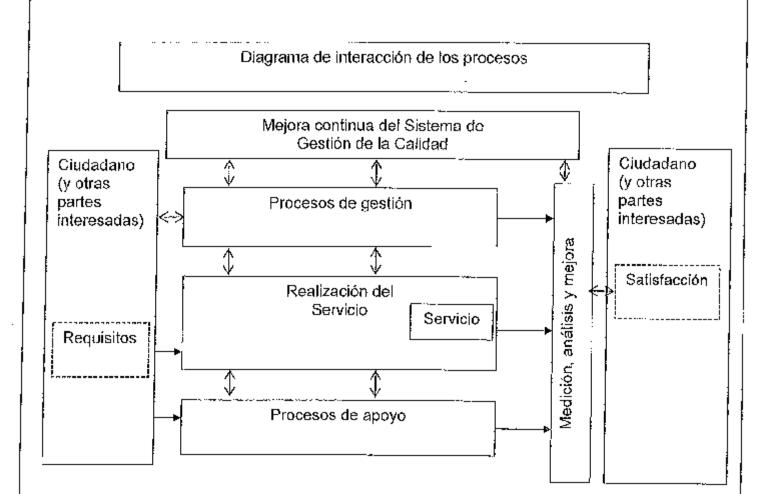
REFERENCIA: PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: PR-SSC-DGPP-02

Revisión: 1

Págins 104 de 140

MAPEO DE INTERACCIÓN DEL PROCESO DEL PROCEDIMIENTO DE ORDEN DE OPERACIONES





REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 YTT-PM-CMA-03

Clave: PR-SSC-DGPP-02

Página<u>105</u>do <u>140</u>

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE ORDEN DE OPERACIONES

Paso	Responsable	Actividad	Documento De Trabajo (clave)
1	Dir, Gral, de Pol, Prev. (Comisario) (DGPPC)	, ,	Memorándum
2	(DGPPC)	Planear, estudia y analiza la situación conforme al operativo a realizarse.	
3	(DGPPC)	Dar las indicaciones necesarias y adecuadas al Jefe de Departamento y Capturista, para la claboración del orden de operaciones	
4 :	Capturista (C)	Elaborar el orden de operaciones y sus anexos, (planos, croquis, etc.)	Documento
5	(DGPPC)	Recibir y revisa, el orden de operaciones ya elaborado, de acuerdo a lo solicitado	Documento
6	(DGPPC)	¿es correcto? (no) Ir a la actividad 7 (si) Ir a la actividad 8	
7	(DOPPC)	Devolver al Capturista el orden de operaciones, para las correcciones solicitadas o pertinentes. Ir a la actividad 4	Documento
8	(DGPPC)	Recabar las firmas de aprobación y autorización de los mandos superiores correspondientes y llevar a cabo el operativo. Con esta actividad finaliza el procedimiento.	Documento





REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: PR-SSC-DGPP-02	
PensiciAn- F	

P**á**gina<u>106</u>de **<u>140</u>**

PROCEDIMIENTO DE ORDEN DE OPERACIONES

INDICADOR

No de Indicador	Denominación	Períodicidad
Nin	guno	·
L		

REGISTRO DE CALIDAD

No	Documentos (Clave)	Responsabilidad de su Tiempo Custodia retenció	
] 1 ["Orden de Operaciones"	Director General de Policía Un año Preventiva	
2	Memorándum	Director General de Policía Un año Preventiva	

ANEXOS

Anexo No	Documento	Clave
_1	"Ninguna"	ninguno
		





REFERENCIA: PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: PR-SSC-DGPP-02

Revisión: 1

Página<u>107</u>de <u>140</u>

ESTRUCTURA DEL PROCEDIMIENTO DE AUXILIO DE ROBO

1.- Propósito:

La finalidad de este Procedimiento es dar el apoyo necesario la quien lo solicita dentro del marco jurídico que establecen las Leyes.

2.- Alcance:

Este Procedimiento se aplica en la Dirección General de la Policía Preventiva.

3,-Referencia:

Para la Elaboración de este Procedimiento, se toma como referencia la:

Ley de Seguridad Pública del Estado de Morelos, Reglamento de Gobierno y de la administración Pública Municipal de Cuernavaca, Morelos, Bando de Policia y Buon Gobierno del Ayuntamiento de Cuernavaca. Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos.

4.- Responsabilidad:

Es responsabilidad del Secretario de Seguridad Ciudadana, la autorización a este procedimiento.

Es responsabilidad del Comisario (Director General de la Policía Preventiva) la elaboración, actualización, implantación, y control del procedimiento.

Es responsabilidad del personal operativo adscrito a esta Dirección General, llevar a cabo las actividades descritas en el procedimiento.

5.- Definiciones:

Auxilio de Robo: es una petición de Carácter personal derivado del alto indice delincuencial.

6.- Método de Trabajo:

- 6.1. Mapeo de Proceso
- 6.2. Diagrama de Flujo.
- 6.3. Mapeo de Interacción de los Procesos
- 6.4. Descripción de Actividades.
- 6.5. Indicador, Registro de Calidad y Anexos.

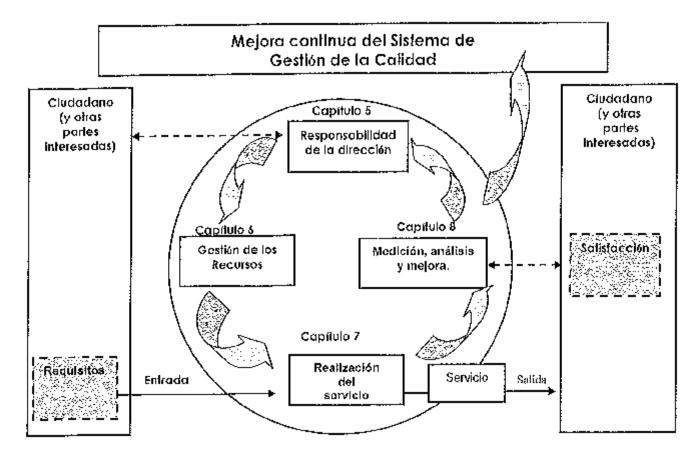




REFERENCIA: PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

:	Cfave: PR-SSC-DGPP-02	
١,	Revisión: 1	
	Página <u>108</u> de <u>140</u>	

MAPEO DE PROCESO DEL PROCEDIMIENTO DE AUXILIO DE ROBO



Actividades que apostan valor

SUMM SHOP, SHOP	
MON COMO DE CONTRA	1
cuernavaca	
Todos le damos volov	

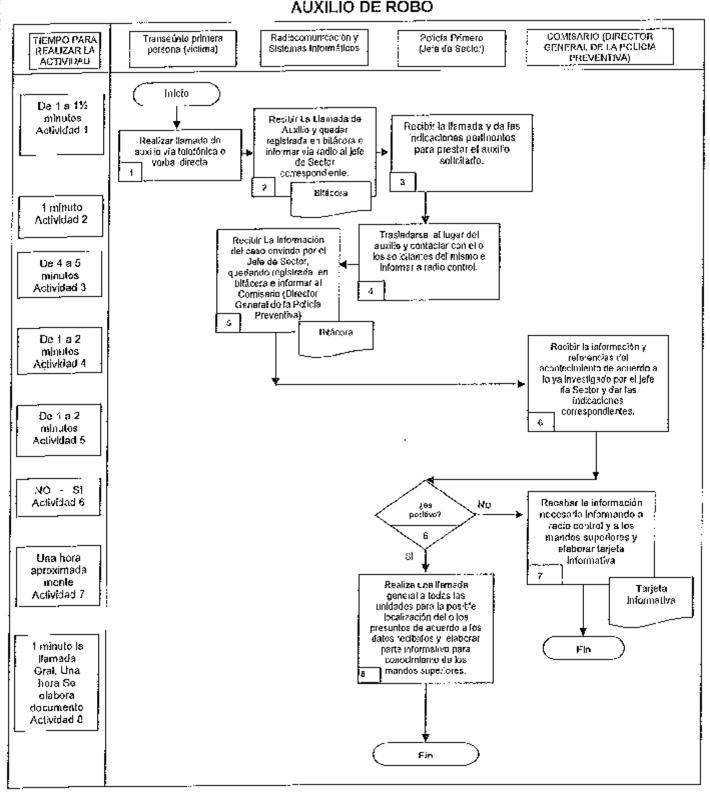


REFERENCIA: PR-PM-CMA-02 YIT-PM-CMA-03

Chive: PR-SSC-DGPP-02
Revisión: 1

Página<u>109</u>de <u>140</u>

DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE AUXILIO DE ROBO







REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: PR-SSC-DCPF-02

Revisión: 1

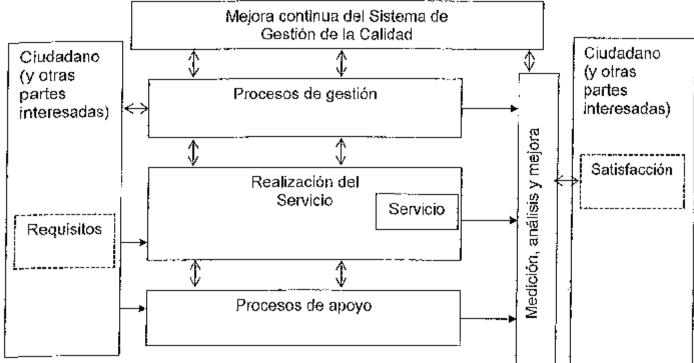
Pågina<u>110</u>de <u>140</u>

MAPEO DE INTERACCIÓN DEL PROCESO DEL PROCEDIMIENTO DE AUXILIO DE ROBO

Diagrama de interacción de los procesos

Mejora continua del Sistema de

Gestión de la Calidad







REFERENCIA:PR-PM CMA 02 Y IT PM CMA 03

Clave: PR-SSC-DGPP-02

Revisión: 1

Página<u>111</u>de <u>140</u>

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE AUXILIO DE ROBO

Paso	Responsable	Actividad	Documento De Trabajo (clave)
1	Transeúnte Victima (TV)	Solicita el auxilio al haber sido victima de robo	
2	Dirección de Radiocomunicaci ón y Sistemas Informáticos (DRSI)	Recibe la Llamada de Auxilio y queda registrado en bitácora e informa via radio al jefe de Sector correspondiente.	Bitácora
3	Policía Primero (Jefe de Sector) (PPJS)	Recibe la llamada y da las indicaciones pertinentes para prestar el auxilio solicitado.	
4	(PPJS)	Se traslada al lugar del auxilio y contacta con el o los solicitantes del mismo e informa a radio control.	·
5	(DRSI)	Recibe La información del caso enviada por el jefe de Sector, quedando registrada en bitácora e informa al director de la policía preventiva.	Bitácora
6	Dir. Gral. de Pol. Prev. (Comisario) (DGPPC)	Recibe la información y referencias del acontecimiento de acuerdo a lo ya investigado por el jefe de sector y da las indicaciones correspondientes.	
7	(PPJS)	¿Es positivo? (No) Ir a la actividad 7 (Si) Ir a la actividad 8	
8	(2535)	Se recaba la información necesaria informando a radio control y a los mandos superiores y se elabora una tarjeta informativa. Con esta activada finaliza el procedimiento.	Documento



REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

	C	l	9	v	2	:	P	R	-	8	:	31	٥)	C	3	P	,	٠.	Ď	2			
ŀ		-	-	-		•			•		••			••	-		•	-			-			-	-	•
	R	e	14	/ :	اذ	Ó	ħ	:	1																	

Página<u>112</u>de <u>140</u>

PROCEDIMIENTO DEAUXILIO DE ROBO

INDICADOR

No de Indicador	Denominación	Periodicidad
Ni	nguno	
		1
<u>i</u>		

REGISTRO DE CALIDAD

No	Documentos (Clave)	Responsabilidad de su Custodía	Tiempo de retención
1	Bitácora	Centro Operativo	Un Año
2	Parte Informativo	Director General de Policía Preventiva	Un Año

ANEXOS

Anexo No		Documento	Clave
	"Ninguno"		Ninguno
		······	



REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: PR-SSC-DGPP-05

Revisión: f

Página<u>113</u>de <u>140</u>

ESTRUCTURA DEL PROCEDIMIENTO DE OPERATIVO

1.- Propósito:

La finalidad de este Procedimiento es dar el apoyo necesario la quien lo solicita dentro del Marco Jurídico que establecen las Leyes.

2.- Afcance:

Este Procedimiento se aplica en la Dirección General de la Policia Preventiva.

3.-Referencia:

Para la Elaboración de este Procedimiento se toma como referencia la:

Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, Ley de Seguridad Pública del Estado de Morelos, Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal, Bando de Polícia y Buen Gobierno del Ayuntamiento de Cuernavaca.

4.- Responsabilidad:

Es responsabilidad del Secretario de Seguridad Ciudadana, la autorización a este procedimiento.

Es responsabilidad del Director General de la Policía Preventiva la elaboración, actualización, implantación, y control del procedimiento.

Es responsabilidad del personal operativo adscrito a esta Dirección General, llevar a cabo las actividades descritas en el procedimiento.

5.- Definiciones:

Operativo: Es el cumplimiento de una orden girada por la Superioridad en base a las peticiones de la ciudadanía.

6.- Método de Trabajo:

- 6.1. Mapeo de Proceso
- 6.2. Diagrama de Flujo.
- 6.3. Mapeo de Interacción de los Procesos
- 6.4. Descripción de Actividades.
- 6.5. Indicador, Registro de Calidad y Anexos.



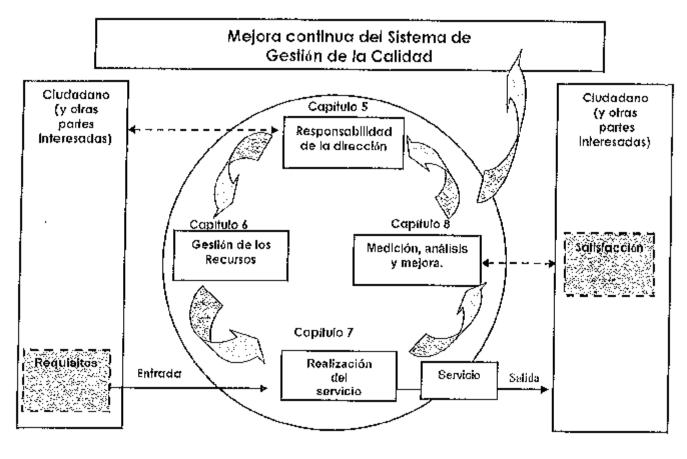
REPERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: PR-SSC-DGPP-05

Revisión: 1

· Página<u>114</u>de <u>140</u>

MAPEO DE PROCESO DEL PROCEDIMIENTODE OPERATIVO



Actividades que aportan vator



PREVENTIVA

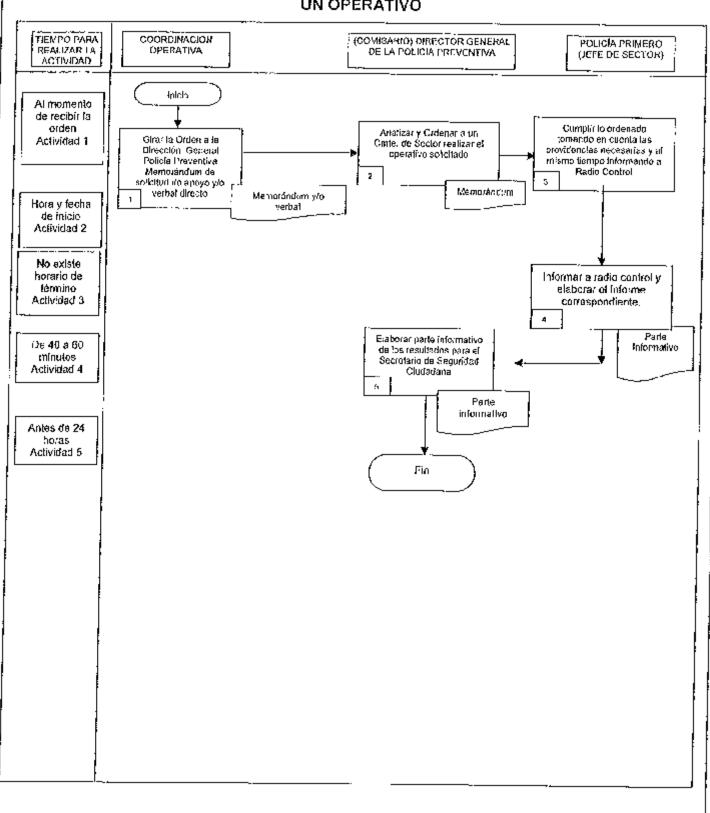
REFERENCIA:PIR-PM-CMA-02 Y 1T-PM-CMA-03

Clave: PR-SSC-DGPP-05

Revisión: 1

Página<u>116</u>de <u>140</u>

DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE UN OPERATIVO





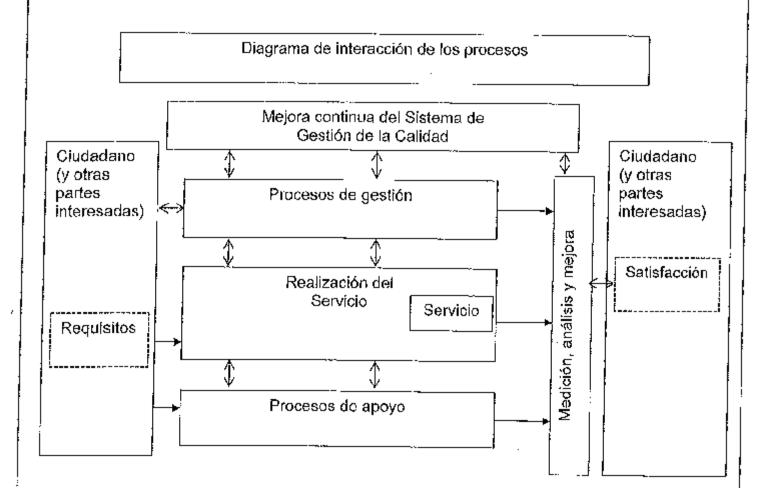
REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y 11-PM-CMA-03

Clave: PR-SSC-DGPP-05

Rovisión: 1

Página<u>116</u>de 140

MAPEO DE INTERACCIÓN DEL PROCESO DEL PROCEDIMIENTO DE OPERATIVO





REFERENCIA: PR-PM-CMA-02 Y 1T-PM-CMA-03

Clave: PR-SSC-DGPP-05
Revisión: 1

Página<u>117</u>de <u>140</u>

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE OPERATIVO

Paso	Responsable	Actividad	Documento De Trabajo (clave)
1	Coordinación Operativa (CO)	Remite a la Dirección General de Policía Preventiva Memorándum de solicitud de Operativo.	Memorándum
2	Director Gral, de Pol. Prev. (Comisario) (DGPPC)	Analiza y ordena a un comandante de Sector se aboque a llevar a cabo el operativo solicitado.	Memorándum, verbal directa
3	Policia Primero (Jefe de Sector) (PPJS)	Cumple lo ordenado y se aboca a realizar el operativo, informando a radio control.	
4	(PPJS)	Al término del operativo informa a radio control y elabora y remite el informe correspondiente de los resultados obtenidos.	Parte Informativo
5	(DGPPC)	Memorándum	





REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y II-PM-CMA-03

Clave: PR-SSC-DGPP-65

Revisión: 1

Página<u>118</u>de <u>140</u>

PROCEDIMIENTO DE OPERATIVO

INDICADOR

No de Indicador	Denominación	Periodicidad
	Ninguno	
	<u> </u>	

REGISTRO DE CALIDAD

N	ю	Documentos (Clave)	Responsabilidad de su Custodia	Tiempo de retención
	í	"Memorándum"	Dirección General de Policía Preventiva	Un Año
2	2	"Parte Informativo"	Dirección General de Policia Preventiva	Un Año
<u> </u>			··	<u> </u>

ANEXOS

Anexo No	Documento	Clave
	Ninguno	
		·
· ;		
i	. <u>. </u>	1



REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: PR-SSC-DGPP-05

Revisión: 1

Página<u>119</u>de <u>140</u>

ESTRUCTURA DEL PROCEDIMIENTO DE "INSTRUCTOR D. A. R. E."

1.- Propósito:

Establecer mediante la Capacitación el mecanismo mediante el cual se elimine o se reduzca el uso y abuso de drogas, así como las conductas violentas en los niños y la juventud.

2.- Alcance:

Este procedimiento aplica a la Dirección General de la Policía Preventiva.

3.-Referencia:

Para la elaboración de este procedimiento se tomó como referencia la:Ley de Seguridad Pública del Estado de Morelos, Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal.

4.- Responsabilidad:

Es responsabilidad del Secretario de Seguridad Ciudadana, la autorización de este procedimiento.

Es responsabilidad del Director General de la Policía Preventiva la elaboración, revisión, actualización, implantación y control del procedimiento.

Es Responsabilidad del Personal instructor de llevar a cabo las actividades descritas en él Procedimiento.

5.- Definiciones;

D.A.R.E.:Educación Preventiva Contra el Consumo de Drogas.

Método de Trabajo:

- 6.1. Mapeo de Proceso
- 6.2. Diagrama de Flujo.
- 6.3. Mapeo de Interacción de los Procesos
- 6.4. Descripción de Actividades.
- 6.5. Indicador, Registro de Calidad y Anexos.





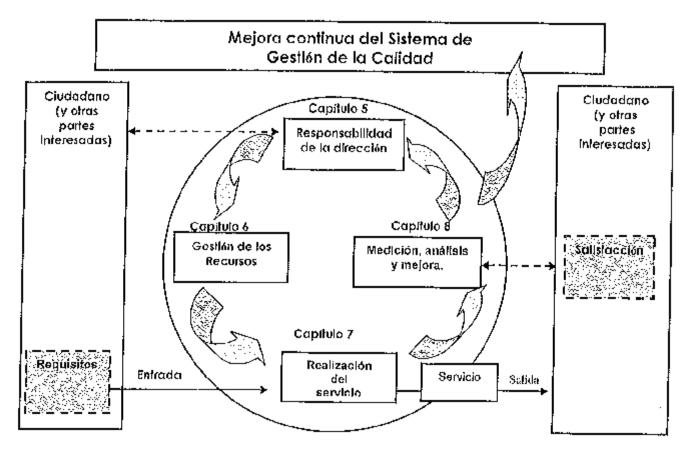
REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y JT-PM-CMA-03

Clave: PR-SSC-DGPP-05

Rovisión: 1

Página120de <u>140</u>

MAPEO DE PROCESO DEL PROCEDIMIENTO DE "INSTRUCTOR D. A. R. E."



Actividades que aportan valor





REFERENCIA:FR-PM-CMA-02 Y11-PM-CMA-03

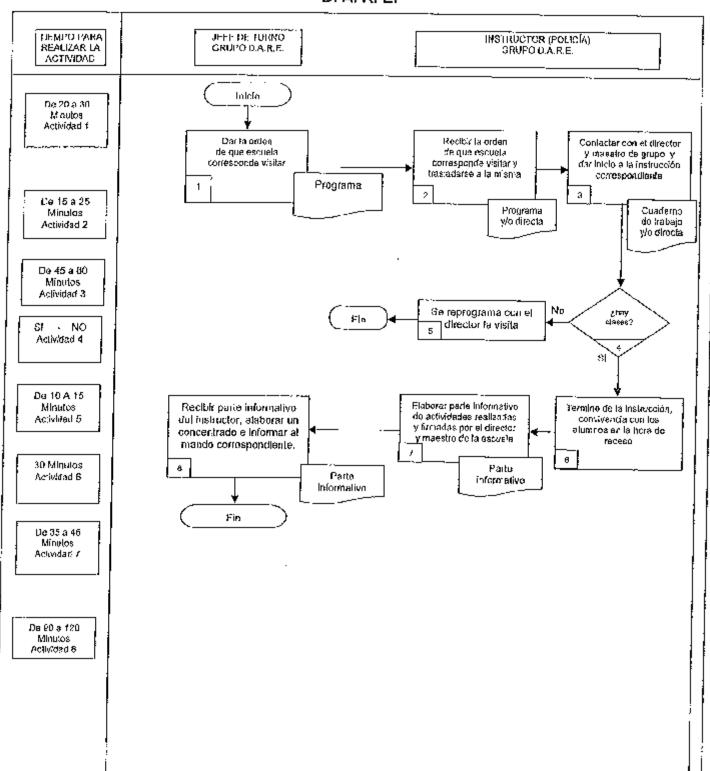
Clave: PR-SSC-DGPP-05

Revisión: 1

Págine/121de 140

DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE

"INSTRUCTOR D. A. R. E."





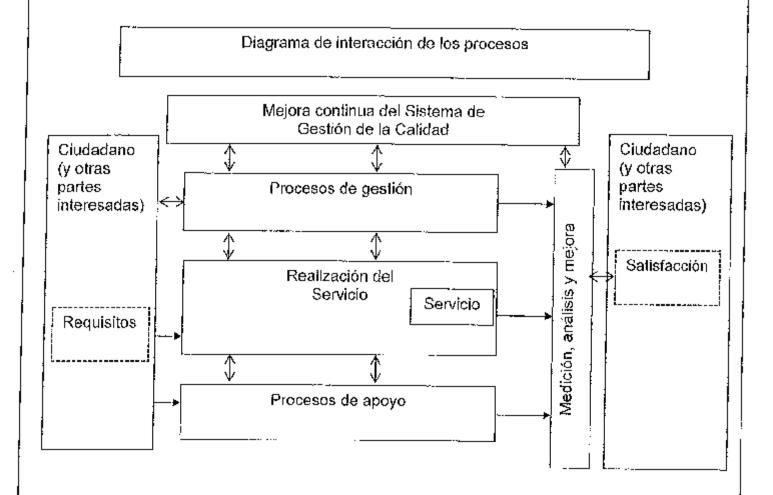
REFERENÇIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clava: PR-SSC-DGPP-05

Revisión: 1

Página<u>122</u>de <u>140</u>

MAPEO DE INTERACCIÓN DEL PROCESO DEL PROCEDIMIENTO DE "INSTRUCTOR" D. A. R. E."





REFERENCIA;PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: PR-SSC-DGPP-05

Revisión: 1

Página<u>123</u>de <u>140</u>

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE

"INSTRUCTOR D. A. R. E."

Paso	Responsable	Actividad	Documento De Trabaĵo (clave)
1	Jefe de Turno Gpo. D,A,R,E, (JTGD)	Da la orden de que escuela corresponde visitar.	Programa y/o Directa
2	Instructor Gpo. D.A.R.E (IGD)	Recibe La Orden de la escuela correspondiente a visitar y se traslada a bordo de un auto patrulla.	Programa y/o Directa
3	(IGD)	Contacta con el director y maestro del grupo y da inicio a la instrucción.	Cuaderno de Trabajo y/o Directa
4	(IGD)	¿hay clases? (no) Ir a la actividad 5 (si) Ir a la actividad 6	·· . <u>_</u>
5	(IGD)	Se reprograma con el director la visita. Con esta activada finaliza el procedimiento.	
6	(IGD)	Termino de la instrucción y convivencia con los alumnos en la hora del receso, retorno a la base.	
7	(IGD) Elabora parte informativo de las act realizadas firmadas por el director y de la escuela.		Parte Informativo
8	(JTGD)	Recibe el parte informativo del instructor y elabora un concentrado para informar al Director General. Con esta activada finaliza el procedimiento.	Parte informativo



REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave:	PR-	SSC-DGPP-65	

Rovisión: f

Págine/124de <u>140</u>

PROCEDIMIENTO DE

"INSTRUCTOR D. A. R. E."

*NDICADOR

No de Indicador	Denominación	Periodicidad
1	Ninguno	
		<u> </u>
}		
•		

REGISTRO DE CALIDAD

No	Documentos (Clave)	Responsabilidad de su Custodia	Tiempo de retención
! 1	Programa	Director General de Policia Preventiva	Un Año
2	Cuaderno de trabajo	Director General de Policia Preventiva	Un Año
3	Pare informativo	Director General de Policía Preventiva	Un Año
	:		

ANEXOS

Anexo No	Documento	Clave
1	"Ningune"	ninguno
		<u> </u>



REFERENCIA; PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: PR-SSC-DGPP-07

Revisión: 1

[Página<u>] 25</u>de <u>140</u>

ESTRUCTURA DEL PROCEDIMIENTO DE

"OPERATIVO D. A. R. E."

1.- Propósito:

Establecer el mecanismo mediante el cual los instructores del grupo D.A.R.E., colaboren en la operatividad con la finalidad de prevenir actos Illicitos.

2.- Alcance:

Este procedimiento aplica directamente a la Dirección General de la Policía Preventiva.

3.-Referencia:

Para la elaboración de este procedimiento se tomó como referencia: El reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Cuernavaca, Morelos, Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

4.- Responsabilidad:

Es responsabilidad del Secretario de Seguridad Ciudadana, la autorización de este procedimiento.

Es responsabilidad del Director General de la Policia Preventiva la elaboración, revisión, actualización, implantación y control del procedimiento.

Es Responsabilidad del personal instructor de llevar a cabo las actividades descritas en él Procedimiento.

5.- Definiciones:

D.A.R.E.:Educación Preventiva Contra el Consumo de Drogas.

Método de Trabajo:

- 6.1. Mapeo de Proceso.
- 6.2. Diagrama de Flujo.
- 6.3. Mapeo de Interacción de los Procesos
- 6.4. Descripción de Actividades.
- 6.5. Indicador, Registro de Calidad y Anexos.



REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

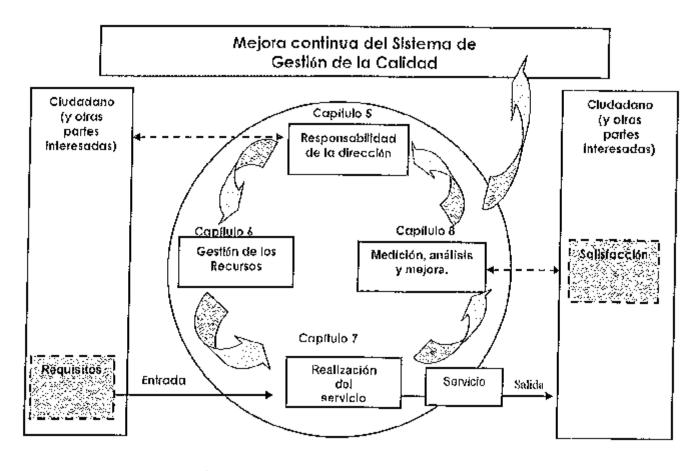
Clave: PR-SSC-DGPP-07

Revisión: 1

Página <u>126</u>de <u>140</u>

MAPEO DE PROCESO DEL PROCEDIMIENTO DE

"OPERATIVO D. A. R. E."



Actividades que aporton valor

Flujo de información





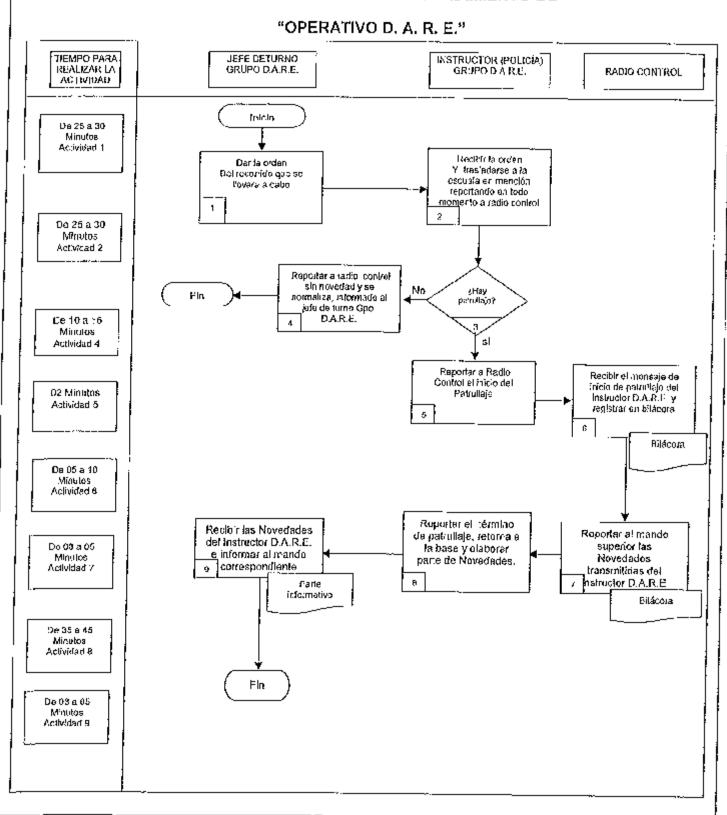
REFERENCIA; PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: PR-SSC-DGPP-07

Revisión; 1

Página<u>127</u>de <u>140</u>

DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE







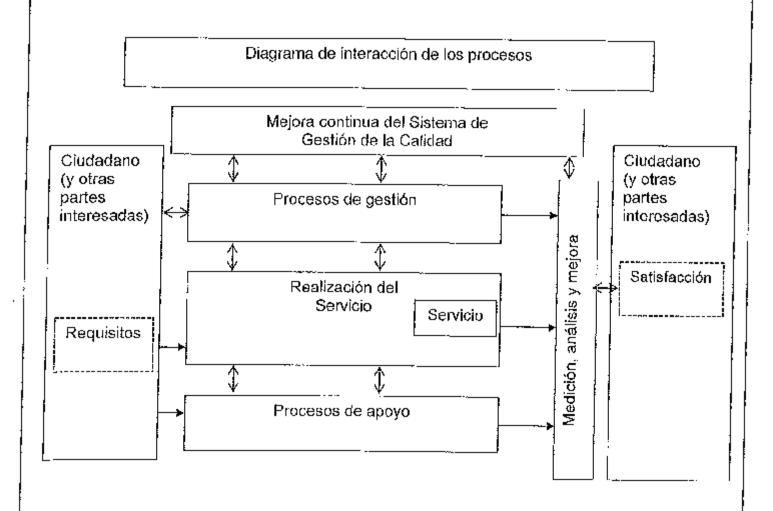
REFERENCIA:PR-PM-GMA-02 YIT-PM-CMA-03

Clave: PR-SSC-DGPP-07

Revisión: 1

Página<u>128</u>de **140**

MAPEO DE INTERACCIÓN DEL PROCESO DEL PROCEDIMIENTO DE "OPERATIVO D. A. R. E."







REFERENCIA:PIL-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: PR-SSC-DGPP-07

Revisión: 1

Página<u>129</u>de <u>140</u>

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE

"OPERATIVO D. A. R. E."

Paso	Responsable	Actividad	Documento De Trabajo (clave)
1	Jefe de Turno Gpo. D.A.R.E. (JTGD)	Da la orden del recorrido que se llevara a cabo en alguna escuela.	
2	Instructor Gpo. D.A.R.E (IGD)	Recibe La Orden y se traslada a la escuela correspondiente, reportando en todo momento a Radio Control.	
3	(IGD)	¿Hay Patrullaje? (no) Ir a la actividad 4 (si) Ir a la actividad 5	·
4	(IGD)	Reporta a radio control sin novedad y se normaliza así como se informa al jefe de Gpo. D.A.R.E.	
5	(IGD)	Con esta activada finaliza el procedimiento. Reporta a radio control el inicio del patrullaje.	
6	Radio Control (RC)	Recibe Mensaje de inicio de Patrullaje del instructor D.A.R.E. y registra en bitácora.	Bitácora
7	(RC)	Reporta al mando las Novedades transmitidas del instructor D.A.R.E.	Bitácora
8	(IGD)	Reporta el termino del Patrullaje, retorna a la Base y elabora Parte de Novedades	
9	(JTGD)	Recibe las novedades del instructor D.A.R.E. e Informa al Mando Correspondiente. Con esta activada finaliza el procedimiento.	Parte informativo





REFERENCIA: PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave:	PR-SSC-DGPP-07	

Rovisión: 1

Página<u>130</u>de 140

PROCEDIMIENTO DE

"OPERATIVO D. A. R. E."

INDICADOR

No de Indicador	Denominación	Periodicidad
	Ninguno	·
	,	

REGISTRO DE CALIDAD

No	Documentos (Clave)	Responsabilidad de su Custodia	Tiempo de retención
1	Bitácora	Dirección General de la Polícía Preventiva	Un Año
2	Parte informativo	Dirección General de la Policía Preventiva	Un Año
	·		

ANEXOS

Anexo No	Documento	Clave
1	" Ninguno"	Ninguno
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
<u> </u>		·



REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I

Revisión: 1

Página<u>131</u>de <u>140</u>

ESTRUCTURA DEL PROCEDIMIENTO DE

"CUADRANTE COMUNITARIO POLICIAL ADOPTA UNA PATRULLA"

1.- Propósito:

Establecer el mecanismo mediante el cual fa Dirección General de Policía Preventiva, y la ciudadanía lleven a cabo convenios, de seguridad ciudadana a través del programa adopta una patrulla.

2.- Alcance:

Este procedimiento aplica a la Dirección General de la Policia Preventiva.

3.-Referencia:

Para la elaboración de este procedimiento se tomó como referencia: los cuadrantes comunitarios o zonas con mayor incidencia delictiva.

El Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Cuernavaca, Morelos.

Reglamento Interior de la Secretaria de Seguridad Ciudadana.

4.- Responsabifidad:

Es responsabilidad del Secretario de Seguridad Ciudadana, la autorización este procedimiento.

Es responsabilidad del Director General de la Policía Preventiva la elaboración, revisión, actualización, implantación y control del procedimiento.

5.- Definiciones:

Cuadrantes Comunitarios: Delimitación territorialde zonas con mayor incidencia delictiva, en los que operaran el Programa de Adopta una Patrulla.

Método de Trabajo:

- 6.1. Mapeo de Proceso
- 6.2. Diagrama de Flujo.
- 6.3. Mapeo de Interacción de los Procesos
- 6.4. Descripción de Actividades.
- 6.5. Indicador, Registro de Calidad y Anexos.





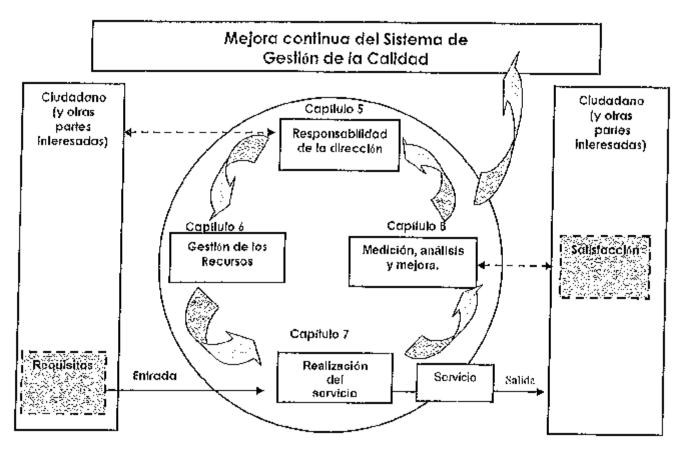
REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: DT-SSC-DSPP-IV-I

Págine<u>†32</u>de <u>140</u>

MAPEO DE PROCESO DEL PROCEDIMIENTO DE

"CUADRANTE COMUNITARIO POLICIAL ADOPTA UNA PATRULLA"



Actividades que aportan volor

3

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA PREVENTIVA

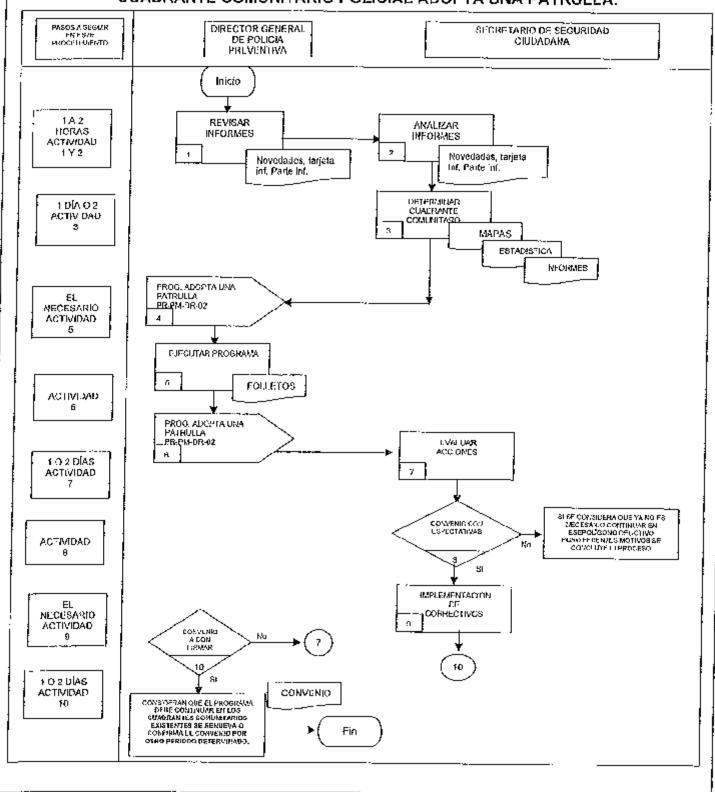
REFERENCIA: PRIPMICMA 02 Y 11-PM-CMA-03

Clave: DT-SSC-DGPP-;V-I

Pagina<u>133</u>de <u>140</u>

DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE

"CUADRANTE COMUNITARIO POLICIAL ADOPTA UNA PATRULLA."



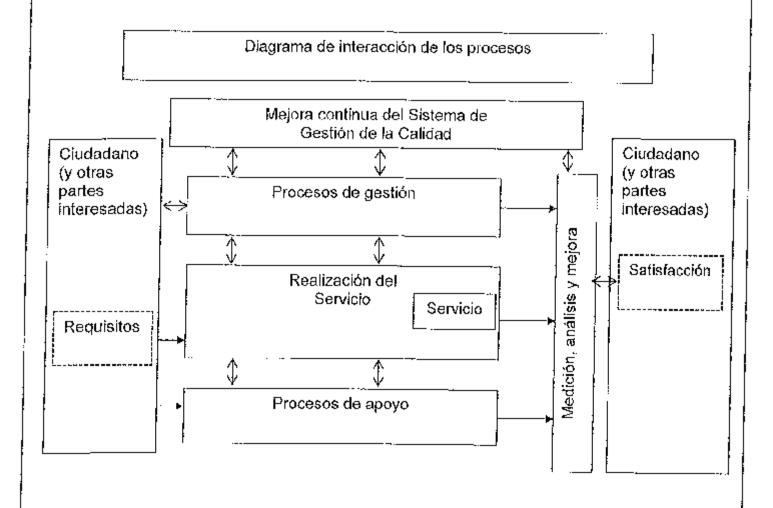


REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I
Revision: 1

Página<u>134</u>do <u>140</u>

MAPEO DE INTERACCIÓN DEL PROCESO DEL PROCEDIMIENTO DE "CUADRANTE COMUNITARIO POLICIAL ADOPTA UNA PATRULLA"





REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y (T-PM-CMA-03)

Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I
Revisión: 1
Página<u>135</u>de <u>140</u>

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE "CUADRANTE COMUNITARIO POLICIAL ADOPTA UNA PATRULLA,"

Paso	Responsable	Actividad	Documento De Trabajo (clavo)
1	Director General de Policia Preventiva (D.G.P.P.)	Recibe semanalmente reporte de incidencias de parte de la Dirección de Planeación de Estadísticas el cual lo elabora con la información recabada diariamente a través de los partes de novedades y fatigas.	:
2	Secretario de Seguridad Ciudadana (S.S.C.)	Analizan la información estadística y mapas de la incidencia delictiva por rubro y zona, para ver el comportamiento delictivo.	Novedades, tarjeta informativa
3	Secretario de Seguridad Ciudadana (S.S.C.)	Definen la delimitación territorialmente de los cuadrantes comunitarios o zonas con mayor incidencia delictiva los cuales se denominaran Cuadrantes Comunitarios, en los que operaran el Programa de Adopta una Patrulla	Mapas, estadística e informes
4	Director General de Policía Preventiva (D.G.P.P.)	Difunde el Programa de adopta una patrulla dándoles a la Ciudadanía la información necesaria como derechos y obligaciones e invitándolos a participar con la Secretaria de Seguridad Ciudadana.	
5		Si es aceptado el Programa pasa al punto 5 y si la respuesta es NO pasa al punto 4	Folletos
6	Director General de Policía Preventiva (D.G.P.P.)	Se ejecuta Programa de adopta una patrulla y Programas y estrategias de prevención del delito y se asignan elementos policiales al Cuadrante, a través de la Dirección de Operaciones y Planeación y del Grupo D.A.R.E	
7	Director General de Policía Preventiva (D.G.P.P.)	Se ejecuta Programa de adopta una patrulla y Programas y estrategias de prevención del delito y se asignan elementos policiales al Cuadrante, a través de la Dirección de Operaciones y Planeación y del Grupo D.A.R.E	



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA .. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA PREVENTIVA REFERENCIA:PR-PM-GMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: DT-SSC-DGPP-IV-I

Revisión: 1

Página<u>136</u>de <u>140</u>

Paso	Responsable	Actividad	Documento De Trabajo (clave)
8	Secretario de Seguridad Ciudadana (S.S.C.)	Se Evalúa el Programa en base los informes diarios entregada por los Jefes de Sector a la Dirección General de la Policía Preventiva y al comportamiento delictivo de los cuadrantes y al resultado de los Programas de Prevención del Delito implementados por la Dirección de Operaciones y Planeación y del Grupo D.A.R.E.	
9	Director General de Policía Preventiva (D.G.P.P.)	implementar nuevas estrategias y Programas de Prevención del Delito en los Cuadrantes Comunitarios por parte de las áreas correspondientes y acá vuelve al punto No.	
10	Secretario de Seguridad Ciudadana (S.S.C.)	Confirman el convenio Si la Dirección General de la Policia Proventiva y la Ciudadanía consideran que el Programa debe continuar en los Cuadrantes Comunitarios Existentes se Renueva o Confirma el Convenio por otro periodo determinado y se pasa al punto 07. Si se considera que ya no es necesario continuar en ese Poligono delictivo por diferentes motivos se concluye el proceso. Con esta actividad finaliza el procedimiento.	Convenio



REFERENCIA:PR-PM-CMA-62 Y IT PM CMA-03

Clave:	DT-SSC	-DGPP-IV-I
	· - ·	

Rovisión: 1

Pagine<u>137</u>de <u>140</u>

PROCEDIMIENTO DE

"CUADRANTE COMUNITARIO POLICIAL ADOPTA UNA PATRULLA,"

INDICADOR

No de Indicador	Denominación	Periodicidad
	Ninguno	
]
	!	<u> </u>

REGISTRO DE CALIDAD

No	Documentos (Clave)	Responsabilidad de su Custodia	Tlempo de retención
1	Parte de Novedades	Director General de la Policía Preventiva	Un Año
_2	Tarjeta informativa	Secretario de Seguridad Ciudadana	Un Año
3	Mapas, estadística e informes	Secretario de Seguridad Ciudadana	Un Año
4 <u> </u>	Convenio	Secretario de Seguridad Ciudadana	Un Año

ANEXOS

Anexo No	Documento	Clave
1	Folletos	
. ——	·	
		<u> </u>



REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y III-PM-CMA-03

Clave:	DT-SSC-DGPP-IV-I

Revisión: 1

Página<u>138</u>de <u>140</u>

XI DIRECTORIO

	Nombre Y Puesto	Teléfonos Oficiales	Domicilio Oficial
[Carlos Pedroza Pedroza Comisario (Director General de la Policía Preventiva	101-10-58 101-10-60	Av. Heroico Colegio Militar No. 109. Col. Buena vista





REFERENCIA: PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave:	OT-SSC-DGPP-IV-I	
--------	------------------	--

Revisión: 1

Página<u>139</u>de <u>140</u>

XII HOJA DE PARTICIPACION

FECHA DE INICIO 22de Julio de 2014	FECHA DE TERMINACION 31 de Diciembre de 2014	
PARTICIPANTES	PUESTO	
Carlos Pedroza Pedroza	Director General de la Policia Preventiva (Comisario)	
Roberto Resendiz Alvarado	Capturista	
Emigdio González Galindo	Técnico Informático	

Emigdio González Galindo Técnico Informático

Asesor designado de la Coordinación de Modernización Administrativa

Mosep floods.

Roberto Reséndiz Alvarado Capturista Responsable de la Elaboración del Manual de Organización, Políticas y Procedimientos



ÁREA:

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA PREVENTIVA REFERENCIA:PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave;	DŢ-	SSC	-DGPF	HVH.

Revisión: i

Página<u>140</u>de <u>140</u>

XIII REGISTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN, POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS

Apartado	Motivo Del Cambio	Fecha De Vigencia	Puesto Nombre Y Firma	Vo Bo Coordinación de Modernización Administrativa
Todos	Actualización dei manual versión 2014	31/Dic./14	Carlos Pedroza Pedroza (Comisario) Director General de la Policía Preventiva	Ricardo Díaz Vázquez